



# MUNICIPIO de RIOBLANCO

(Tolima)

Consejo Municipal de  
Gestión del Riesgo de Desastres  
CMGRD



## Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

13 de Septiembre de 2016

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD

Alcalde municipal:	Delcy Esperanza Isaza Buenaventura
Coordinador CMGRD – Rioblanco Secretario De Desarrollo Económico y Medio Ambiente:	Leonardo Pérez Artunduaga
Secretario de Planeación e Infraestructura:	Juan Felipe Lozano Barón
Secretaria General y de Gobierno:	Victoria Torres Buenaventura
Coordinador de Educación, Cultura y Deporte:	Agapito Mosquera Andrade
Secretaria de Desarrollo Social:	Jennifer Viviana Pérez Betancourt
Subsecretario de Planeación e Infraestructura:	Miguel Andrés Capera Hernández
Secretario de Hacienda:	Jose Olber Devia Palma
Oficina Control Interno:	Sol Patricia Morales Muñoz
Inspector de Policía:	Héctor Ferney Rodríguez
Comisario de Familia:	Yeison Javier Yara
Secretario de Servicios Públicos Domiciliarios:	Francisco Javier Cuellar Vega
Gerente Hospital María Inmaculada:	Sara Maritza Campos Angarita
Personero Municipal:	Edwin Castaño Escobar
Comandante Cuerpo de Bomberos Departamental:	German Bocanegra
Coordinador Junta de Defensa Civil:	Edwin Salazar
Comandante Estación Policía Nacional:	Wigen Ricardo Solarte Salazar
Fuerzas Militares de Colombia:	Cr. Erwin Guerra Rivas
Rector institución educativa General Santander:	Carmen Hernández Monroy
Presidente Juntas de Acción Comunal:	Apolinar Lugo Cerrato
Coordinador de Desarrollo Comunitario:	Andrés Mauricio Montoya Rivera

Fecha de elaboración: Diciembre 2014	Fecha de actualización: 13 de Septiembre de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------

## Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

### CONTENIDO

#### 1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

##### 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

##### 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundaciones

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundaciones

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

##### 1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Remoción de masa

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Remoción en masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

##### 1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Conflicto armado

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Conflicto Armado

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

##### 1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendios Forestales y Estructurales

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios Forestales y Estructurales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### 2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

##### 2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

##### 2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Todos somos Rioblanco por la atención y prevención de desastres.

Programa 2. Todos por un medio ambiente con desarrollo sostenible en Rioblanco.

Programa 3. Todos por la adaptación y/o la mitigación del cambio climático en Rioblanco.

##### 2.3. Fichas de Formulación de Acciones

##### 2.4. Resumen de Costos y Cronograma

#### ANEXOS

Fecha de elaboración: Diciembre 2014	Fecha de actualización: 13 de Septiembre de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------

## INTRODUCCIÓN

*Este documento es una estrategia como respuesta a lo preceptuado en la ley 1523 de Abril de 2012 "por medio del cual el Gobierno Nacional adoptó la política de Gestión del Riesgo de Desastre y estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, haciendo referencia al artículo 37".*

*Con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Tolima, la Defensa Civil Colombiana Seccional Tolima realizó talleres de articulación entre las Instituciones integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo con el fin de establecer escenarios de riesgo y su priorización de acuerdo al tiempo de ocurrencia y grado de afectación. Estos talleres trataron temas de Gestión del Riesgo, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), Inventario de Amenazas, Caracterización de Escenarios de Riesgo, Sistema Comando Incidentes (SCI), todos con el objetivo de ofrecer a las administraciones municipales una herramienta de navegación y guía para el desarrollo de acciones organizadas acorde a los riesgos potenciales identificados por situaciones que pueden derivar de amenazas sísmicas, erosiones, remociones en masa, inundaciones, sequías, desertización, incendios estructurales o de cobertura vegetal y el manejo de afluencia masiva de público (fiestas patronales, actividades deportivas o cívicas).*

*Así como en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, se debe tener en cuenta la gestión del riesgo y la gestión ambiental, coordinando a las instituciones en materia programática y presupuestal en lo relativo a desastres.*

*El resultado esperado va más allá de la obtención de un documento titulado Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD), el cual busca la existencia real y tangible de un programa de largo plazo, con asignación de responsabilidades, armonizados por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en cabeza de los Alcaldes y recursos con la participación integral de los actores públicos, privados y comunitarios como sujetos colectivos del desarrollo local.*

*El presente Plan está sujeto a ser actualizado para poder responder en todo momento a las necesidades y riesgos actuales.*

Fecha de elaboración: Diciembre 2014	Fecha de actualización: 13 de Septiembre de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------



***"Las afectaciones causadas por los desastres naturales son directamente proporcionales, a las omisiones o problemas no resueltos por los municipios en sus Planes de Desarrollo "***

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

# 1.

## COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

### Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

#### A.1. Descripción general del municipio:

##### Localización Geográfica

Rioblanco es un municipio de Colombia, situado en el departamento de Tolima. Limita por el Norte con el municipio de **Chaparral**, por el Sur con **Planadas**, por el Este con el municipio de **Ataco** y por el Oeste con el departamento del **Valle del Cauca**.

Rioblanco limita, según Ordenanza No. 011 de 1948, partiendo de la desembocadura del río Mendarco en el río Saldaña y colindando con el corregimiento del Limón del Municipio de Chaparral hasta su nacimiento; y de allí a dar a la cordillera central, donde limita con el departamento del Valle del Cauca por la parte Occidental, se sigue el límite con el mismo departamento del Valle del Cauca y por la cordillera ya citada hasta se con el departamento del Huila, en el nacimiento del río Saldaña. Por este río aguas abajo lindando con el municipio de Ataco, hasta encontrar la desembocadura del río Mendarco punto de partida.

El municipio forma parte de la eco región del macizo colombiano y uno de los ecosistemas estratégicos, vías importantes a nivel nacional integrado por un corredor biológico de gran importancia como lo son los Parques Nacionales Naturales: Nevado del Huila, Páramo de las Hermosas, Volcán Puráce, Laguna Carota, de estas tiene dos áreas de manejo especial: Parque Nacional Natural Las Hermosas y Parque Nacional Natural Nevado del Huila.

##### Extensión

El municipio de Rioblanco tiene un área total de 1.443 kilómetros cuadrados distribuidos así:

Extensión total: 1.443,00 Km<sup>2</sup>  
 Extensión área urbana: 0,38 Km<sup>2</sup>  
 Extensión área rural: 1.442,62 Km<sup>2</sup>

##### Coordenadas Geográfica

Latitud norte: 03° 32' 20"  
 Longitud: 75° 39' 30"  
 Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 900  
 Mínima altura sobre el nivel del mar: 720 metros  
 Máxima altura sobre nivel del mar: 4.500 metros  
 Altitud 1.759 msnm

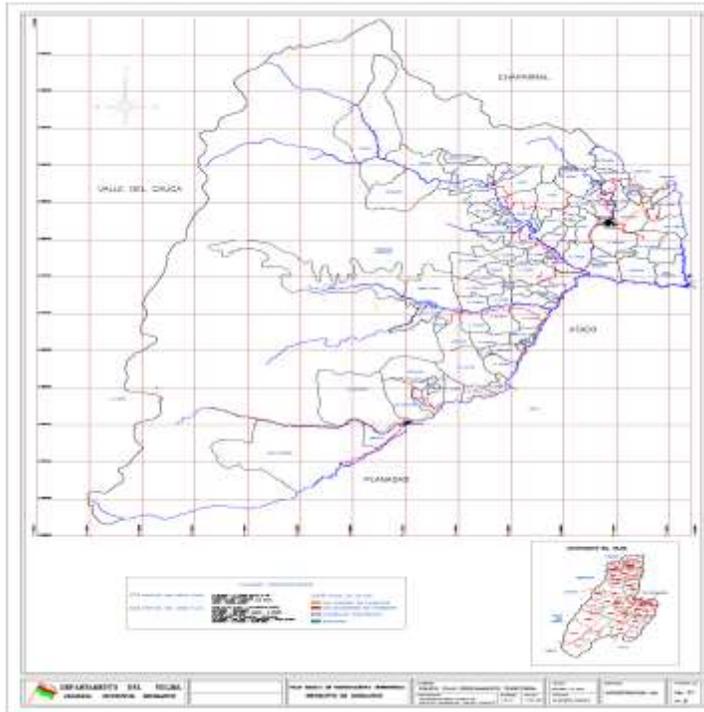
##### Población (2015)

Total: 21.401 habitantes Aprox.  
 Densidad: 21,59 habitantes/km<sup>2</sup>.  
 Urbana: 3.410 habitantes.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Relieve**

**Fuente: Alcaldía Municipal.**

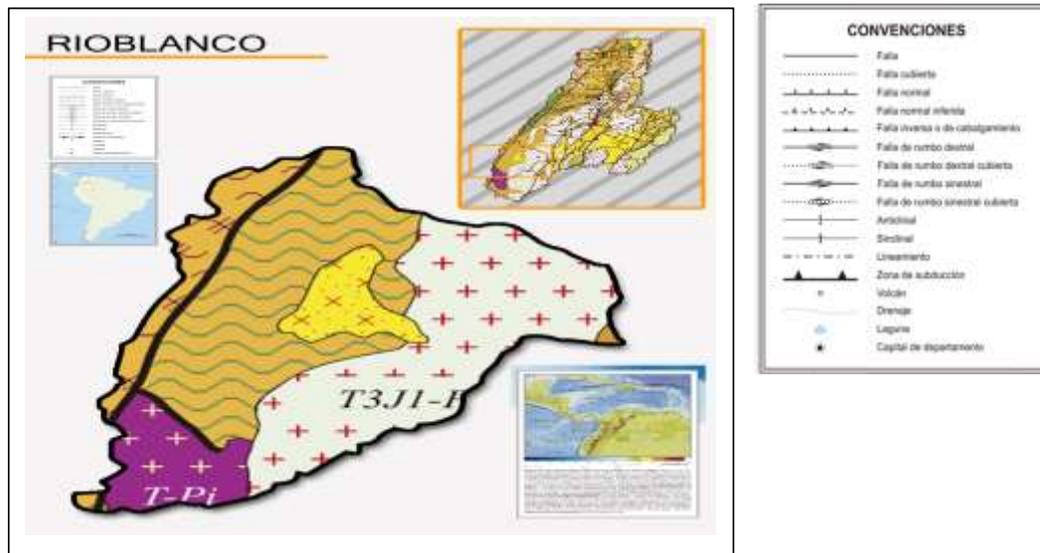
El municipio de Rioblanco en su 90% es de relieve montañoso, está ubicado en la cordillera central - cordillera de los Andes- lo cual hace que presente gran variedad de flora y fauna. El municipio forma parte de la eco región macizo colombiano y uno de los ecosistemas estratégicos, vías importantes a nivel nacional integrado por un corredor biológico de gran importancia como lo son los Parques Nacionales Naturales: Nevado del Huila, Páramo de las Hermosas, Volcán Puráce, Laguna Carota. El municipio de Rioblanco encuentra su polo de atracción en la región de Bogotá y Cali, sin embargo su mayor influencia la recibe de los municipios de Chaparral, Planadas, Ataco e Ibagué. Rioblanco se encuentra bajo jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo y Social CORPES Centro Oriente, la cual tiene jurisdicción en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Boyacá y Tolima. Este municipio tiene dos áreas de manejo especial: Parque Nacional Natural Las Hermosas y Parque Nacional Natural Nevado del Huila, entre los principales accidentes orográficos de importancia se destacan los páramos de Chimbe y Santo Domingo.

El municipio de Rioblanco se encuentra ubicado en la provincia fisiográfica de la cordillera Occidental, flanco oriental en el cual se determinaron quince (15) provincias climáticas, debido a la gran variedad altitudinal, paisajístico y en particular del grado de humedad. Siendo estas la base para determinar las unidades de gran paisaje, clasificándolas de la siguiente manera:

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Mapa Geológico**

**Fuente: Alcaldía Municipal.**

**Gran Paisaje de Relieve****Montañoso Fluvioglaciario (G)**

Son los paisajes labrados por los glaciares de montaña, relacionados con el período de los últimos 130.000 años del cuaternario, correspondiente al ciclo del último interglaciario-glacial y que han dejado una gran huella.

Los Glaciares son enormes masas de hielo que pueden moverse bajo la influencia de la gravedad. Se conocen dos tipos principales a) láminas o escudos de hielo y b) glaciares de valle; generalmente los glaciares están formados de nieve que gradualmente se convierten en hielo.

Hoy en día como evidencia de este modelado se observa la influencia de los glaciares determinando los paisajes de valle glaciario, con formas bien definidas como Ollas glaciarias, artesas, circos, morrenas laterales y de fondo; sobre el Parque Nacional Natural las hermosas.

**Gran Paisaje Estructural Erosional (E)**

En éste grupo se incluye las montañas cuya altura y formas se deben a plegamientos de rocas superiores de la corteza terrestre y que aún conservan rasgos reconocibles de las estructuras originales a pesar de haber sido afectadas por procesos de denudación, los patrones de drenaje que determinan este paisaje son dendríticos o subdendríticos. Enmarcan un paisaje de Montañas ramificadas en esquistos del Complejo Cajamarca, sobresalientes en la parte inferior del Parque Natural, muy seguramente zona amortiguadora y con una cobertura vegetal de páramo y bosque denso.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Gran Paisaje de Relieve Montañoso Fluvio Erosional (F)**

Estos paisajes erosionales cordilleranos, han sido modelados por la erosión hídrica combinada con diferentes procesos de remoción en masa; las laderas son muy escarpadas a fuertemente quebradas y fuertemente disectadas por corrientes de agua a lo largo de lineamientos tectónicos. Los procesos erosionales han configurado un relieve montañoso abrupto, con cimas e interfluvios redondeados, laderas empinadas y con intensa disección. Dentro de este gran paisaje se determinaron once unidades de paisaje tales como: Montañas ramificadas en granodioritas del Batolito de Ibagué, Montañas ramificadas en andesitas de rocas Hipoabisales, Montañas ramificadas en anfíbolitas del complejo Icarco, Montañas ramificadas en areniscas del Grupo Honda, Montañas ramificadas en areniscas del Gualanday Medio, Montañas ramificadas en areniscas del Gualanday Inferior, Montañas ramificadas en areniscas liditas y shales, Vallecitos intramontanos estrechos, Coluvios de remoción, Glacis con depósitos fluvioerosionales y Piedemonte en depósitos fluvioerosionales.

**Características Climatológicas**

En el municipio de Rioblanco, se puede disfrutar de quince (15) provincias climáticas, situación resultante debido a la gran variedad altitudinal, paisajística y en particular, el grado de humedad, se clasifican de la siguiente manera:

**Páramo Alto Súper húmedo (PASH)** Se determina a partir de la cota 3.700 metros sobre el nivel del mar hasta los 4200 con temperaturas menores de 7° C. Esta zona incluye el Parque Nacional Natural Las Hermosas.

**Páramo Alto Húmedo (PAH)** Al igual que la provincia climática anterior, se determina a partir de la cota 3.700 metros sobre el nivel del mar hasta los 4200, pero con un índice de humedad inferior e igualmente temperaturas menores a 7 °C. Esta zona incluye el Parque Nacional Natural Las Hermosas.

**Páramo Bajo Superhúmedo (PBSH)** Se caracteriza por encontrarse entre los 3.200 y 3.700 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas entre 7 y 12°C. Determina la vereda Campoalegre y el Parque Nacional Natural Las Hermosas.

**Páramo Bajo Húmedo (PBH)** Se considera una provincia climática de páramo bajo por encontrarse entre los 3.200 y 3.700 m.s.n.m con precipitaciones menores al clima anterior; comprende la vereda Campoalegre y el Parque Nacional Natural Las Hermosas.

**Clima frío Súper Húmedo (FSH)** Esta provincia climática se inicia en 2000 m.s.n.m y llega hasta 3.200, con temperaturas entre 12 y 17° C. incluye las veredas Legía, Alfonso Carrillo, Rio verde, Catalina, La Palma, Alto Rio verde, Gaitán e Inspección de Herrera.

**Clima Frío Húmedo (FH)** Es característico de los pisos térmicos que van desde los 2.000 m.s.n.m hasta los 3.200, con una precipitación menor al anterior clima, dentro de este clima se ubican las veredas, San Miguel, La Conquista y Tolima.

**Clima frío Semihúmedo (Fsh)** Básicamente se incluye en el mismo piso térmico del anterior a diferencia de los promedios de precipitación son más bajos y un rango entre 12°C y 17°C, dentro de éste clima se determina las Veredas; Los Guayabos, La Palma, Los Ángeles, Barbacoas y El Agarre.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Clima frío semiárido (Fsa)** Básicamente se incluye en el mismo piso térmico de los dos anteriores a diferencia de los promedios de precipitación son más bajos, dentro de éste clima se destacan las veredas; Delicias y Alta gracia.

**Clima Templado Superhúmedo (TSH)** El piso térmico templado se ubica de la altura de 1000 a 2000 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas entre 17.5° y 24° C; se incluyen las veredas; San Francisco, Darién y Triunfo.

**Clima Templado Húmedo (TH)** El piso térmico templado se ubica de la altura 1000 a 2000 metros sobre el nivel del mar con un índice de humedad menor al anterior clima, comprende las veredas; Uribe, Vista Hermosa, Bosque, Florida, Danubio, Castillo, Esmeralda, Maracaibo, Río negro, Guadaleja, Tolima, Duda y Santafé.

#### **Clima Templado Semihúmedo (Tsh)**

El piso térmico templado se ubica de la altura 1000 á 2000 metros sobre el nivel del mar, incluye las veredas; Marmaja, Marmajita, Chele, San Jorge, Porvenir, Quebradón y Manzanares.

**Clima Templado Semiárido (Tsa)** El piso térmico templado se ubica de la altura 1000 a 2000 metros sobre el nivel del mar con un índice de humedad menor a los anteriores climas, incluye las veredas; Alto Palmichal, Irlanda, Alta gracia y La Unión.

**Clima Cálido Húmedo (CH)** El clima cálido se determina por encontrarse entre el nivel del mar y los 1000 metros, con temperaturas mayores a 24°C, se clasifican entre este las veredas; Darién, Vergel y Puerto Saldaña.

**Clima Cálido Semihúmedo (Csh)** El clima cálido se determina a partir del nivel del mar hasta los 1000 metros sobre este, con temperaturas sobre los 24° C, se clasifican las veredas; Argentina, Bocas de Rioblanco, Betania, el Canelo y el Casco Urbano.

**Clima Cálido Semiárido (Csa)** El clima cálido se define al igual que el anterior entre el nivel del mar y los 1000 metros sobre este, con temperaturas superiores a 24° C; se clasifican en este las veredas; Mesa de Palmichal, Belalcazar, Cruz Verde y Arabia.

#### **Hidrografía**

El Municipio de Rioblanco es uno de los más ricos en agua del departamento su red hídrica está conformada por las subcuencas de los ríos Anamichú, Mendarco, Cambrín y Hereje, los cuales son tributarios importantes del Río Saldaña.



**Fuente: Alcaldía Municipal.**

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

La Quebrada La Florida nace en las estribaciones boscosas de la Vereda San Jorge de la Cordillera Central, y desemboca en el Río Rioblanco, abarcando como cuenca hidrográfica 30 ha y una longitud de 1,5 km. Su principal función es la de consumo humano y uso doméstico, especialmente de la vereda San Jorge.



**Fuente: Alcaldía Municipal**

La Subcuenca del río Cambrín tiene un área de 65.148 [ha](#), su cauce principal nace en las estribaciones más elevadas de la cordillera central, en el páramo del Brillante a 3.800 [msnm](#) aproximadamente, tiene una longitud de 46 [km](#) y desemboca al río Saldaña, cerca al caserío del mismo nombre en el Municipio de Rioblanco.

Éste último río sirve de límite entre los Municipio de Planadas y Rioblanco, nace en el Páramo de Santo Domingo a una altura aproximada de 3.900 msnm desemboca en el río Magdalena a una altura de 285 msnm; su cauce principal tiene una longitud de 222,5 km, con una pendiente media superficial de 3,79 % y una pendiente racional de 0.54%, en todo su recorrido recibe 62 afluentes.



Fuente: Prosperidad social.

#### Subcuenca del Río Anamichú

El Río Anamichú nace en las estribaciones del Páramo de las Hermosas de la Cordillera Central, y desemboca al Río Saldaña, abarcando como cuenca hidrográfica de 75.825 Hectáreas y una longitud de 52,6 km. Su principal función es la de suministrar agua para consumo humano, uso doméstico, uso agrícola y pecuario, especialmente de la vereda Bocas de Rioblanco.

Sus afluentes son los ríos Verde, negro, San José, Quebradón y las Quebradas Catalina, Borrascosas, Tolima, Yarumal, Ilusión, el Caucho, La Florida, San Mateo, La Mitaca, La Bardano, Maraveles, El Vergel, La Estación, y la Pedregosa

**Río Rioblanco** nace en las estribaciones del Páramo de las Hermosas de la Cordillera Central, y desemboca al Río Anamichú para luego desembocar al Río Saldaña, abarcando como cuenca hidrográfica 8.750 Hectáreas y una longitud de 60 km. Su principal función es la de suministrar agua para uso agrícola y pecuario de su cuenca, receptor de las aguas residuales domésticas del municipio de Rioblanco.

**Quebrada Chele** La Quebrada Chele nace en las estribaciones boscosas de la Vereda El Duda de la Cordillera Central, y desemboca al Río Rioblanco, abarcando como cuenca hidrográfica 50 Hectáreas y una longitud de 4 km. Su principal función es la de consumo humano y uso doméstico, especialmente de la vereda Chele.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Quebrada El Duda** La Quebrada El Duda nace en las estribaciones boscosas de la Vereda El Duda de la Cordillera Central, y desemboca en la Quebrada Chele, abarcando como cuenca hidrográfica 325 Hectáreas y una longitud de 2,5 km y su principal función es la de consumo humano y uso doméstico, especialmente de la vereda El Duda.

**Quebrada La Florida** La Quebrada La Florida nace en las estribaciones boscosas de la Vereda San Jorge de la Cordillera Central, y desemboca en el Río Rioblanco, abarcando como cuenca hidrográfica 30 Hectáreas y una longitud de 1,5 km y su principal función es la de consumo humano y uso doméstico, especialmente de la vereda San Jorge.

**Quebrada El Quebradón** La Quebrada El Quebradón nace en las estribaciones del Páramo de las Hermosas de la Cordillera Central y desemboca en el Río Rioblanco, abarcando como cuenca hidrográfica 1.106 ha y una longitud de 25 km y su principal función es la de consumo humano y uso doméstico y agrícola, especialmente de la vereda Quebradón.

**Quebrada El Arrastradero** La Quebrada Arrastradero nace en las estribaciones boscosas de la vereda Boquerón, estribaciones de la Cordillera Central y desemboca en el Río Rioblanco, abarcando como cuenca hidrográfica 45 [ha](#) y una longitud de 1,5 km y su principal función es la de uso minero, explotación de arena, especialmente del Barrio San José del municipio de Rioblanco.

**Quebrada Arenosa** La Quebrada La Arenosa nace en las estribaciones boscosas del Cerro rusio de la vereda Gaitán, estribaciones de la Cordillera Central y desemboca en el Río Verde, abarcando como cuenca hidrográfica 300 Hectáreas y una longitud de 10 km . Su principal función es de consumo humano, doméstico y agrícola, especialmente de los habitantes de la vereda Gaitán y cuenca del Río Anamichú.

#### **Subcuenca del Río Mendarco**

Nace en la zona de media ladera de la cordillera Central a una altura aproximada de 1000 msnm tiene una longitud de 35 km, hasta su desembocadura y sirve de límite entre los Municipios de chaparral y Rioblanco. El área de influencia de esta subcuenca en el Municipio de Rioblanco es de 7.574 ha, sus afluentes son las Quebradas Palmichal, el Pital, La Tigra, Aguablanca, los Ahogados, La Congoja, La Mina, Mendarco y el grillo.

#### **Subcuenca del Río Hereje**

Nace en la laguna del meridiano a estribaciones del Páramo de las Hermosas. Es el primer afluente por la margen izquierda del río Saldaña, tiene la subcuenca del río Hereje un área total de 19.480 hectáreas, posee una longitud de 46 Km una pendiente media de 6.21% y racional de 5.12%; desemboca frente al centro poblado Herrera.

Sus afluentes principales son: Las Quebradas El Quebradón, Agua dulce, La Italia, la Secreta, Las Mercedes, Bejuqueros, Holanda, El Venao, Las Delicias, la Albania, El Purgatorio, El Triunfo, y el Auxilio.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Existen otros importantes sistemas hídricos como son las quebradas La Lindosa, El Borugo, Barbacoas, El Agarre, Pilonas, La Golondrina, Mal paso, La Tigrera, El Cafetal, La Sardina, El Placer, La Cascada, La Pradera, El Topacio, y las Mirilas. La Cabecera Municipal de Rioblanco surte su acueducto con las aguas del Río Quebradón y la quebrada El Duda.

**Quebrada Juan Panochas** La Quebrada Juan Panochas nace en las estribaciones boscosas de la Vereda Palma Seca, estribaciones de la Cordillera Central y desemboca en el Saldaña, abarcando como cuenca hidrográfica 40 ha y una longitud de un km . Su principal función es de consumo humano, doméstico y agrícola, especialmente de los habitantes del corregimiento de Puerto Saldaña.

**Quebrada Los Guayabos** La Quebrada Los Guayabos nace en las estribaciones boscosas de la Vereda Palma Seca, estribaciones de la Cordillera Central y desemboca en el Saldaña, abarcando como cuenca hidrográfica 500 hectáreas y una longitud de 1,1 km . Su principal función es de consumo humano, doméstico y agropecuario, especialmente de los habitantes de la vereda Los Guayabos y la Inspección de Policía de Herrera.

**Quebrada El Borugo** La Quebrada El Borugo nace en las estribaciones boscosas de la Vereda Palma Seca, estribaciones de la Cordillera Central y desemboca en el Saldaña, abarcando como cuenca hidrográfica de 1200 ha y una longitud de 10 km . Su principal función es de consumo humano, doméstico y agropecuario, especialmente de los habitantes de la vereda Palonegro.

**Quebrada Italia** La Quebrada La Italia nace en las estribaciones boscosas de la Inspección de Policía de Herrera, estribaciones de la Cordillera Central y desemboca en el Río Hereje, abarcando como cuenca hidrográfica 482 hectáreas y una longitud de 8 km . Su principal función es de uso agropecuario y explotación de arena, especialmente de los habitantes del corregimiento de Herrera.

### Flora

La información de flora, se extrajo del estudio denominado “Inventario del Sur del Tolima” realizado por Cortolima para el municipio de Rioblanco, elaborado en 1995 y cuya información se consigna a continuación de algunas de las especies forestales más valiosas de la región, bien sea desde el punto de vista económico, protector, medicinal y/o alimenticio.



Fuente: Alcaldía Municipal.

Cambulo Nombre Científico: *Erythrina poeppigiana* familia: Fabaceae uso: ornamental, protección de nacimientos de agua

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD



Fuente: Alcaldía Municipal.

Flor Morado Nombre Científico: *Tabebuia rosea* Familia: Bignoniaceae Uso: maderable, ornamental y medicinal en diabetes, paludismo y parásitos



Fuente: Alcaldía Municipal.

Tambor Nombre Científico: *Schizolobium parahyba* Familia: Cesalpiniaceae Uso: fijación de nitrógeno

**Anón de monte (*Anona sp*)** Tiene propiedades medicinales, es maderable y alimenticio. Su madera se emplea para sostener redes de pescar y en cordelería gracias a su poco peso. En medicina ha demostrado tener propiedades curativas en casos de cáncer, úlceras y tumores malignos, cefalalgia y disentería, diarreas en los niños, erupciones en la piel y mordeduras de serpiente; su fruto es de valor alimenticio.

**Aliso (*Alnus jorullensis*)** Tiene propiedades maderables y de protección; su madera es fina y se emplea en ebanistería, construcción para elaboración de madera contra chapada y es adecuada para la producción de fósforos y cajas; la madera la usan los campesinos para combustible, (leña y carbón), estacones para cercas y madera rolliza. Es una especie de mucha utilidad en la protección de hoyas hidrográficas y mejoradora de suelos ya que posee la capacidad de absorber el nitrógeno del aire por las bacterias nitrificantes que se encuentran en sus raíces y se cree que el mayor contenido de nitrógeno lo poseen las hojas, por consiguiente, se podría combinar el cultivo de esta especie con pastos.

**Riñón (*Brunellia comoicladifolia*)** Posee valor medicinal y alimenticio. En medicina sus hojas pueden ser preparadas en forma de té, para aliviar dolores del cuerpo provocados por la fiebre.

**Cedrillo (*Guarea kunthiana*)** Propiedad medicinal, maderable y protectora; su madera se emplea en construcción de puntas, polines, postes, empaques, pisos, cabos de herramientas, remos, canaletes, durmientes de ferrocarril, ebanistería, instrumentos musicales, etc. Se emplea también en plantaciones de café como sombrío y puede ser utilizada como especie pionera para la reforestación. En medicina las hojas son empleadas como desinfectante y emoliente en casos de heridas y golpes; también como cataplasma colocado sobre la parte afectada.

**Quimulá (*Laplacea floribunda*)** Tiene propiedad medicinal, es maderable y protector; produce una excelente madera estructural; se emplea en ebanistería y para la elaboración de artículos tallados.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

En medicina, tanto su corteza como sus hojas, se usan en cocción para el reumatismo articular y antiespasmódicos.

**Amarillo (*Aniba sp*)** Tiene propiedad medicinal; se emplea la corteza de la raíz como purgante drástico; el látex para calmar el dolor de muela y caries; las flores para el herpes, gonorrea y llagas venéreas; la corteza para aliviar la diarrea y como anti blenorragico. **Cabuyo (*eschweilera antioquensis*)** Posee propiedades medicinales, es maderable y alimenticio; es empleado en la medicina como remedio asmático, diurético y laxante; la savia tiene propiedades desinfectantes y puede ser ingerida para contrarrestar el crecimiento de bacterias putrefactas en el estómago e intestinos.

**Lechoso (*Brosimum utile*)** Posee propiedad maderable, protector y medicinal; pedacitos de tallos descortezado en infusiones, es empleado contra las infecciones en los ojos; su fruto es comestible pero actúa como purgante.

**Guacharaco (*Cupania americana*)** Es medicinal, maderable y alimenticio; su madera es olorosa y durable cuando están en lugares secos; estudios realizados demuestran que su fruto produce una resina líquida, amarilla y aceitosa que llaman aceite de sasafrás, el cual es empleado en medicina para el tratamiento de la sífilis, úlceras, granos, hinchazones y dolor de cabeza; el fruto es comestible.

**Sangregao (*Crotón leptostachyus*)** Tiene propiedad medicinal, su corteza es espesa, granulosa, aromática, estimulante, tónica, empleada para cólicos.

**Pedro hernández (*Toxicodendron sp*)** Especie venenosa, cuyas emanaciones producen irritaciones en la piel; aún no se ha estudiado satisfactoriamente, ni desde el punto de vista botánico, ni menos acerca de sus propiedades medicinales.

**Dulumoco (*Lauraria choriophilla*)** Posee valor alimenticio; sus frutos sirven de alimento a los pájaros y se venden en el mercado.

**Naranjuelo (*Neea sp*)** Posee propiedades medicinal y maderable. La madera generalmente es dura y compacta, de textura fina y color blancuzco o amarillento. En medicina se emplean las hojas y raíz como remedios en cocimiento para calmar los nervios y producir sueño; elimina tumores y alivia las heridas.

**Lengüevaca** Tiene valor medicinal, se utilizan las ramas en cocción para baños; el polvo de la planta molida es usado para calmar el dolor de dientes y oídos.

**Chocho (*Ormosia sp*)** Presenta propiedades alimenticias, es melífera y recuperadora de suelos, sirve de sombrero en cafetales y es maderable de poco valor económico.

**Granizo (*Hedyosmum bomplandianum*)** Posee valor medicinal; su aplicación es como tónicos y restauradores, empleando la infusión de la corteza, además son febrífugos; crecen en suelos frescos.

**Higuerón (*Maquira sp*)** Tiene propiedad medicinal y es maderable; es una de las especies más importantes de las Moráceas de uso terapéutico; la leche de higuerón y su derivado patentado "higueronia", son populares en el país para eliminar los gusanos intestinales y la anemia tropical.

**Yarumo (*Cecropia peltata*)** Posee propiedades medicinales, es maderable; estudios realizados han demostrado que la cocción de las raíces y de las hojas es antibiliosa y la tintura extraída de estas, es tónico cardiaco; en infusión endulzada con azúcar o con miel de abejas, es antiasmático y eficaz en la movilidad nerviosa del cuerpo.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Caimito (*Chysiophyllun caimito*)** Es maderable, alimenticio y otros; la carne de sus frutos es casi insípida; tiene el inconveniente de ser muy manchosa y mucilaginosa; produce látex que sirve para la industria.

**Zurrumbo (*Trema mycrantha*)** Tiene propiedad medicinal además de poseer otros usos; su madera es blanda, usada como combustible (leña y carbón) y para fabricar yugos. En medicina, puesta en agua da un líquido opalino astringente, empleado en las úlceras que se forman en la boca, en el tubo digestivo y mucosa genital.

### Fauna

El Municipio de Rioblanco presenta una gran diversidad en fauna como consecuencia de la variedad de paisajes fisiográficos, riqueza vegetal y diferencias de altura, (desde las 600 msnm hasta los 4400).

Rioblanco es un Municipio relativamente nuevo del Departamento del Tolima, en el cual se ha presentado en las dos últimas décadas una acelerada intervención por parte de hombres y mujeres, sobre el medio natural, provocando el deterioro de los recursos naturales y el hábitat de la fauna allí existente; con consecuencia, tales como la migración y/o desaparición de algunas especies animales y la llegada de nuevas.

El Gobierno Nacional, mediante ley, creó el Parque Nacional Natural Las Herosas, esta área protegida en un sitio adecuado para el establecimiento y desarrollo de una gran cantidad de especies que se encuentran en vía de extinción tales como el oso de anteojos, la Danta, el Venado, conejo, entre otros.

El Municipio de Rioblanco reporta un total de 75 especies pertenecientes a 15 órdenes y distribuidas en 34 familias.

### Mamíferos

Entre las especies de mamíferos reportadas en el municipio de Rioblanco, podemos encontrar mamíferos en muchos hábitats distintos y con regímenes alimenticios muy variados, pero generalmente se encuentran en bosques montañosos y bajos, deciduos y plantaciones, aparecen en grupos numerosos en espacios abiertos, bordes del bosque y jardines claros; Se alimentan con frutos, flores, néctar, rara vez se encuentran en cuevas, huecos o túneles.

**Fuente: Alcaldía Municipal.**



Puma Nombre Científico: *Felis concolor* Familia: Felidae Orden: Carnívoro

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Fuente: Alcaldía Municipal.



Guagua Nombre Científico: *Agouti taczanowiskii* Familia: *Agoutidae* Orden: *Rotudia*

Nombre Vulgar	Nombre Científico	Familia	Orden
Oso de Anteojos	<i>Tremaretos omatus</i>	Ursidae	Carnívoro
Danta de Páramo	<i>Tapirus pinchaque</i>	Tapiridae	Perissodactyla
Venado Conejo	<i>Pudu mephistaphiles</i>	Cervidae	Artiodactyla
Mono Aullador	<i>Alouatta seniculus</i>	Atelidae	Mammalia
Zarigüella	<i>Didelphis marsupialis</i>	Didelphidae	Marsupiala
Comadreja	<i>Mustela frenata</i>	Mustelidae	Carnívoro
Guagua	<i>Agouti taczanowiskii</i>	Agoutidae	Rotudia
Guagua Loba	<i>Dinamys branickii</i>	Dasypractidae	Rotudia
Puma	<i>Felis concolor</i>	Felidae	Carnívoro
Oso Hormiguero	<i>Tamandua sp</i>	Myrmecophoyidae	Edenata
Perro de Monte	<i>Potos flavus</i>	Procyonidae	Carnívoro
Conejo de Monte	<i>Syvilagus floridanus</i>	Leporidae	Lagomorpha
Ratón de monte	<i>Proechimys</i>	Echimyidae	Rodentia
Trigrillo	<i>Felis pardalis</i>	Felidae	Carnívoro
Zorro	<i>Vulpini</i>	Canidae	Carnívoro
Gato de Monte	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	Felidae	Carnívoro
Ñeque	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Dasyproctidae	Rodentia
Ardilla	<i>Sciurus granatensis</i>	Sciuridae	Rodentia
Ratón Común	<i>Mus musculus</i>	Muridae	Rodentia
Murciélago	<i>Desmodus rotundus</i>	Desmontidae	Chiroptera
Armadillo	<i>Dacypus novemcingtus</i>	Dasypodidae	Edenata
Oso Perezoso	<i>Choloepus andinus</i>	Choloepusdae	Pilosa
Rata común	<i>Rattus</i>	Muridae	Rodentia
Cusumbo	<i>Nausa nausa</i>	Procionadae	Carnívoro

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Aves**

Las especies de aves reportadas en el municipio de Rioblanco,

**Fuente: Alcaldía Municipal.**



Garza. Nombre científico; *Egretta thula*. Familia; Ardeide. Orden; Ciconiformes

**Fuente: Alcaldía Municipal.**



Toche. Nombre científico; *Icterus Chrysater*. Familia; Icteridae. Orden; Passeriformes

Nombre Vulgar	Nombre Científico	Familia	Orden
Aguila Cuaresmera	<i>Buteo platypterus</i>	Aceipitridae	Falconiformes
Aguilucho	<i>Falco ruficularis</i>	Accipitridae	Falconiformes
Atrapamosca	<i>Thamorphilus doleatus</i>	Formicaridea	Piciforme
Azulejo Común	<i>Thraupis episcopus</i>	Thraupidae	Passeriformes
Barranquero	<i>Momotus momota</i>	momotidae	coraciiformes
Bichofue	<i>Pitangus sulphoratus</i>	Tyranide	Coaciformes
Buho	<i>Pulsatrix sp</i>	Stringidae	Stringiforme
Búho	<i>Otus choliba</i>	Stringidae	Stringiforme
Caicas	<i>Caprimulgus longirostris</i>	Caprimulgidae	Caprimulgiformes
Caracara	<i>Polyborus plancus</i>	Falconidae	Falconiformes
Carpintero	<i>Piculus rubiginosa</i>	Picidae	Piciformes
Carpintero	<i>Piculus rivalli</i>	Picidae	Piciformes
Carpintero	<i>Dryocopus lineatus</i>	Picidae	Piciformes
Ciriguelo	<i>Crotophana ani</i>	Cuculidae	Cuculiforme
Colibrí	<i>Florisuga mellivora</i>	Trochilidae	Apodiforme

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Colibrí	<i>Anthrac othorax nigricollis</i>	Trochilidae	Apodiforme
Colibrí pico de Espada	<i>Ensifera ensifera</i>	Trochilidae	Apodiformes
Cucarachero	<i>Tragadytes aedón</i>	Troglodytidae	Passeriformes
Chilacó	<i>Aramides cajanea</i>	Rallidae	Gruiformes
Gallinazo	<i>Coragyps atratus</i>	Cathartidae	Falconiformes
Garrapatero	<i>Falco ruficularis</i>	Falconidae	Falconiformes
Garrapatero	<i>Crotophaga major</i>	Cuculidae	Cuculiforme
Garza	<i>Egretta thula</i>	Ardeidae	Ciconiformes
Gavilán	<i>Buteo magnirostris</i>	Accipitridae	Falconiformes
Halcón	<i>Milvago chimachina</i>	Falconidae	Falconiformes
Lora verde de montaña	<i>Amazona ochrocephala</i>	Psittacidae	Psittaciformes
Lorito	<i>Forpus conspicillatus</i>	Psittacidae	Psittaciformes
Loro	<i>Bolborhynchus ferrugineifrons</i>	Psittacidae	Psittaciformes
Martín pescador	<i>Choloceryle americano</i>	Alcedinidae	Coraciiforme
Mirla Blanca	<i>Turdus leucomelas</i>	Turdidae	Coaciformes
Mirla Negra	<i>Turdus fuscater</i>	Turdidae	Coaciformes
Pato de Páramo	<i>Anas flavirostris</i>	Anatidae	Anseriformes
Pato de Torrentes	<i>Merganetta armata</i>	Anatidae	Anseriformes
Perdiz	<i>Colinus cristatus</i>	Phasianidae	Galliformes
Pericos	<i>Brotogeris jugularis</i>	Psittacidae	Psittaciformes
Pico de Plata	<i>Ramphocelus dimidiatus</i>	Thraupidae	Passeriformes
Toche	<i>Icterus chrysater</i>	Icteridae	Passeriformes
Torcaza común	<i>Columbina talpacoti</i>	Columbidae	Columbiformes
Tucán	<i>Aulacorhynchus prasinus</i>	Ramphastidae	Piciformes
Turpial	<i>Icterus chrysater</i>	Icteridae	Coaciformes

Teniendo en cuenta la cobertura vegetal, la existencia de dos Parques Nacionales Naturales, las condiciones climáticas y los diferentes pisos térmicos, favorecen la presencia de una alta biodiversidad de fauna para el municipio especialmente en aves.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Reptiles y Anfibios****Los reptiles y anfibios encontrados en el municipio de Rioblanco**

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Orden
Iguana	<i>Iguana iguana</i>	Iguanidae	Reptilia
Sapo	<i>Bufo spinulosus</i>	Bufoidea	Anura
Serpiente Coral	<i>Erythromrus bizona</i>	Elapidae	Squamata
Serpiente Toche	<i>Spilotes pullatus</i>	Colubridae	Squamata
Serpiente Voladora	<i>Oxibelis aeneus</i>	Colubridae	Squamata
Serpiente Cazadora	<i>Cleia cleia</i>	Colubridae	Squamata
Serpiente Talla X	<i>Bothrops atrox</i>	Viperidae	Squamata
Serpiente Granadilla	<i>Leptophis ahaetulla</i>	Colubridae	Squamata
Serpiente rabo de ají	<i>Micrurus mipartitus</i>	Elapidae	Squamata
Serpiente Cascabel	<i>Crotalus durissus</i>	Viperidae	Squamata

**Peces**

Fuente: Alcaldía Municipal.



Pez Cucho. Nombre Científico: *Chaetostoma fisheri* Steindachne, Familia: Loricariidae, Orden: Siluriformes



Fuente: Alcaldía Municipal.

Pez Sardina. Nombre Científico: *Bryconamericus tolimae*, Familia: Characidae, Orden: Characiformes

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Orden
Trucha	<i>Salmo gairdneri</i>	Salmónido	Salmoniforme
Guilo	<i>Astroblepus grivalvii</i>	Astroblepidae	Siluriformes
Cucho	<i>Chaetostoma fisheri</i> Steindachne	Loricariidae	Siluriformes
Sardina	<i>Bryconamericus tolimae</i>	Characidae	Characiformes

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

### Parques Nacionales

En el municipio de Rioblanco encontramos dos Parques Nacionales Naturales; Parque Nacional Natural Las Herosas y Parque Nacional Natural Nevado del Huila. Estas áreas Naturales protegidas corresponden el espacio geográfico con características paisajísticas y físico bióticas singulares, que se hace necesario reservar con el fin de garantizar en el tiempo los valores que allí existen. En general buscan la conservación y protección de las muestras más valiosas y representativas del patrimonio natural. Algunos de los beneficios dentro de los cuales se destacan:

- Conservación de la biodiversidad biológica - Protección de las cuentas Hidrográficas - Protección de los suelos - Control de la Erosión - Conservación de paisajes - Fomento de las actividades recreativas y turísticas - Protección del recurso genético - Provisión del espacio para la investigación.

- Brinda un espacio natural para la convivencia armónica del hombre con el medio natural - Proveer espacios naturales para la recreación y el ecoturismo

### TURISMO

#### SITIOS DE INTERÉS

Los balnearios de la Sardina sobre el río Saldaña, la Laguna de Meridiano donde nace el río Hereje, los balnearios Caracolí a orillas del río Rioblanco y los del río Mendarco, el parque Natural del Nevado del Huila y el parque Natural de las Herosas.

#### A.2. Aspectos de crecimiento urbano:

##### Año de fundación

**Fecha de fundación:** 21 de diciembre de 1948

**Nombre del/los fundador (es):** Nicolás Quiroga y Jorge Pérez

**Población:**

Habitantes en el municipio

No. Habitantes Cabecera: 3.410

No. Habitantes Zona Rural: 17.991

Total Aprox: 21.401

Densidad 21,59 habitantes/km<sup>2</sup>

##### Distribución de la población por rangos de edad

Distribución etérea						
Rangos de edad	>1 año	1-4	5-14	15-44	45-59	>60
Total por edad	705	4682	4805	8450	2156	1308
Porcentaje	6,20	11,30	18,80	46,20	12,90	4,60

**Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal.**

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## Extensión del área Urbana

Distribución por sexo:

No. Hombres: 11555

No. Mujeres: 9846

Población desplazada: 1849

Personas recibidas: 32

Personas expulsadas: 1817

**División político – Administrativa**

El área urbana del municipio de Rioblanco está conformada por 10 barrios y el área rural está dividida en 3 centros poblados y 108 veredas.



Fuente: Cortolima

Mapa Zona Urbana de Rioblanco

N°	BARRIO	N°	BARRIO	N°	BARRIO
1	Brisas	5	J.V.C. Ocobos	9	Esperanza
2	Buenos Aires	6	Bello Horizonte	10	Centro
3	J.V.C. Cámbulos	7	San José		
4	J.V.C. Cootransrio	8	Gaitán		

**Área rural**

Conformada por 3 centros poblados y 103 veredas.

N°	VEREDAS	N°	VEREDAS	N°	VEREDAS
1	ALFONSO CARRILLO	36	EL VERGEL	71	LAS MERCEDES
2	ALTAGRACIA	37	FUNDADORES	72	LAS MIRLAS
3	ALTO PALMICHAL	38	GAITAN	73	LAS PALMAS
4	BARBACOAS	39	GUADALEJA	74	LOS ALPES
5	BELALCAZAR	40	HERRERA	75	LOS ANGELES
6	BELLAVISTA	41	HORIZONTE	76	LOS CAUCHOS
7	BETANIA	42	LA LEGIA	77	LOS GUAYABOS
8	BOCAS DE RIOBLANCO	43	LA ALBANIA	78	LOS LIMONES
9	BOQUERON	44	LA AURORA	79	LOS LIRIOS
10	BUENAVISTA	45	LA ARABIA	80	LOS NARANJOS
11	BUENOS AIRES	46	LA ARGENTINA	81	LOS PINOS

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

12	BRISAS DEL PALMAR	47	LA BRECHA	82	MANZANARES
13	CAMBRIN	48	LA CATALINA	83	MARACAIBO
14	CAMPO ALEGRE	49	LA CONQUISTA	84	MARMAJITA
15	CAMPO HERMOSO	50	LA CRISTALINA	85	MESA DE PALMICHAL
16	CHELE	51	LA ESMERALDA	86	PALMA SECA
17	CRISTALES	52	LA ESPERANZA	87	PALONEGRO
18	CRUZ VERDE	53	LA FLORESTA	88	PEÑAS BLANCAS
19	EL BOSQUE	54	LA GALLERA	89	PUERTO SALDAÑA
20	EL CANELO	55	LA IRLANDA	90	PUEBLO NUEVO
21	EL CASTILLO	56	LA ITALIA	91	QUEBRADON
22	EL CEDRAL	57	LA LAGUNA	92	RIO VERDE
23	EL DANUBIO	58	LA LINDOSA	93	RIONEGRO
24	EL DARIEN	59	LA LLANETA	94	SAN FRANCISCO
25	EL DIAMANTE	60	LA MARMAJA	95	SAN JORGE
26	EL DUDA	61	LA OCASION	96	SAN MATEO
27	EL ESPEJO	62	LA PALMERA	97	SAN MIGUEL
28	EL MORAL	63	LA PORFIA	98	SAN RAFAEL
29	EL PLACER	64	LA PRADERA	99	SANTAFE
30	EL PORVENIR	65	LA PRIMAVERA	100	VISTA HERMOSA
31	EL RELATOR	66	LA UNION	101	YARUMALES
32	EL TESORO DE LA PAZ	67	LA URIBE	102	LA AURORA
33	EL TOLIMA	68	LA VERBENA	103	LA PALMA
34	EL TOPACIO	69	LAS DELICIAS	104	LA REINA (SIN P. J.)
35	EL TRIUNFO	70	LAS JUNTAS	105	SAN ISIDRO (SIN P. J.)
				106	ALTO BONITO (SIN P. J.)
				107	LA CUMBRE (SIN P. J.)
				108	SANTANA (SIN P. J.)

Fuente: Oficina de desarrollo comunitario, Alcaldía Municipal.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Población indígena**

**Fuente: Alcaldía Municipal.**

RESGUARDO LAS MERCEDES, 397 has.160 habitantes en su mayoría indígenas Vereda Las Mercedes, Herrera

CABILDO BARBACOAS, 560 has (que se constituye en el área total de la vereda). 744 habitantes entre campesinos e indígenas. La parcialidad del Cabildo de Barbacoas se encuentra en la vereda Barbacoas, Herrera

Identificación de barrios más antiguos

Bello Horizonte, Buenos Aires, Esperanza, Brisas, Gaviota, San José.

En Rioblanco a nivel rural los más antiguos como tal fueron los centros poblados como son Puerto Saldaña, Gaitán, Herrera, Maracaibo.

Identificación de barrios más nuevos, Junta de vivienda comunitaria los Cámbulos, Cootransrio, Ocobos.

De acuerdo con la información recolectada a partir del último censo realizado en Colombia, Rioblanco contaba en el año 2005 con un total de 25.636 habitantes, 6.567 menos que lo encontrado en el Censo 1993. Entre los años 1964 y 1973 la población se incrementó en 30,59%; de 1973 a 1985 se elevó un 58,59%. En promedio, para el periodo 1964 - 2005, la variación fue de 26,12%. La evolución de la población y su distribución urbano-rural se detalla en la siguiente tabla.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

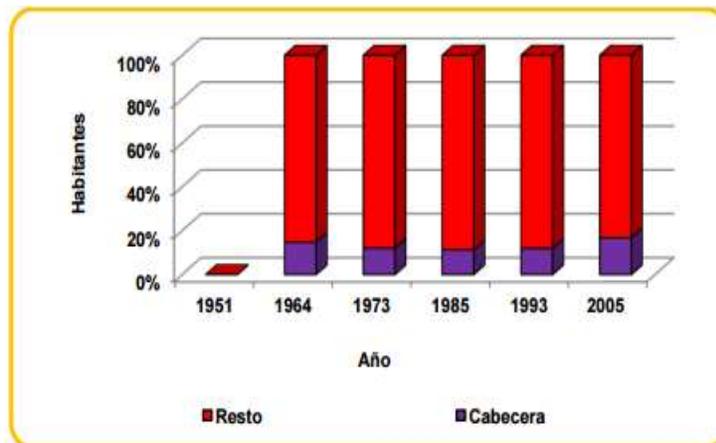
Tabla N° 1 RIOBLANCO, POBLACIÓN TOTAL, CABECERA Y RESTO, SEGÚN CENSOS 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005.

Censos	Total	Cabecera	%	Resto	%
1951	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1964	11.460	1.689	14,74	9.771	85,26
1973	14.966	1.801	12,03	13.165	87,97
1985	23.735	2.685	11,31	21.050	88,69
1993	32.203	3.862	11,99	28.441	88,32
2005	25.636	4.315	16,83	21.321	83,17

Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985 1993 y 2005

La evolución experimentada por la distribución de la población entre las áreas urbanas (cabecera) y rural (resto) ha sido inestable. Se observa cómo, mientras que para el año 1964 el 85,26% de la población en Rioblanco se ubicaba en el área rural, para el más reciente censo (año 2005) este porcentaje había declinado hasta alcanzar el 83,17%; en 1985 alcanzó el nivel más alto de la serie (88,69%). En dicho periodo (41 años) la población urbana se multiplicó por más de 2,5 veces, al pasar de 1.689 a 4.315 personas.

A continuación en la figura 1, se presenta la evolución de la población del municipio y su correspondiente distribución por resto y cabecera.



Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal.

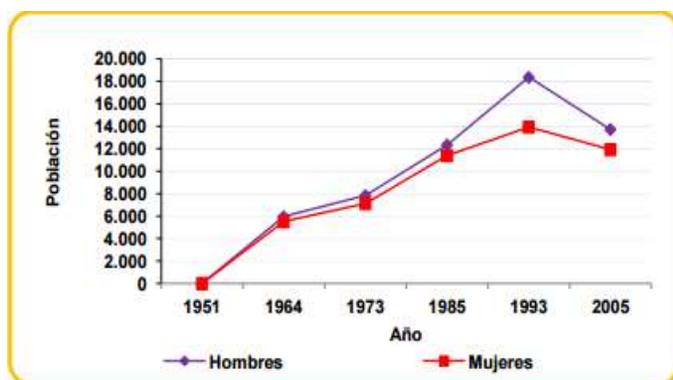
## Población Según Sexo

Censos	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1951	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1964	11.460	5.952	51,94	5.508	48,06
1973	14.966	7.839	52,38	7.127	47,62
1985	23.735	12.342	52,00	11.393	48,00
1993	32.303	18.367	56,86	13.936	43,14
2005	25.636	13.713	53,49	11.923	46,51

Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985 1993 y 2005.

La anterior indica los comportamientos de la población masculina y femenina entre 1964 y 2005 en el municipio de Rioblanco. El mayor número de pobladores, para el caso de los hombres, se contabilizó en 1993 (18.367) luego de una variación de 48,82%; para las mujeres también lo fue 1993 con 13.936, después de un aumento del 22,32%, en ella se detecta un ligero predominio en el porcentaje de hombres, quienes entre 1964 y 2005 abarcaron en promedio el 53,33% del total. Para el periodo completo, hombres y mujeres afrontaron una tasa media anual de crecimiento poblacional de 28,16% y 24,28%, respectivamente.

## Crecimiento Anual Según Genero



Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal.

**PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR EDADES**

Las cifras de la siguiente tabla indican que la población en el año 2010 del municipio de Rioblanco alcanzó un total de 25.094 habitantes. Producto de dinámica de los factores del crecimiento, entre el censo del 2005 y las proyecciones para el año 2010 mostró un decremento de 542 habitantes. Entre los años 2006 y 2010, la población masculina disminuyó en 387 hombres, por su parte la población femenina decreció en 56 mujeres, de igual manera la población total para el 2006 proyectada era de 25.537 habitantes, y en 2010 se pronosticó que llegaba a 25.094 personas una diferencia en general de 443 personas menos.

Proyecciones De Población Por Grupos De Edad Y Sexo. 2006-2010

Grupos de edad	2006			2007			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	3.582	1.851	1.731	3.507	1.809	1.698	3.438	1.770	1.668
5 - 9	3.487	1.820	1.667	3.431	1.787	1.644	3.375	1.754	1.621
10 - 14	3.350	1.778	1.572	3.308	1.752	1.556	3.253	1.719	1.534
15 - 19	2.824	1.522	1.302	2.860	1.539	1.321	2.881	1.548	1.333
20 - 24	1.988	1.075	913	2.054	1.109	945	2.141	1.155	986
25 - 29	1.708	921	787	1.647	886	761	1.586	850	736
30 - 34	1.548	830	718	1.522	813	709	1.498	797	701
35 - 39	1.480	793	687	1.444	770	674	1.403	744	659
40 - 44	1.316	715	601	1.317	711	606	1.319	706	613
45 - 49	1.171	662	509	1.179	659	520	1.168	645	523
50 - 54	759	439	320	827	476	351	901	517	384
55 - 59	615	362	253	604	354	250	597	349	248
60 - 64	549	323	226	551	324	227	551	324	227
65 - 69	444	262	182	451	265	186	456	267	189
70 - 74	345	203	142	348	202	146	351	203	148
75 - 79	218	133	85	220	132	88	229	136	93
80 o más	153	79	74	165	85	80	176	91	85
<b>Total</b>	<b>25.537</b>	<b>13.768</b>	<b>11.769</b>	<b>25.435</b>	<b>13.673</b>	<b>11.762</b>	<b>25.323</b>	<b>13.575</b>	<b>11.748</b>

Fuente: DANE. Proyecciones de Población 2006-2020.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Grupos de edad	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	3.374	1.734	1.640	3.321	1.701	1.620
5 - 9	3.323	1.724	1.599	3.276	1.697	1.579
10 - 14	3.193	1.683	1.510	3.131	1.648	1.483
15 - 19	2.886	1.548	1.338	2.875	1.538	1.337
20 - 24	2.222	1.196	1.026	2.287	1.229	1.058
25 - 29	1.552	830	722	1.557	830	727
30 - 34	1.467	777	690	1.429	754	675
35 - 39	1.363	720	643	1.327	698	629
40 - 44	1.312	699	613	1.298	687	611
45 - 49	1.158	633	525	1.150	623	527
50 - 54	961	549	412	1.002	568	434
55 - 59	604	351	253	629	364	265
60 - 64	550	324	226	548	322	226
65 - 69	461	269	192	465	271	194
70 - 74	354	205	149	358	207	151
75 - 79	235	139	96	248	145	103
80 o más	184	95	89	193	99	94
<b>Total</b>	<b>25.199</b>	<b>13.476</b>	<b>11.723</b>	<b>25.094</b>	<b>13.381</b>	<b>11.713</b>

Fuente: DANE. Proyecciones de Población 2006-2020.

La fluctuación de los altos y bajos niveles de fecundidad y mortalidad tiene efectos relevantes sobre la estructura de la población, pues puede desencadenar un proceso de transición demográfica ya sea que su población se concentre en la base, es decir una población mayoritariamente joven o se concentre en la cima lo que significaría un proceso de envejecimiento de la población. En la tabla 12 y en la figura 5, se evidencia la evolución de este proceso donde la población de menores de 15 años en 2006 representaba el 40,80% y se reduce al 38,77% en 2010. El comportamiento de la población joven contrasta con la evolución de la población de 15 a 64 años que el mismo periodo aumentó de 54,66% a 56,20%. La población de la tercera edad ha crecido paulatinamente desde 2006 y alcanzó el 5,04% en 2010

### POBLACIÓN DISCAPACITADA

Partiendo de la información suministrada por la Dirección de Censos y Demografía del DANE, se halló que en el año 2010 había en el municipio 777 habitantes afrontando algún tipo de discapacidad, 100 personas menos con respecto al 2005. En la tabla 13, se observa la evolución de la población discapacitada según la función o estructura corporal afectada; la mayoría de casos corresponde a afecciones del movimiento, cuerpo, manos, brazos y piernas con un incremento del 6,6% en el 2010 con respecto al 2005 al pasar de 212 casos a 226. Le sigue en orden de importancia las afecciones en los ojos con 123 casos en 2005 (18,17%) y 139 en 2010 (17,89%). Las afecciones del olfato, tacto y gusto presentan una menor prevalencia, con 3 casos en 2005 y 5 en 2010, con porcentajes de 0,44% y 0,64% respectivamente para cada año. Las personas que refieren poseer otras deficiencias no localizadas específicamente dentro de las estructuras o funciones corporales fueron 6 en 2005 y 8 en 2010 con porcentajes de 0,89% y 1,03% correspondientemente.

Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad por estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones años 2005 y 2010.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

<b>Alterra</b>	<b>2005</b>	<b>%</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>
El sistema nervioso	92	13,59	102	13,13
Los ojos	123	18,17	139	17,89
Los oídos	82	12,11	98	12,61
Olfato, tacto, gusto	3	0,44	5	0,64
La voz y el habla	88	13,00	94	12,10
Sistema cardiorrespiratorio y las defensas	42	6,20	65	8,37
La digestión, el metabolismo, las hormonas	17	2,51	24	3,09
Sistema genital y reproductivo	8	1,18	8	1,03
Movimiento cuerpo, manos, brazos, piernas	212	31,31	226	29,09
La piel	4	0,59	8	1,03
Otra	6	0,89	8	1,03
<b>Total</b>	<b>677</b>	<b>100</b>	<b>777</b>	<b>100</b>

Fuente: DANE – Dirección de Censos y Demografía.

En el año 2005 el 78,14% de la población discapacitada se ubicaba en la zona rural, para el 2010 este porcentaje se disminuyó hasta alcanzar el 48,44%. En este mismo período en el área urbana se incrementó el número de casos al pasar de 21,86% en 2005 a 51,56% en 2010.

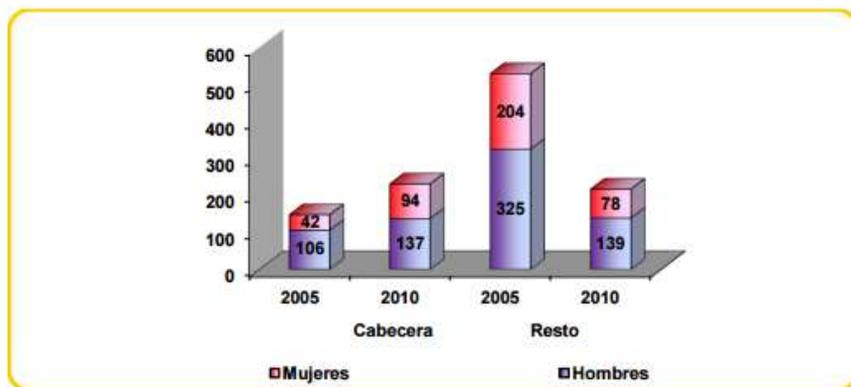
Igualmente se observa que existe una ligera prevalencia de deficiencias en los hombres 63,66% en 2005 y 61,61% en 2010 con respecto a las mujeres 36,34% en 2005 y 38,39% en 2010.

Población Con Registro Para La Localización Y Caracterización De Las Personas Con Discapacidad Por Área De Residencia Y Sexo, Años 2005 Y 2010

<b>Año</b>	<b>Cabecera</b>			<b>Resto</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
2005	106	42	148	325	204	529
2010	137	94	231	139	78	217

Fuente: DANE – Dirección de Censos y Demografía.

## Población discapacitada por área de residencia y sexo. 2005 y 2010



Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal.

### Pertenencia Étnica

Del total de la población registrada en el municipio de Rioblanco en el Censo de 2005 (25.636 habitantes), tan solo el 0,90% (231) personas hacían parte de la categoría "Población raizal, palanquera, negro, mulato, afro descendiente". Y en 2,80% (718) había presencia de comunidades indígenas en la zona. Lo anterior se desprende de la tabla que se presenta a continuación.

Pertenencia Étnica Según Censo 2005.

Pertenencia étnica	Total	%
Indígenas	718	2,80
Población raizal, Palenquera, Negro, Mulato, Afrodescendiente	231	0,90
Otras poblaciones	24.687	96,30
<b>Total</b>	<b>25.636</b>	<b>100,00</b>

Fuente: DANE. Censo General de Población 2005

### Población Desplazada

Entre 2000 y 2010 se contabilizaron en Rioblanco 15.051 casos de desplazamiento forzoso, siendo 2000 el año con mayor número de eventos, 3.458, así este periodo abarcó el 22,98% del total. En 2003 y 2010 se reportaron las menores cifras de casos de desplazamiento (514 y 632 respectivamente). Hubo una tendencia decreciente, la cual fue en promedio del 1,32%. Entre el año 2000 y el 2010 se registró una variación negativa de 81,72%. El problema del desplazamiento en el municipio de Rioblanco ha sido consecuencia del fenómeno de violencia que afronta el país.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

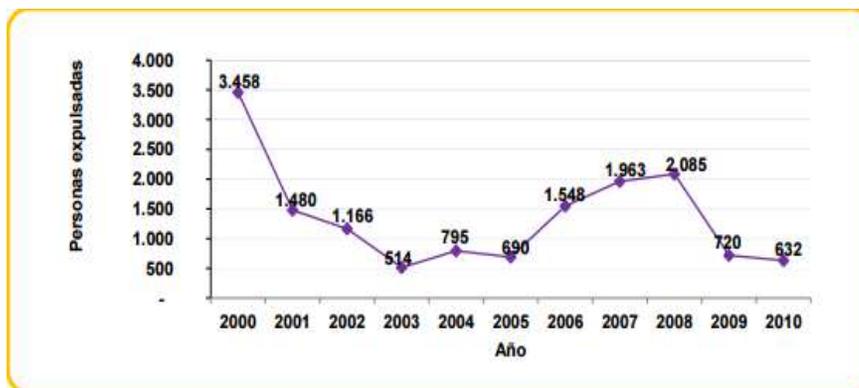
Elaborado por: CMGRD

Personas Expulsadas. 2000 – 2010.

Personas	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	3.458	1.480	1.166	514	795	690	1.548	1.963	2.085	720	632

Fuente: Acción Social. Registro Unico de Población Desplazada.

Personas Expulsadas. 2000 - 2010.



Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal.

La anterior imagen ilustra el comportamiento de los datos contenidos en la tabla 7. Allí se puede observar el acelerado crecimiento que el fenómeno del desplazamiento experimentó en el año 2006, con una variación porcentual equivalente al 124,35%; en este año los casos de personas expulsadas pasaron de 690 a 1.548. En el año 2009 se presentó el mayor decrecimiento igual al -65,47%; y cerró 2010 con 632 hechos detectados, 88 menos que en 2009 y 2.826 por debajo que los ocurridos en 2000.

#### Población Registrada En El Sisbén

La tabla 8 contiene información acerca de la población registrada en el SISBÉN entre los años 2000 y 2010, para 2000 se contaba con 13.761 encuestados al SISBÉN, en 2010 la cifra se incrementó a 27.354 personas. Con un crecimiento del 9,22%, el año 2010 alcanzó la cifra más alta (27.354). En el año 2004 se presentó el mayor descenso del periodo (-7,38%), esto es 1.852 personas menos que el año inmediatamente anterior. En cuanto a la distribución de la población inscrita en el SISBÉN por áreas urbano y rural, la mayoría de las personas se ubicaban en la segunda, con una participación del 69,11% en promedio para todo el periodo. Adicionalmente, sobresale la importante participación que tenía dentro del registro total del SISBÉN la población de niveles 1 y 2, pues osciló en los últimos once años entre 96,05 y 99,63%, lo cual ocurrió respectivamente en 2000, 2009 y 2010.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

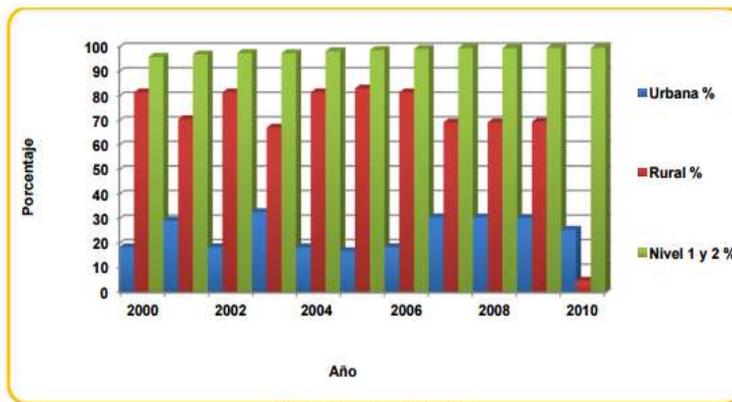
Elaborado por: CMGRD

## Rioblanco, Población Registrada En El Sisbén. 2000 – 2010.

Población	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SISBÉN	13.761	25.050	25.085	25.095	23.243	24.768	23.792	24.744	24.741	24.327	27.354
Urbana	2.543	7.359	4.636	8.231	4.296	4.178	4.397	7.593	7.579	7.396	7.011
%	18,48	29,38	18,48	32,80	18,48	16,87	18,48	30,69	30,63	30,40	25,63
Rural	11.218	17.691	20.449	16.864	18.947	20.590	19.395	17.151	17.162	16.931	1.332
%	81,52	70,62	81,52	67,20	81,52	83,13	81,52	69,31	69,37	69,60	4,87
Nivel 1 y 2	13.218	24.297	24.461	24.461	22.849	24.459	23.597	24.645	24.624	24.238	27.254
%	96,05	96,99	97,51	97,47	98,30	98,75	99,18	99,60	99,53	99,63	99,63

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. SISBÉN 47 Municipios del Tolima.

## Población Registrada En El Sisbén. 2000 – 2010



Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal.

**Disponibilidad de Suelo Urbanizable**

- Promover la densificación de las zonas ya urbanizadas, consolidar el área urbana aprovechando la permisividad de usos dentro del área céntrica y densificación de las áreas residenciales.
- Propender por la difusión y socialización de la redensificación de las zonas ya urbanizadas como única alternativa de ubicación de viviendas de acuerdo al crecimiento poblacional.
- Propender por la cooperación a través de convenios con las instituciones educativas del nivel superior para estudios de estructuras para el crecimiento vertical de vivienda.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

### A.3. Aspectos socioeconómicos

#### Definición de NBI (Necesidades básicas insatisfechas):

Definición tomada del IDEAM

El índice de necesidades básicas insatisfechas identifica la proporción de personas y/o hogares que tienen insatisfecha alguna (una o más) de las necesidades definidas como básicas para subsistir en la sociedad a la cual pertenece el hogar. Capta condiciones de infraestructura y se complementa con indicadores de dependencia económica y asistencia escolar.

- NBI. Viviendas inadecuadas: Expresa las carencias habitacionales en cuanto a las condiciones físicas de las viviendas donde residen los hogares.
- NBI. Servicios inadecuados: Identifica el no acceso a condiciones sanitarias mínimas, hace referencia a servicios públicos.
- NBI. Hacinamiento crítico: Tres o más personas por cuarto, incluyendo sala, comedor y dormitorios y excluyendo cocina, baño y garaje.
- NBI. Alta dependencia económica: Con más de tres personas dependientes por persona ocupada y que el jefe tenga una escolaridad inferior a tres años.
- NBI. Con ausentismo escolar: Con al menos un niño entre los 7 y 11 años, pariente del jefe del hogar, que no asisten a un centro educativo.
- NBI. Miseria: Aquellas personas u hogares que tienen insatisfechas más de dos necesidades definidas como básicas.

En el censo del 2005; las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron el 65,96%, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio en un 3,75%, con respecto al censo de 1993. Las NBI, en el sector rural eran el 72,57%, en tanto que en el sector urbano alcanzaron el 33,42%

Para el año 2011 el Municipio de Rioblanco reflejó un NBI de 72.6%

**Nivel de pobreza:** 65%%

Porcentaje de la población que vive en la pobreza

**Porcentaje de desempleo:** 66%

Tabla 9. Rioblanco, Personas Con NBI Por Zonas Según Censo De 1993 Y Censo 2005 A Julio 30 De 2010.

Censo 1993			Censo 2005		
Cabecera %	Resto %	Total %	Cabecera %	Resto %	Total %
44,06	72,09	68,53	33,42	72,57	65,96

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

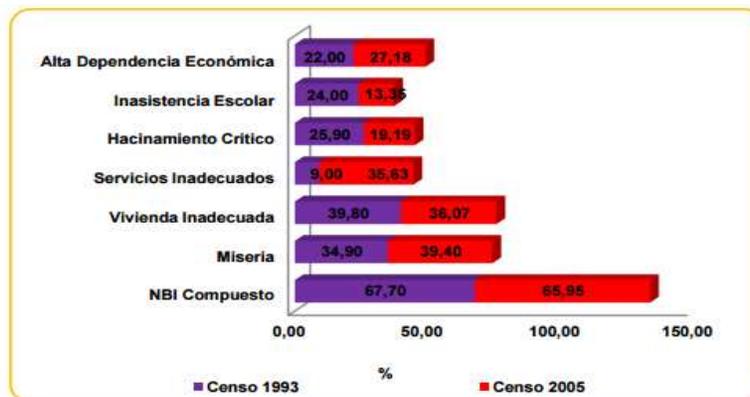
Desde el punto de vista de la calidad de vida al comparar los datos del Censo de Población de 1993 con los del 2005 a Julio 30 de 2010, muestran una tendencia decreciente en tres de los indicadores; vivienda inadecuada, hacinamiento crítico e inasistencia escolar; los cuales evidenciaron variaciones de -9,37%; -25,89% y -44,37% respectivamente.

Indicadores NBI Según Censo De 1993 Y Censo 2005 A Julio 30 De 2010

Año	NBI Compuesto	Miseria	Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica
1993	67,70	34,90	39,80	9,00	25,90	24,00	22,00
2005	65,95	39,40	36,07	35,63	19,19	13,35	27,18

Fuente: DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010

Indicadores NBI Según Censo De 1993 Y Censo 2005 A Julio 30 De 2010.



Fuente: Alcaldía Municipal.

### Salud

Datos dados en número de habitantes.

Población afiliada al régimen contributivo: **408 (atendidos por EPS)**  
 Población afiliada al régimen subsidiado: **20031 (atendidos por ARS)**

En población menor de 5 años (número de niños):

Mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda): **0%**

Mortalidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda): **0%**

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Institución	Área	Carácter
<u>Asmet Salud</u>	Urbana	ARS
<u>Ecoopsos</u>	Urbana	ARS
<u>Pijao Salud</u>	Urbana	ARS
<u>Nueva EPS</u>	Urbana	ARS

El Hospital María Inmaculada es una entidad pública descentralizada del orden Municipal, que se encuentra ubicada en la carrera 1ª No. 3 a 30, barrio San José, el cual ofrece a la comunidad servicios de Nivel I.

El Hospital María Inmaculada presta a los habitantes del municipio servicios médicos de

1. Consulta Externa
2. Hospitalización
3. Laboratorio
4. Odontología
5. Suministro De Medicamentos
6. Transporte Asistencial Básico (3 Ambulancias TAB).
7. Promoción y Prevención.
8. Urgencias.

Los organismos de salud existentes en el municipio de Rioblanco, indica que en el periodo 2000-2010 el número de entidades dentro de la categoría “Hospitales y clínicas”, correspondió a 1; se registró un centro de salud; el número de puestos de salud son 9, en desarrollo de habilitación por secretaría de salud de la gobernación del Tolima, con respecto a los consultorios, se encuentran habilitados 4 consultorios médicos, distribuidos 3 en la sede principal y 1 en el centro de salud. El servicio de urgencias se presta las 24 horas en la sede principal de Rioblanco y el centro de salud Herrera.

Hospital María Inmaculada. 2016.

Organismos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Hospitales y clínicas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Centros de salud	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Puestos de salud	4	13	10	10	1	0	0	0	0	0	0
Consultorios	0	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1

Fuente: Organismos de Salud 2000-2010.

### Educación

El desarrollo del municipio depende en gran medida de la educación que se les brinde a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, generando oportunidades de acceso (básica, media y superior) que permitan ampliar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de manera integral.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

En el municipio de Rioblanco, entre 2000 y 2010 la planta profesoral evolucionó de forma ascendente; en promedio para los once años se halló un incremento de 1,54%. El mayor acrecentamiento fue el registrado en 2003 con el 18,61%; no obstante, en 2004 ocurrió el mayor decremento con -5,11%. El 2010 cerró con 254 docentes, es decir 2 menos que en 2009 y 32 por debajo de lo presentado en 2000; el año que presentó la más alta cifra fue 2003 con 274 docentes. En cuanto al número de alumnos, se calculó en promedio una tasa de crecimiento para el periodo completo igual a 1,63%; el año con mayor cantidad de estudiantes fue 2007 con 7.201. Se considera que existe una relación inversa entre el número de alumnos por cada profesor y la calidad en la educación; de acuerdo con lo anterior, en 2004; 2007 y 2009 dicha relación alcanzó el máximo histórico de 27; el promedio de la serie fue 25. Por su parte, el número de establecimientos educativos manifestó una reducción significativa; para el último año se contaba con 33, 103 menos que en 2000 y los mismos que en 2008 y 2009, lo que se resume en una caída promedio para los once años equivalente a -6,73%.

Establecimientos Educativos, Número De Alumnos Y Docentes Por Nivel Académico. 2000 – 2010.

Establecimientos educativos		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	Alumnos	352	360	202	460	466	433	455	333	339	328	383
	Docentes	10	20	11	13	14	17	24	24	15	11	14
	Establ. No.	30	22	9	28	26	11	11	11	11	11	11
Establecimientos educativos		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Primaria	Alumnos	4.022	4.464	4.188	4.777	4.799	4.879	4.262	4.521	4.306	4.374	3.658
	Docentes	159	160	159	191	179	179	163	163	163	163	155
	Establ. No.	98	98	104	98	98	11	11	11	11	11	11
Secundaria y Media	Alumnos	783	940	1.054	1.413	1.679	1.698	1.727	2.347	2.108	2.250	1.671
	Docentes	53	55	61	70	67	73	77	77	82	82	85
	Establ. No.	8	9	9	11	12	10	10	4	11	11	11

Fuente: Secretaría de Educación – Planeación Educativa. Formularios MEN-DANE C600 1999-2000.

Oficina de Información, Seguimiento y Apoyo. Formularios MEN-DANE C600 2000-2002, Anexos Resolución 166/2003, Reporte años 2004 y 2005.

Oficina de Cobertura Educativa. Anexos Resolución 166/2003 - Reporte año 2006 y DANE C600B.

En el anterior podemos ver el comportamiento del número de alumnos por nivel académico en el municipio de Rioblanco entre 2000 y 2010. En el caso de preescolar, se registró una variación promedio de 7,39%; en el año 2002 se dio el mayor decremento de -43,89%. El crecimiento más acentuado ocurrió en 2003, con un 127,72%; el año 2004 implicó la cifra absoluta más alta, 466 niños. En primaria, hubo un descenso en el número de estudiantes. Mientras que en 2000 se contó con 4.022 matriculados, 2010 cerró con 3.658 (364 menos).

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

La variación promedio fue de -0,51%; en 2003 ocurrió el mayor incremento, del 14,06%. El descenso más acentuado aconteció en 2010 (-16,37%). El porcentaje de alumnos de primaria dentro del total fue para 2010, el 64,04%. El nivel secundaria y media tuvo un crecimiento promedio de 9,46% para el periodo. 2010 concluyó con 1.671 estudiantes, 888 más que en 2000, la variación del último año con respecto al primero fue el 113,41%. En 2010 el nivel secundaria abarcó un 29,25% dentro del total de matriculados.

En Rioblanco la educación se encuentra por completo en manos oficiales en preescolar y primaria, en secundaria la presencia de instituciones privadas en el municipio es mínima. Por lo tanto el análisis de la información contenida en la tabla 29 se puede basar en el hecho a propósito de la tabla 28; salvo lo correspondiente a la discriminación urbano – rural. Con respecto a la distribución de los planteles de acuerdo al área, se puede informar que en términos generales entre 2000 y 2010 fue mayor la presencia de instituciones asentadas en el área rural, siendo en promedio el 87,59%; 2010 cerró con un porcentaje por debajo de la media igual al 81,25%.

Número De Establecimientos Educativos Oficiales Y No Oficiales Según Nivel Educativo. 2000 – 2010.

Establecimientos educativos			2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	Oficial	Urbano	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Rural	28	20	7	26	24	9	9	9	9	9	9
	No Oficial	Urbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	Oficial	Urbano	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Rural	96	96	102	96	96	9	9	9	9	9	9
	No Oficial	Urbano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secundaria	Oficial	Urbano	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Rural	6	7	7	9	10	7	7	8	8	8	8
	No Oficial	Urbano	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
		Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	Oficial	Urbano	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Rural	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
	No Oficial	Urbano	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
		Rural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Alcaldía Municipal.

El número de estudiantes matriculados por nivel educativo y tipo de establecimiento; tal y como ya fue señalado existe en Rioblanco una prevalencia de instituciones oficiales en el municipio; la mayoría de la población escolar es atendida por el sector público en dicha área.

Alumnos Matriculados En Los Establecimientos Educativos Oficiales Y No Oficiales Por Nivel Académico. 2000 – 2010

Nivel Educativo		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	Oficial	352	360	202	460	466	433	455	333	339	328	383
	No Oficial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	Oficial	4.022	4.464	4.188	4.777	4.799	4.879	4.262	3.981	4.306	4.374	3.658
	No Oficial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secundaria	Oficial	645	801	912	1.223	1.454	1.403	1.346	1.964	1.810	1.890	1.357
	No Oficial	0	0	0	0	0	33	67	36	30	20	0
Media	Oficial	138	139	142	190	225	220	267	310	256	327	314
	No Oficial	0	0	0	0	0	42	47	37	12	13	0

Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal.

En la actualidad el municipio de Rioblanco cuenta con 269 docentes y 5200 alumnos registrados para los diferentes grados escolares, 7 instituciones educativas, de las cuales 2 son urbanas y 5 rurales, con 98 sedes en total.

#### Organizaciones Comunitarias

Juntas de Acción Comunal: 108 veredas, 7 barrios.

Juntas de Vivienda Comunitaria: 3 Viviendas comunitarias.

1 Resguardo Indígena de la Etnia PAEZ, (Las Mercedes).

1 Cabildo Indígena (Barbacoas).

#### Aspectos Institucionales

**Nombre del municipio:** RIOBLANCO

**NIT:** 890702040-7

**Código Dane:** 73616

**Gentilicio:** Rioblancunos

**Fecha de fundación:** 21 de diciembre de 1948

**Nombre del/los fundador (es):** Nicolás Quiroga y Jorge Pérez

**Himno Autor:** Leonel Alejandro Riveros (q.e.p.d)



Fuente: Alcaldía Municipal.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

### Bandera



Fuente: Alcaldía Municipal.

Los colores de la Bandera significa para los Rioblancunos:

**BLANCO:** Significa la paz que se logró con la pacificación del sur del Tolima.

**ROJO:** Significa la sangre que derramaron nuestros antepasados en la violencia que hubo en la creación de nuestro municipio.

**VERDE:** Significa la flora y fauna de nuestro municipio y la riqueza natural de Rioblanco Tolima.

#### Servicios Públicos

A partir de la información registrada por el documento Tolima en Cifras, y de las empresas que prestan los servicios públicos en el municipio, en el 2010 Rioblanco contaba con 4.206

Suscripciones al servicio de energía eléctrica, 393 líneas telefónicas en uso y coberturas de 70,0% en acueducto urbano, 65,0% en alcantarillado y 93,0% en aseo.

Servicios Públicos Según Cobertura. 2000 – 2010.

Servicio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Suscriptores energía	1.713	1.952	1.996	2.083	2.835	3.134	3.334	3.538	3.977	4.084	4.206
Consumo energía (MWH)	2.643	2.181	2.507	2.507	2.462	3.331	3.289	3.447	3.376	3.456	3.498
Acueducto	100,00	100,00	96,90	97,15	96,92	97,05	97,05	97,10	97,10	70,00	70,00
Alcantarillado	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00	65,00	65,00
Aseo	91,30	91,29	74,36	75,23	75,85	76,36	77,84	77,84	77,80	93,00	93,00
Líneas telefónicas	647	631	603	600	567	749	749	498	430	377*	393*

Fuente: Tolima en cifras, 2000 – 2010.

Nota: \* Cifras proyectadas.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

### Energía Eléctrica.

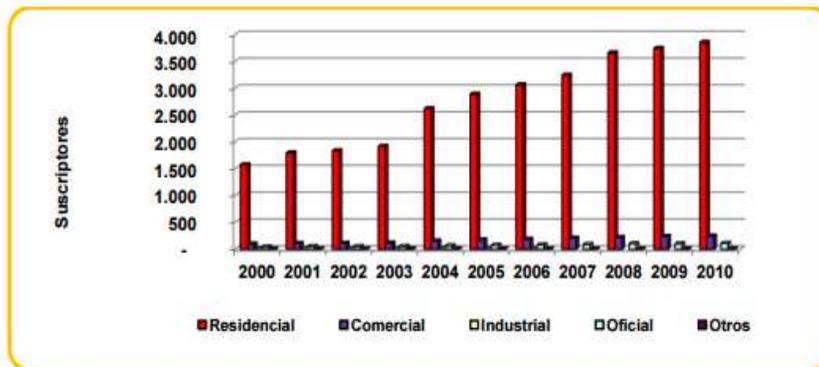
El servicio de energía es suministrado en el municipio por la empresa de Energía del Tolima, ENERTOLIMA. Para el año 2010 Rioblanco contaba con 4.206 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 91,63% del total. Los sectores comercial y oficial aglutinaban por su parte el 8,35% de los abonados. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio a una tasa promedio de 9,78% en total.

Suscriptores De Energía Por Sector. 2000 – 2010.

Sector	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
Residencial	1.574	1.794	1.834	1.914	2.618	2.888	3.064	3.243	3.658	3.743	3.854
Comercial	96	109	111	116	155	172	186	205	220	239	244
Industrial	1	1	1	1	1	1	1				
Oficial	42	48	49	51	60	72	82	89	98	101	107
Otros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>1.713</b>	<b>1.952</b>	<b>1.996</b>	<b>2.083</b>	<b>2.835</b>	<b>3.134</b>	<b>3.334</b>	<b>3.538</b>	<b>3.977</b>	<b>4.084</b>	<b>4.206</b>

Fuente: Electrolima. Electrificadora del Tolima. 2000 – 2003.  
Enertolima. Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. 2004 – 2010.

Suscriptores De Energía Por Sector. 2000- 2010.



Fuente: Alcaldía Municipal.

Entre 2000 y 2010 se consumieron 32.697 MWH, ubicándose el mayor consumo en 2010 con 3.498 MWH; 2010 concluyó con un incremento de 1,21%. Se destaca que durante los 11 años de estudio, el sector residencial consumió en promedio el 71,59% de la energía del municipio, mientras el comercial y oficial agruparon el 19,21% del mismo.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

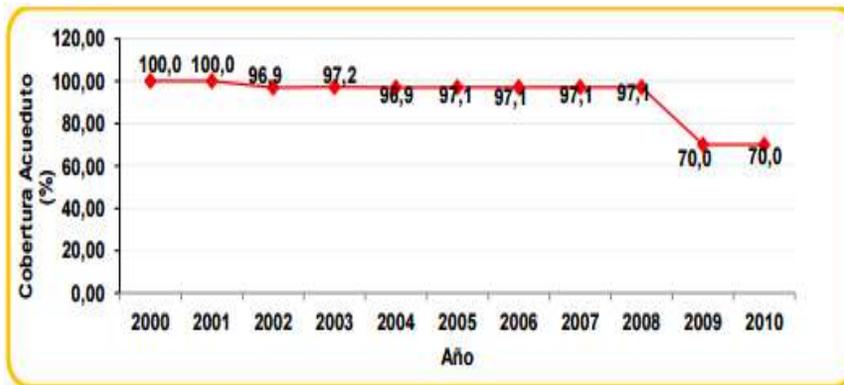
Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

### Acueducto, Alcantarillado Y Aseo

El servicio de acueducto en el municipio de Rioblanco mostró un decrecimiento; al pasar de una cobertura inicial en 2000 de 100,0% a 70,0% en 2010. Con un decremento de 30,0 puntos porcentuales.

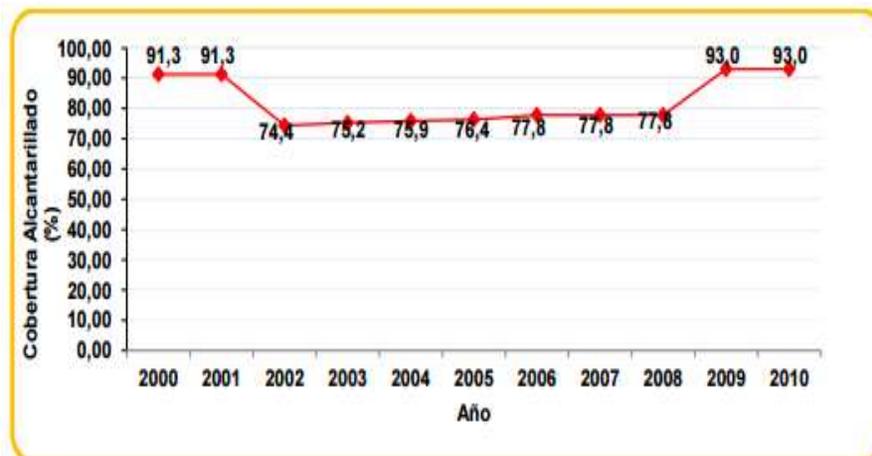
Cobertura Del Servicio De Acueducto. 2000- 2010.



Fuente: Alcaldía Municipal.

En materia de alcantarillado, el municipio mostró una tendencia irregular con descensos e incrementos durante el periodo analizado, en 2000 se presentó una cobertura de 91,3%; en 2002 decreció hasta ubicarse en 74,4% para volver a crecer a partir de 2003 y ubicarse en 75,2%; en 2009 alcanzó la máxima cobertura la cual fue de 93,0% que sostuvo hasta 2010; creciendo a una tasa de 0,55% anual.

Cobertura Del Servicio De Alcantarillado. 2000- 2010.



Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

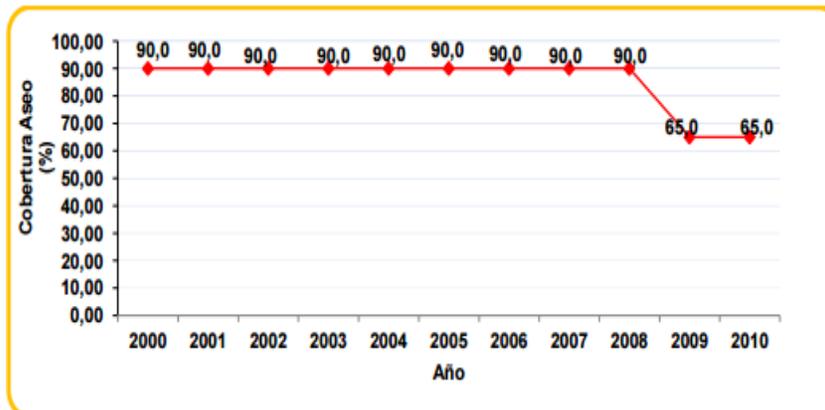
Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Fuente: Alcaldía Municipal.**

En materia de aseo, el municipio de Rioblanco evidenció un decremento entre 2000 y 2010 de 2,78%; al ubicarse en 2000 con una cobertura de 90,0% y descender durante 2009 y 2010 al 65,0%.

Cobertura Del Servicio De Aseo. 2000- 2010



**Fuente: Alcaldía Municipal.**

**Servicio Telefónico**

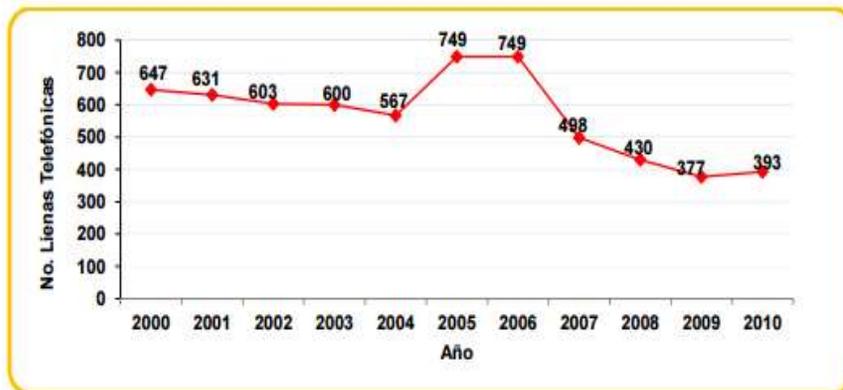
El servicio de telefonía fija es suministrado en el municipio de Rioblanco por la empresa Colombia Telecomunicaciones. La figura 33 refleja cómo a lo largo del periodo 2000-2010 la tendencia fue irregular en el número de líneas telefónicas existentes, su tasa de variación promedio anual correspondió a -3,61%, el descenso más notorio fue el ocurrido en 2007, año en el cual desaparecieron 251 líneas, una caída de -33,51% con respecto al dato inmediatamente anterior (2006); 2005 presentó un incremento igual al (32,10%) que dio como resultado un acrecentamiento en 182 líneas. Cerró 2010 con 393 líneas, 254 menos que en 2000.

Total Suscriptores Servicio Telefónico. 2000- 2010.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD



Fuente: Alcaldía Municipal.

### Aspectos culturales



Fuente: Alcaldía Municipal.

El municipio de Rioblanco, se complace en desarrollar el evento Ferias y fiesta del Campesino. Festividad llevada a cabo el fin de semana más cercano al 24 de junio cada año (fiesta de san Juan), comenzando desde el día viernes en la mañana con el desfile del San Juanerito encabezado por los niños y terminando con el baile popular la noche del día Lunes. En el transcurso de la celebración, se puede disfrutar de un cómodo paquete de programación donde el eje central es el Trabajador Campesino, sin dejar de resaltar folclor Rioblancuno.

En el municipio también se desarrollan las semanas culturales de los colegios, en las cuales se hacen muestras folclóricas nacionales, se hacen por colegios y participa toda la comunidad.

Se desarrolla una fiesta de fin de año, la cual es denominada fiesta de integración de las familias Rioblancunas, para 31 de diciembre.

Los Parajes del Parque Nacional Natural Las Herosas y Parque Nacional Natural Nevado del Huila son sitios turísticos por su belleza natural, por presentar diversidad en flora y fauna.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

#### A.4 Actividad Económica

En el municipio de Rioblanco encontramos cuatro sistemas de producción.

**Sistema de Producción Cálido:** Se encuentra desde los 600 hasta los 1.000 msnm donde se cultiva; cacao, caña panelera, yuca, maíz blanco, plátano dominico hartón y hartón y establecen potreros con pastos entre puntero, india, braquiaria, también se desarrolla una ganadería de tipo extensivo con razas de ganado como el Cebú, Criollo, Blanco Orejinegro y Jersey.

**Sistema de producción Templado:** se encuentra desde los 1.000 hasta los 2.000 msnm se realiza prácticas de producción de cultivos como, frijol arbustivo entre ellos el ICA 66, Calima, Algarrobo, chocho. Igualmente se produce café caturra y café arábigo, asociado con árboles tales como guamos y cambulos. Yuca, Aguacate, Caña panelera, maíz, café asociado con plátano, plátano dominico y dominico hartón. Frutales como Lulo. También se establece normalmente en las fincas pequeñas huertas caseras, en las cuales se siembra cebolla, zanahoria, cilantro, pepino, tomate, y potreros con pastos como Yaguara, Estrella, Puntero y Brachiaria para ganadería extensiva de razas como Cebú, Criollo, Normando, Jersey y Redpool.

**Sistema de Producción Frío:** se encuentra desde los 2.000 hasta los 3.200 msnm en el cual se produce cultivos como frijol voluble entre ellos; Cargamanto rojo, Bolo, Sabanero, Radical y Cacho. Papa, cebolla, y pequeñas áreas frutales de clima frío como mora, tomate de árbol y curuba. Se establecen pastos como Kikuyo y Micay y Garretón, para el desarrollo de ganadería de tipo extensivo con razas como Normando, Holstein y Criollo.

**Sistema de Producción de Páramo:** este sistema de producción, comprende áreas dedicadas a la ganadería de tipo extensivo con pocas cabezas de ganado por hectárea, con pastos como Azul orchoro, Garretón y Pajas de páramo. Sus cultivos se desarrollan en pequeñas áreas con un solo producto; Papa.

#### Principales sistemas productivos encontrados en cada una de las veredas del municipio de Rioblanco Tolima



Fuente: Alcaldía Municipal.

Semillero Café Borbón, Finca San Luis Herrera Tolima

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD



**Fuente: Alcaldía Municipal.**  
Huerta Casera, Finca la Albania, Vereda Marmajita



**Fuente: Alcaldía Municipal.**  
Productos cultivados en las distintas veredas de Rioblanco, listos para su comercialización



**Fuente: Alcaldía Municipal.**  
Cultivo de Trucha vereda las Mercedes en el núcleo veredal de Herrera



**Fuente: Alcaldía Municipal.**  
Área de engorde en Cultivo de Truchas, Vereda Las Mercedes en Núcleo Veredal de Herrera

<b>Vereda</b>	<b>Sistemas Productivos</b>
Agarre	Café, ganadería, frijol, aguacate, caña, plátano, maíz, yuca
Albania	Ganadería, frijol
Alfonso Carrillo	Café, ganadería, frijol, maíz, caña
Altagracia	Café, plátano, aguacate, frijol, maíz
Alto Bonito	Café, frijol, plátano, maíz
Alto Palmichal	Café, ganadería, plátano, maíz, frijol
Arabia	Ganadería, cacao, café, frijol, caña, plátano, maíz, yuca, aguacate, piscicultura
Argentina	Ganadería, café, frijol, maíz, Plátano, cacao
Aurora	Café, frijol, plátano, maíz
Barbacoas	Café, ganadería, plátano, maíz, frijol
Bejuqueros	Ganadería
Belalcazar	Ganadería, cacao, maíz, frijol
Bella Vista	Café, frijol, caña, plátano, maíz
Betania	Cacao, ganadería, aguacate, café, plátano, frijol, yuca
Bocas de Rioblanco	Aguacate, frijol, plátano, ganadería, caña, maíz, yuca
Boquerón	Café, plátano, ganadería, frijol, maíz, yuca
Bosque	Café, ganadería, frijol, maíz
Buena vista	Café, aguacate, frijol, plátano, maíz, piña
Buenos aires	Café, ganadería, caña, frijol, plátano, maíz, yuca
Cambrín	Aguacate, cacao, frijol, ganadería, maíz, plátano
Campo Hermoso	Ganadería, café, frijol, maíz
Campoalegre	Café, frijol, plátano, ganadería
Canelo	Café, caña, ganadería, frijol, maíz, aguacate, yuca
Castillo	Ganadería, café, frijol, plátano, maíz, caña
Catalina	Ganadería, café, frijol, maíz, caña
Cauchos	Café, frijol, ganadería, plátano, maíz
Cedral	Café, plátano, frijol, maíz
Chele	Cacao, ganadería, café, aguacate, frijol, plátano, maíz, yuca, piscicultura
Cristales	Café, frijol, ganadería, maíz
Cristalina	Café, ganadería, aguacate, frijol, caña, plátano, maíz, yuca

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Cruz verde	Café, ganadería, cacao, frijol, maíz, plátano, yuca, piscicultura
Danubio	Café, frijol, caña, ganadería, plátano, yuca
Darien	Caña, café, frijol, aguacate, plátano, maíz, ganadería, yuca
Delicias	Café, frijol voluble, aguacate, plátano
Diamante	Café, ganadería, aguacate, frijol, plátano, maíz, yuca
Duda	Café, frijol, plátano, aguacate, maíz, caña
Esmeralda	Café, frijol, ganadería, plátano, yuca
Espejo	Café, frijol, plátano, maíz
Esperanza	Café, cacao, aguacate, frijol, plátano, maíz, yuca
Floresta	Café, ganadería, frijol, maíz, caña, plátano
Fundadores	Café, ganadería, plátano, frijol, maíz, yuca, ahuyama
Gaitán	Café, frijol, ganadería, plátano, maíz
Gallera	Café, frijol, ganadería, maíz, plátano, caña
Guadaleja	Café, frijol, plátano, maíz
Guayabos	Café, frijol, plátano, maíz
Horizonte	Café, cacao, aguacate, frijol, maíz, plátano, caña
Irlanda	Café, aguacate, cacao, frijol, maíz, plátano, ganadería, yuca
La Brecha	Café, cacao, ganadería, aguacate, frijol, maíz
La conquista	Frijol, café, tomate de árbol, mora, ganadería
La Cumbre	Café, aguacate, cacao, frijol, maíz, plátano, yuca
La Palma	Ganadería, café, frijol, maíz
La Playa	Ganadería, frijol, maíz, papa
La Reina	Ganadería, papa
Laguna	Café, frijol, ganadería, plátano, maíz
Las Mercedes	Café, plátano, frijol, ganadería, maíz, piscicultura
Las Mirlas	Café, plátano, aguacate, frijol, maíz, ganadería
Legía	Café, ganadería, frijol, maíz
Limonos	Café, aguacate, cacao, frijol, caña, plátano, maíz, yuca
Lindosa	Café, frijol, aguacate, caña, maíz
Lirios	Café, ganadería, frijol, plátano, caña, maíz, aguacate
Los Alpes	Café, plátano, aguacate, frijol, maíz, ganadería, yuca
Los Ángeles	Café, ganadería, caña, frijol, maíz, yuca
Los Naranjos	Café, frijol, plátano, ganadería, maíz
Manzanares	Café, ganadería, frijol voluble, maíz

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Maracaibo	Café, frijol, ganadería, plátano, maíz
Marmaja	Café, Cacao, Plátano, Ganadería, Frijol, Maíz
Marmajita	Cacao, ganadería, aguacate, plátano, frijol, maíz, café, piscicultura
Mesa de Palmichal	Ganadería, cacao, maíz
Moral	Café, frijol, plátano, ganadería maíz
Ocasión	Café, frijol, plátano, maíz, caña
Palma Seca	Café, aguacate, frijol, maíz, plátano
Palonegro	Café, plátano, aguacate, frijol, maíz
Peñas Blancas	Café, frijol, plátano, maíz
Placer	Cacao, caña, café, frijol, plátano, maíz
Porfía	Cacao, ganadería, aguacate, maíz, frijol, plátano, yuca
Porvenir	Café, aguacate, plátano, frijol, Yuca
Pradera	Café, ganadería, frijol, plátano, caña
Primavera	Café, frijol, ganadería, plátano, maíz
Puerto Saldaña	Frijol, aguacate, cacao, café, maíz, plátano
Quebradón	Café, plátano, frijol, maíz, aguacate
Rionegro	Café, frijol, plátano, maíz
Rioverde	Café, plátano, frijol, caña
San Francisco	Caña, café, frijol, cacao, aguacate, plátano, yuca, maíz
San Isidro	Café, cacao, aguacate, frijol, maíz
San Jorge	Cacao, aguacate, plátano, ganadería
San José Lindoza	Café, frijol, ganadería, maíz
San Mateo	Café, frijol, plátano, ganadería, maíz
San Miguel	Café, ganadería, plátano, frijol, maíz
Santafé	Café, ganadería, aguacate, frijol, maíz
Tolima	Café, ganadería, frijol, plátano, maíz
Topacio	Café, frijol, aguacate, caña, plátano, maíz, yuca
Truinfo	Café, frijol, ganadería, caña, aguacate, maíz
Unión	Café, plátano, frijol, maíz
Uribe	Café, frijol, ganadería, plátano, maíz
Verbena	Café, frijol, ganadería, maíz
Vergel	Café, caña, frijol, ganadería, maíz, plátano
Vista Hermosa	Café, frijol, maíz, ganadería, plátano, caña
Yarumales	Ganadería, frijol, café, maíz

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## **A.5 Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.**

### **1. Amenazas Naturales**

La amenaza es definida como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural de cierta magnitud, en un lugar y un lapso de tiempo determinado.

En el municipio de Rioblanco los fenómenos naturales están relacionados con factores tanto naturales (topográficos, litológicos y climáticos), como antrópicos (uso inadecuado del suelo, deforestación, etc.).

#### **1.1 Inundación (A I)**

Las causas de las inundaciones, son las crecidas en los sistemas fluviales y cuencas, dependiendo principalmente del clima (precipitación y temperatura), geología, geomorfología y actividad antrópica, donde los riesgos causados pueden ser primarios (daños en estructuras, arrastres, muertes) o secundarios (movimientos en masa, hundimientos en estructuras y construcciones).

La intervención humana está causando agravantes que aumentan el impacto como la invasión del cauce (viviendas) reduciendo la sección útil del mismo en crecidas y obligando a desaguar un gran caudal en un espacio de menor y por lo tanto afectando los sectores ribereños

La amenaza hídrica se asocia tanto al casco urbano del municipio, como los asentamientos rurales ubicados en las zonas de inundación. Los registros geológicos existentes establecen que en la cabecera municipal no ha habido grandes inundaciones; más sin embargo se presenta un área susceptible a este fenómeno.

#### **1.2 Amenaza por movimientos en masa (AMM)**

Un movimiento en masa puede definirse como todo desplazamiento hacia abajo (vertical o inclinado en dirección del pie de una ladera), de un volumen de material litológico importante, en el cual el principal agente es la gravedad. Existen diversos tipos de movimientos en masa como deslizamientos, caídas, movimientos complejos, flujos, avalanchas y volcamientos entre otros, en la formación y detonación de un movimiento en masa intervienen factores externos como el clima y la intervención antrópica e internos como la textura y composición de material, el grado de alteración, meteorización y fracturamiento, el nivel freático y la presión de poros, así mismo intervienen factores detonantes como los sismos y las lluvias convectivas; los principales fenómenos de remoción en masa se describen a continuación:

#### **1.3 Deslizamientos**

Son movimientos caracterizados por desarrollar una o varias superficies de ruptura, una zona de desplazamiento y una zona de acumulación del material desplazado, cada una bien definida. Ellos se presentan sobre cualquier litología, a diferentes velocidades y operan diversos agentes generadores o detonantes.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

### 1.4 Flujos

Se definen como movimientos de material litológico de textura fina hasta gruesa, que se desplaza a lo largo de una superficie de falla bien definida, presentan baja cohesión y el principal agente detonante es el agua que satura el material y hace que fluya cuando sobrepasa el límite de plasticidad. Los flujos presentan una superficie de ruptura planar a lo largo de una discontinuidad litológica que generalmente indica el contacto roca – suelo o roca meteorizada – roca fresca. La forma característica de un flujo es alargada y estrecha desde su corona hasta el pie, donde se expande en forma de abanico, estos fenómenos se pueden generar por movimientos en masa que presanan quebradas generando diferentes tipos de flujos (de lodo, de escombros).

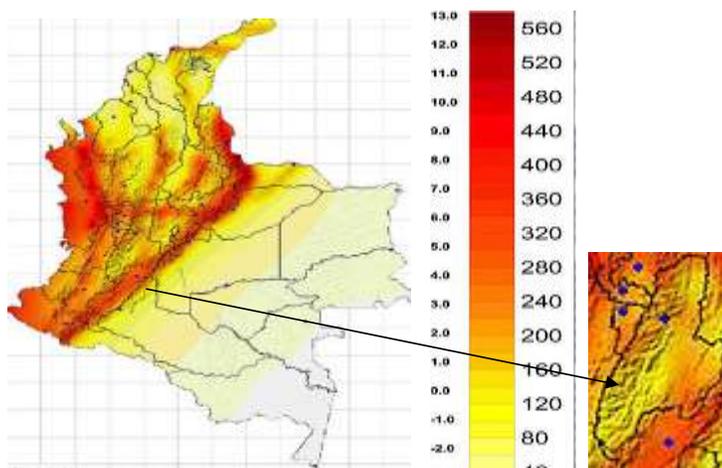
Donde los flujos de lodo están compuestos por partículas finas (limos, arcillas, lodo, arena), en más del 50% de su volumen y los flujos de escombros poseen más de 50% de material grueso (gravas).

### 1.5 Avenidas torrenciales

Son un tipo de movimiento complejo, las cuales se generan por la ocurrencia súbita de uno o varios movimientos en masa de magnitud considerable que vierten sus materiales litológicos sobre un cauce generalmente estrecho y profundo, de régimen hidrológico temporal o permanente y de alto gradiente, formando una masa semilíquida de lodo y bloques que se mueve pendiente abajo con gran velocidad y poder de arrastre.

Los tipos de fenómenos naturales descritos anteriormente se presentan principalmente en las vías que conducen de Chaparral – Rioblanco, Herrera – Rioblanco y Rioblanco – Gaitán en las veredas Chele y El Duda, así mismo en la vía a la vereda Bocas, en la vía Rioblanco – Las Delicias, en las veredas Quebradón, Espejo, El Placer y Altagracia, así como sobre los ríos Anamichú, Rioblanco y El Cambrín en las veredas La Cristalina, La Profunda, La Unión, San Francisco, Vergel, La Llaneta, La Esmeralda, Alto del Palmichal y en los sectores de Maracaibo y El Relator.

## 2. Amenaza Sísmica Media (ASM)



Fuente: Alcaldía Municipal.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Los terremotos son uno de los fenómenos geológicos que más daños han causado a lo largo de la historia de la humanidad. El movimiento sísmico se debe al paso de ondas elásticas producidas al liberarse bruscamente la energía acumulada en un punto o foco. Las causas son muy variadas pero la más importante es la actividad tectónica.

Por estar Colombia en un área de convergencia de placas tectónicas y fallas geológicas es una región sísmicamente activa dada la liberación de energía acumulada. Donde las fallas geológicas son estructuras por las cuales se libera dicha energía (fuentes sismogénicas), afectando no sólo un área específica, sino las de regiones cercanas.

La importancia de determinar el ambiente tectónico y estructural es que se pueden identificar las diferentes fuentes sismogénicas de una región, permitiendo de esta manera tener datos cuantitativos y cualitativos de la amenaza sísmica potencial de un territorio.

Para el municipio de Rioblanco se estableció que se encuentra en una zona de actividad tectónica moderada por presentar gran cantidad de fallas y tener un buen registro de sismos en los últimos años y corresponde a la zona de amenaza sísmica media (ASM).

Estructuralmente el Valle del Magdalena presenta varios sistemas de fallas que constituyen los límites con las cordilleras Oriental al Este y Central al Oeste. En el Valle Superior aparecen las fallas de Algeciras, Suaza y Sibundoy que limitan con la Cordillera Oriental. Limitan con la Cordillera Central las fallas de Dina y La Plata. De las anteriores, la falla de Algeciras de tipo fractura con rumbo lateral derecho, de 220 km de longitud y dirección Noreste, presenta evidencias de neotectonismo por desplazamientos de abanicos cuaternarios, lomos de presión, drenajes interrumpidos, ganchos de flexión, facetas triangulares y alineamientos con rasgos morfotectónicos. La tasa de desplazamiento de la falla de Algeciras es moderada.

En el Valle medio, hacia el lado oriental de la Cordillera Central, aparecen segmentos de las fallas de Ibagué y la Palestina, así como las fallas de Mulato, Jetudo y Cimitarra. En límites con la Cordillera Oriental se presenta la falla de Salinas. De las demás fallas citadas, las de Mulato y Jetudo con 185 km y 50 km de longitud respectivamente, también presentan actividad reciente con signos de desplazamiento muy bajo. La falla de Cimitarra con 120 km de longitud desplaza depósitos sedimentarios del Cuaternario pero tasas de movimiento no han sido reportadas.

### 3. Amenaza Por Erosión (AE)

La erosión es un proceso geológico natural, condicionada por el clima, la geología y los procesos antrópicos, siendo definido como el desprendimiento y arrastre del suelo causado por el agua o el viento.

Estos procesos naturales están generando cambios en el relieve inicial, donde la erosión laminar se presenta en zonas de laderas empinadas a moderadas con escasa vegetación, generándose un arrastre gravitacional del material; la erosión en surcos se da por una fuerte concentración de la erosión laminar, dejando el cauce del drenaje en forma cóncava; la erosión pluvial se da por el impacto de las gotas de lluvia sobre una superficie de suelo desnudo; éstos fenómenos causan escorrentía superficial en toda el área, siendo las más afectadas las conformadas por las areniscas del Grupo Honda (Tsh) y por el grupo Gualanday (Tgm), dada su poca composición y consolidación, el flujo y la erosión son mayores.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO****B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Inundaciones</p> <p>Campo hermoso, Los Cristales, Palonegro, El Placer, Puerto Saldaña, Cambrin, Betania, Buenos Aires, Bocas de Rioblanco, el Canelo, La Marmajita, Marmaja, La Mesa Palmichal, Brisas, Gaitán, San José, Casco Urbano.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Movimientos en masa Los Cristales, Parte de las Mercedes, Cristalina, San Isidro, Alto Palmichal, La Mesa palmichal, Las Delicias, Altagracia, La Unión, Santafé, Tolima, Vista Hermosa, La Uribe, El Bosque, Albania, La Palma, Catalina, Alfonso Carrillo, Cruz Verde, Naranjos, Campo Alegre, Bello Horizonte, Buenos aires, San José.</p> <p>b) Sismos Argentina, Bocas de Rioblanco, Alto Palmichal, Benalcázar, Cruz Verde, La Arabia, La Brecha, El Porvenir, Buena Vista, La Irlanda, Altagracia, Delicias, San Miguel, Tolima, Betania, Cristalina, Herrera, Campo Hermoso, Las Mercedes, Barbacoas, Los Guayabos, Los Ángeles.</p> <p>c) Erosión El Agarre, El Diamante, El Espejo, La Ocasión, La Cumbre, La Primavera, El Danubio, San José, La Lindosa, Marmaja, Chele, El Canelo, San Jorge, Los Cristales</p> <p>d) Fallas Geológicas Falla Geológica de Saldaña, Casco Urbano, y Zona Rural de Oriente. Falla Geológica de Santiago Pérez potencialmente activa, zona rural oriental.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendios estructurales por Gasoductos Alcaldía Municipal, Puesto de Policía.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público Colegios, Centros de Desarrollo Integral, Parque Central del Municipio, Alcaldía,</p>

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Rioblanco (Tolima)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

	Plazas de Toros, Estadio de Futbol, Escenarios Deportivos.
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Personas al Margen de la Ley b) Casco Urbano y Rural.

**B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales**

Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Acumulación de escombros : Sin Registro b) Transporte de productos tóxicos : Sin Registro c) Incremento del flujo vehicular Sin Registro
---	--

Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado En Festividades del Campesino, Fiestas del Folclore, Semana Santa, b) Aglomeración masiva de personas Festividades folclóricas, religiosas, culturales en los colegios, Semana Santa, Fiestas en la Plaza de Toros, plaza de mercado, centros de comercio de víveres y abarrotes c) Uso de artículos pirotécnicos En Festividades del Campesino, Fiestas del Folclore, Fiestas del Pueblo.
--	---

**B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos**

Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital María Inmaculada y/o centros de salud, b) Establecimientos educativos c) Alcaldía d)Puesto de Policía
----------------------------------	--

Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto b) Relleno de disposición de residuos sólidos
---	---

**B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios**

	Riesgo por: a) Conflicto Armado b) Depósitos de Desechos Sólidos (Relleno Sanitario)
--	--

Fecha de elaboración: Diciembre 2014	Fecha de actualización: 13 de Septiembre de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------

**Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

1.	<b>Escenario de riesgo por origen hidrometeorológico (Inundaciones)</b>
	Es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, bien por desbordamiento de ríos que atraviesan el municipio, ramblas por lluvias torrenciales, que se han presentado a causa de los fenómenos naturales que se presentan en la Zona como los fenómenos Cálido del pacífico en su parte fría , las inundaciones se presentan cerca de las zonas de rivera de barrios Brisas, Gaitán, y San José y veredas las cuales se surten del riego de estos ríos como son Saldaña, Cambrin, Rioblanco, Hereje, cuando esto sucede se daña la economía del sector.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
2.	<b>Escenario de riesgo por origen geológico (Fenómenos de remoción en masa)</b>
	También conocido como movimiento de inclinación, desplazamiento de masa o movimiento de masa, es el proceso geomorfológico por el cual el suelo, regolito y la roca se mueven cuesta abajo por la fuerza de la gravedad, Existen diversos tipos de movimientos en masa como deslizamientos, caídas, movimientos complejos, flujos, avalanchas y volcamientos entre otros, en la formación y detonación de un movimiento en masa intervienen factores externos como el clima y la intervención antrópica e internos como la textura y composición de material, el grado de alteración, meteorización y fracturamiento, el nivel freático y la presión de poros, así mismo intervienen factores detonantes como los sismos y las lluvias convectivas; los principales fenómenos de remoción en masa se presentan en los barrios Bello Horizonte, San José y Buenos Aires.  En épocas de invierno en el municipio aumentan los eventos por este fenómeno, en el municipio se presentan reportes por deslizamiento en las veredas de San Francisco, Darién, Los Lirios, Canelo, El Triunfo, y Vergel, generando afectaciones principalmente a pérdidas de cultivos y viviendas.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización
3.	<b>Escenarios de Riesgo Conflicto Armado</b>
	Este informe de la Unidad de Análisis “Siguiendo el conflicto” de la FIP, analiza las dinámicas históricas y recientes del conflicto armado en el departamento de Tolima y su impacto humanitario.  La dinámica reciente del conflicto armado en Tolima se ha concentrado en el sur del departamento, especialmente en el área del cañón de Las Hermosas, zona Suroccidental, usada desde finales de 2010 como zona de repliegue y refugio para el otrora jefe del Secretariado de las FARC, alias Alfonso Cano, quién fue dado de baja en Suárez (Cauca) en noviembre de 2011 por miembros de la Fuerza de Tarea del Sur del Tolima. En la actualidad, Tolima es una de las diez regiones en donde se está desarrollando el plan de guerra Espada de Honor, que empezó a implementarse en febrero de 2012 con el propósito de golpear y desarticular a las FARC y al ELN. Este es un Riesgo que se ve permanentemente en el municipio de Rioblanco, y que tiene a las comunidades.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

<b>Escenario de riesgo por Incendios Forestales y Estructurales</b>	
4	<p>El municipio de Rioblanco cuenta con una cobertura vegetal vulnerable a incendios forestales de aproximadamente de un 80% del área productiva del territorio, principalmente por prácticas de quemas “controladas” heredada entre otros por el comité de cafeteros, estas prácticas se desarrollan culturalmente para limpiar los terrenos y reducir mano de obra para el alistamiento para cultivo, también se ha presentado por quemas de basuras y personas inescrupulosas que inician este tipo de actividades, asociado a este fenómeno los vientos propagan el fenómeno perdiendo capacidad de respuesta para su intervención, las principales zonas afectadas por incendios forestales son; núcleo del Palmichal, Santa Fé, Maracaibo, Lindosa, Quebradon, Gaitán, Herrera, Puerto Saldaña y La Uribe.</p> <p>Por otro lado el municipio se ha visto afectado por incendios estructurales, principalmente provocados por mal manejo de conexiones eléctricas, descuido respecto al mantenimiento de electrodomésticos, uso de veladoras, GLP y Propano, mantenimiento de redes eléctricas, descargas eléctricas, generando afectaciones en; viviendas del casco urbano y rural, pérdida de vidas humanas y pérdidas materiales asociadas a enseres, un evento de los más representativos fue en el barrio San José y barrio Las brisas.</p>

## 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Origen hidrometeorológico”

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	FENOMENO CALIDO DEL PACIFICO EN SU FASE HUMEDA
1.1. Fecha: AÑO 2005 AL 2010	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <b>Inundaciones</b>
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:	
<p>En el Municipio de Rioblanco Tolima el 3.02% del área total del municipio está ubicado en áreas de amenaza por inundación. Esta se encuentra principalmente en los centros poblados de Herrera, Puerto Saldaña, Maracaibo, Gaitán, Palo Negro y Cabecera Municipal.</p> <p>El desbordamiento de los ríos Rioblanco, Cambrín, Saldaña y las quebradas el Quebradón y El Arrastradero, originados por amplios periodos de lluvia que incrementa los caudales, causando pérdidas en los cultivos, viviendas rivereñas, sumados a procesos erosivos que taponan estas fuentes hídricas. En el periodo invernal del año 2010 se tuvieron varios eventos de inundaciones y avenidas torrenciales que originaron las siguientes afectaciones en las microcuencas de Mendarco, el arrastradero, rio negro y Rioblanco, que afectan infraestructura vial, puentes, viviendas, acueductos veredales y urbanos, se han presentado eventos por inundaciones en los sectores del casco urbano del municipio en el barrio las Brisas y San José, con láminas de agua superiores a los 50cm afectando enseres, aproximadamente 10 familias en el sector de las brisas y 50 familias en general para el municipio.</p>	

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:**

1. El desconocimiento de las personas que habita en las zonas sobre la protección de áreas de quebradas.
2. Las instituciones no cuentan con el recurso y personal necesario para dar las capacitaciones y seguimiento a las normas y leyes relacionadas con la protección ambiental.

**1.5. Daños y pérdidas presentadas:**

En las personas:

1. La población que se ha visto afectada por inundaciones en el municipio de Rioblanco está estimada en unas 150 personas
2. Se sufren traumas psicológicos cuando ocurren las inundaciones en personas de tercera edad y niños de las familias afectadas.

En bienes materiales particulares:

1. En el año 2010 la inundación por la quebrada el arrastradero causo la afectación de 21 viviendas en el barrio San José.
2. En el 2011 se presentaron crecimiento en las quebradas la Lindosa, la Llaneta, quebradon, la Florida, Maracaibo, el espejo ocasionando avalanchas en los cultivos.
3. En el año 2012 el barrio San José se ve nuevamente afectado con 3 viviendas y en el barrio Gaitán Parte Baja con 5 viviendas y en la vereda Boquerón

En bienes materiales colectivos:

Redes de Alcantarillado, Vías públicas y veredales

En bienes de producción:

Tiendas en casco urbano, cultivos como la papa en rotación, pastos para forraje, árboles frutales, cultivos de pancoger, empleos.

En bienes ambientales:

Bosques de protección, suelos, ecosistemas.

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:**

La creencia cultural de que nunca me va a ocurrir nada en el municipio.

La construcción de viviendas y siembra de cultivos en las vegas de los ríos.

**1.7. Crisis social ocurrida:**

1. Delincuencia Común, debido a que después de la ocurrencia las inundaciones otro fenómeno ocasionado es la perdida de enseres y equipo de los afectados por personas ajenas a la situación, agravando la situación ya existente de las familias afectadas.
2. Problemas de Salud, especialmente en los niños de las familias afectadas que se ven expuesto a enfermedades respiratorias a consecuencias del frio y humedad que se presentan luego de sucedido las inundaciones.

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

La alcaldía municipal en coordinación con el Departamento y las entidades del estado central,

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

responsable de la atención de damnificados coordinó esfuerzos para dar la atención de emergencia de la mejor manera posible, atendiendo durante el evento con ayudas inmediatas, alimentos, frazadas y relocalización temporal de los afectados, se realizó un análisis de los impactos y se procedió a informar a las entidades nacionales para el apoyo a las familias afectadas (censo de afectados).

#### 1.9. Impacto cultural derivado:

- Pérdida y cambios en el cauce natural de los ríos.
- Reubicación de viviendas de las zonas afectadas
- Creación de proyectos para de la manejo que los organismos de socorro del municipio sean eficaces en el manejo de las emergencias.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO”

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

#### 2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Las Inundaciones por causas de intensas lluvias traen como consecuencia los deslizamientos, las remociones en masa las cuales afectan cultivos, viviendas, sitios turísticos cambiando sus paisajes naturales y culturales de la región.

#### 2.1.2 Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Cambio climáticos

La construcción de viviendas y siembra de cultivos en la vegas de los ríos

La falta de participación del estado en el seguimiento de las normas y Leyes en protección ambiental

#### 2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

La tala indiscriminada por parte de los habitantes del sector hacen que se acrecienten los cambios climáticos quedando desprotegidos los causes de los ríos ocasionando que cuando llueva se salgan fácilmente de su cauce natural.

Los desvíos de forma artesanal del cauce de los ríos para riego de los cultivos también permite que existan inundaciones en épocas de lluvia, causando igualmente deslizamientos.

#### 2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Alcaldía, Secretaria de Planeación Municipal, Cortolima, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, Secretaria Ambiental y Gestión del Riesgo.

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

#### 2.2.1. Identificación general:

##### a) Incidencia de la localización:

- 1- Las construcciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos, las llanuras o valles de inundación son lugares que hacen que sean más propensos a que sufran más daños y pérdidas.
- 2- El casco Urbano se ve afectado por el crecimiento del rio Rioblanco que pasa por el municipio, causando inundaciones a los barrios San José, y en el sector rural Mendarco, el arrastradero, rio negro y rio blanco, que afectan infraestructura vial, puentes, viviendas, acueductos veredales y urbanos.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Producto de crecientes de los ríos Saldaña y hereje  
 Producto de creciente de las quebradas aledañas a la población  
 Producto de fuertes lluvias  
 No define tiempo y lugar de ocurrencia

**b) Incidencia de la resistencia:**

Las construcciones realizadas (Viviendas, Puentes) sin los estudios previos en los cauces y riveras de los ríos hacen que sean más propensos a sufrir daños.  
 El manejo inadecuado por parte de los cultivadores en sistemas de riego los hace propensos a la pérdida de los escenarios.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

La pérdida de los cultivos y viviendas hacen que la actividad económica y social de las familias afectadas se vea expuesta a buscar otros lugares donde construir y sembrar causando desplazamientos cortos en las zonas afectadas, a su vez esto causa nuevas incidencias como posibles nuevos deslizamientos.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:**

Las costumbres de los pobladores en construir en zonas de quebrada por obtener el agua para el sustento diario, la siembra de cultivos, la tala de árboles indiscriminada para igualmente realizar las construcciones y sacar leña para la preparación de alimentos son parte de las costumbres, causando en época de lluvias daños considerables.

**2.2.2. Población y vivienda:**

No existen datos concretos debido a que no se han realizado censos para determinar dicha población que puede estar afectada en el sector rural, y en el casco urbano se presume en 150 personas sector de san José.

Según Censo de 2005, se observa que en el municipio existe un alto porcentaje (44.1%) de personas con necesidades básicas insatisfechas (N.B.I) y un mediano porcentaje de la población (17.5%) en miseria, en caso de emergencias por inundaciones estos datos estadísticos serían alterados aumentando más su vulnerabilidad.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos, de producción, públicos y privados:**

Los lugares de comercio que se ven afectados son los que se crean sin licencias de funcionamiento y que están por fuera de un plan de ordenamiento territorial.

Los puentes que se encuentran conformando parte de las vías que comunican el municipio  
 Los cultivos que se dan sobre el área de quebrada y que no presentan controles de riego.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:**

Los centros de salud se hacen vulnerables debido a que en épocas de lluvias, las inundaciones son frecuentes lo que ocasiona que las enfermedades respiratorias se aumenten en las poblaciones y más en las familias afectadas, haciendo que sobre pasen las capacidades de atención.

Dentro de los establecimientos públicos el colegio Luis Ernesto Vanegas Neira de Puerto Saldaña se encuentra sobre el nivel del río, lo que hace que tengan probabilidad en una creciente de inundarse.

**2.2.5. Bienes ambientales:**

Los bienes ambientales, cuando no tienen la protección necesaria y el manejo adecuado tienden a afectarse cambiando su estado original provocando alteraciones en el paisaje natural.

Las aguas al presentar contaminación dejan de ser aptas para el consumo humano.

Los malos olores por descomposición de material orgánico hacen que las personas sufran de enfermedades respiratorias.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Los suelos pierden su capa vegetativa lo cual en época de sequias hacen que exista erosión y se presente otra amenaza en el municipio.

### 2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	En las personas:  En los casos de inundación, es factible que los habitantes de las zonas expuestas o amenazadas por este tipo de escenarios, incrementan su vulnerabilidad a perder su vida y la de su núcleo familiar; de igual manera puede ver comprometida su integridad física tanto por hechos ocurridos durante el fenómeno como situaciones posteriores (Salubridad).
	En bienes materiales particulares:  Teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población afectada, sumado a las características constructivas de sus viviendas, propensas a sufrir daños por inundación o arrastre por el río, es alta la posibilidad de que se pierdan todos sus bienes muebles e inmuebles
	En bienes materiales colectivos:  La turbiedad de las aguas hace que se presente afectación en los acueductos comunitarios de río blanco tanto en el sector rural como casco urbano, ya que no se cuentan con plantas de tratamiento con suficiente tecnología para tener cubierto totalmente el servicio. Los que se encuentran en la ronda de los ríos.
	En bienes de producción:  El tipo de escenarios se ven afectados los cultivadores, ganaderos y demás actividades que se deriven del aprovechamiento de la tierra.
	En bienes ambientales:  Debido a la intervención del hombre, por causas socioeconómicas, se evidencia la ocupación indebida de áreas catalogadas como ronda de los ríos (suelos rurales y urbanos) alteran su curso natural.

### 2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

- Destrucción del núcleo familiar.
- Crisis fitosanitarias.
- Crisis Hospitalarias
- Cuadros depresivos generados por la pérdida de bienes y enseres.
- Sentimiento de abandono por parte de las institucionales gubernamentales.
- Desempleo y búsqueda de alternativas informales para poder sobrevivir.
- Percepción de negligencia.
- Manifestaciones y vías de hecho.
- Vandalismo
- Desplazamiento
- Abandono de personas en situación de vulnerabilidad. (Niños, ancianos, discapacitados, etc.)

### 2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Búsqueda de responsables, antes de solucionar los problemas.  
Personal insuficiente para resolver la emergencia.  
Falta de equipos, maquinaria, dotaciones, para poder dar respuesta efectiva al evento.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Rubros insuficientes o inexistentes con destino a la prevención y rehabilitación del escenario de riesgo.  
Mediatización de la crisis.  
Poca disponibilidad de centros asistenciales.  
Poca disponibilidad de ambulancias para dar atención eficaz al momento del evento.  
Inexistencia de lugares adecuados (albergues temporales definidos) y de espacios para la disposición de cadáveres al momento de presentarse el evento.  
Falta de acompañamiento a los sobrevivientes del evento.

#### **2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

Población Afectada 150 personas aproximadamente, viviendas 21, rehabilitación entes alcaldía.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO****3.1. ANÁLISIS A FUTURO**

- a) La interacción entre la amenaza por inundaciones y la vulnerabilidad existente para los habitantes en el municipio de Rioblanco, dentro de su área urbana y rural, se puede describir de la siguiente manera:
- Las zonas de rondas de los ríos susceptibles a fenómenos de inundaciones, incrementan la vulnerabilidad de las personas en términos de subsistencia, como ya se ha resaltado; son personas con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, que al habitar en estos escenarios con su grupo familiar y sus pocos bienes materiales.
- b) Dentro de las posibilidades de reducción se pueden destacar:
- No permitir construcciones en zonas de rondas de los ríos (suelos rurales y urbanos) y evitar procesos de futuras invasiones que se puedan generar en estas áreas.
  - Implementar medidas de corrección y estabilización tipo biomecánicas en las áreas que puedan determinar los estudios técnicos.
  - Realizar y/o actualizar censos detallados de la población posiblemente afectada por el escenario de riesgo de inundación.
  - Generar cultura de prevención ante escenarios que puedan ocasionar fenómenos por inundación.
- c) Evolución futuro: “De no hacer nada”:
- Aumento de la carga comportamental de los suelos, haciéndolos más propensos a sufrir escenarios por inundación.
  - Pérdida a gran escala del componente: Verde – Urbano.
  - Proliferación de áreas desarrolladas indebidamente y fuera de los lineamientos urbanísticos en amparo de las normas consignadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.
  - Incremento de las familias afectadas por la manifestación del evento.
  - Pérdidas materiales y posiblemente humanas por negligencia.
  - Posibles vínculos por acciones judiciales por parte de las entidades gubernamentales.
  - Posible detrimento al erario municipal por causas de acciones judiciales.

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO****3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:****Evaluación del riesgo “hidrometeorológico”**

- Dentro de los estudios realizados se puede evidenciar que aún no existen programas que concienticen a la comunidad sobre los riesgos que pueden llegar a tener por malos manejos.
- Diseño y especificaciones de medidas de intervención en las áreas de posible afectación.

**3.2.2. Sistemas de monitoreo:**

- a. Diseñar sistema de monitoreo por parte de la comunidad para la puesta en marcha de observatorios donde las juntas de acción comunal sean las organizadoras.
- b. No existen órganos de socorro debidamente organizados para en casos de emergencia.
- c. Instrumentación para el monitoreo
- d. Implementar, bajo la coordinación y dirección del CMGRD las acciones para: Crear redes de monitoreo para definir acciones de prevención y alertas tempranas.
- e. Diseñar e implementar un sistema de información de riesgos que permita la actualización permanente de estudios, tratamientos y gestión de los mismos.

**3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:**

- a) Campanas de las Iglesias
- b) Alarmas

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

c) Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Recuperación de microcuencas urbanas y suburbanas. b) Adecuación hidráulica de causas	a) Reforestación de cuencas b) Capacitaciones en gestión ambiental.
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Manejo de silvicultura en bosques y plantaciones b) Recuperación de retiros y rondas hidráulicas	a) Educación ambiental b) Capacitación y organización de la comunidad c) Creación de programas ambientales
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Reubicación de viviendas b) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades en los procesos constructivos c) Trabajo conjunto entre comunidad y entidades municipales y de control.	

**3.3.4. Otras medidas:****3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Conservación de las Zonas protegidas por amenaza o riesgo b)	a) Reglamentación del uso del suelo en zonas no ocupadas b) Reglamentación para desarrollos urbanísticos
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad</b>	a) Prácticas agrícolas que controlen la erosión b)	a) Educación ambiental b) Organizar y reglamentar los planes de Gestión del riesgo del Municipio.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Prohibición de construcciones que no estén dentro del POT del municipio. b) Controlar las talas en las áreas rurales	

**3.4.4. Otras medidas:****3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA**

Compra de Pólizas, Destinación de Presupuestos para gestión del riesgo.

**3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE**

<b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<b>a) Preparación para la coordinación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer organismos de socorro para garantizar una buena respuesta durante inundaciones.</li> <li>➤ Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y</li> </ul>
---	--

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

	<p>Financiación para eventos de riesgo por inundación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Activación del Comité Técnico y Protocolos de actuación.</li> <li>➤ Alistamiento organizacional interno para la respuesta.</li> <li>➤ Identificación de fuentes de financiación.</li> <li>➤ Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento.</li> <li>➤ Consolidación de Planes Sectoriales (Empresas de servicios públicos).</li> <li>➤ Activación de la Sala de Crisis y el Sistema Comando de incidentes.</li> <li>➤ Activación de los protocolos de actuación.</li> <li>➤ Despliegue de la respuesta dependiendo de la magnitud del evento.</li> </ul> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo Técnico Hidroclimatológico</li> <li>• Monitoreo del Sistema de Alerta Temprana con la asesoría de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA</li> </ul> <p><b>c) Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformación y capacitación de grupos Comunitarios de Respuesta de Emergencias en caso de Inundaciones.</li> <li>▪ Formación en levantamiento de Censos y Realización de Evaluaciones de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).</li> </ul> <p><b>d) Equipamiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación del inventario de capacidades institucionales (recursos físicos y humanos a nivel técnico, operativos y administrativos).</li> <li>• Alistamiento del inventario de capacidades institucionales.</li> </ul> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b>          Conformación de los Alojamientos Temporales, teniendo en cuenta las situaciones de amenazas.          Designación del área, y equipamiento del mismo.</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b>          Entrenamiento en primeros auxilios          Entrenamiento en búsqueda y rescate          Entrenamiento en conformación de alojamientos          Entrenamiento en EDAN</p>
<b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	<p>a) Sensibilización a la comunidad</p> <p>b) Intervención estructural de las cuencas y causes de los ríos del municipio</p>

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Paginas institucionales del municipio de Rioblanco  
 IDEAM  
 Tolima en Cifras 2000 al 2010  
 Información suministrada por el municipio  
 Información recolectada de los participantes en los talleres programados en la ejecución del convenio.

Fecha de elaboración:  
 Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
 13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo “Geológico”

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 2	FENOMENO REMOCION EN MASA
1.1. Fecha: AÑO 2005 AL 2010	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: MOVIMIENTOS EN MASA
<p><b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> El desplazamiento en sentido vertical o ladera abajo, de una masa de terreno constituida por una mezcla de materia vegetal, suelo y rocas en donde el principal agente del movimiento es la fuerza debida a la acción de la gravedad Los eventos detonantes frecuentes de los movimientos de remoción en masa son las avenidas torrenciales, los flujos de tierra, las lluvias intensas y eventualmente los sismos.</p> <p>El municipio se encuentra 29.038,26 hectáreas que presentan remoción en masa, estos están localizados en las partes altas de las zonas cafeteras especialmente y se presentan 18.000 hectáreas con susceptibilidades a la emoción</p> <p>Los periodos de lluvias intensos y con amplia periodicidad, la perdida de la capa vegetal de las zonas de ladera debido a actividades antrópicas y las condiciones naturales de las veredas de cordillera en los diferentes corregimientos del municipio generan procesos erosivos y de remoción en masa que originan desprendimiento de zonas inestables, taponamiento de cauces, flujo de lodo y avalanchas en microcuencas tales como Mendarco, el arrastradero, rio negro y rio blanco, que afectan infraestructura vial, puentes, viviendas, acueductos veredales y locales.</p> <p>En el año 2005 se presentaron diferentes deslizamientos de tierra y remociones en masa que afecto gran parte de La casi totalidad de las veredas el municipio, con importantes pérdidas de cultivos y permanentes taponamientos de las principales vías que comunican al sector rural con la cabecera municipal</p> <p>En el mes de mayo el día 12 de 2011 en el sector de Maracaibo y el Espejo se presentó una tormenta con lluvias torrenciales que dejo como resultado más de 200 derrumbes y deslizamientos, una persona fallecida y las crecientes de diferentes quebradas lo que produjo que la carretera rionegro el espejo se borrara completamente.</p>	
<p><b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El desconocimiento de las personas que habita en las zonas sobre siembras de cultivos, la forma de realizar talas, pastoreo y la forma de arar las tierras son las causas más comunes.</li> <li>2. Las instituciones no cuentan con el recurso y personal necesario para dar las capacitaciones y seguimiento a las normas y leyes relacionadas con la protección ambiental.</li> <li>3. El cambio climático afecta el aumento de la pluviometría del terreno haciendo que se desestabilice.</li> </ol>	
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	En las personas:
	Año 2010: Familias afectadas 80 Personas afectadas: 315 Año 2011 1 persona fallecida
	En bienes materiales colectivos:
	Puentes afectados: 2 Acueductos afectados: 4 (acueducto urbano y 3 rurales) Vías incomunicadas: 6 rurales 1 intermunicipal

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

En bienes de producción:

Cultivos afectados: 137. 45 Hectáreas

En bienes ambientales:

Bosques de protección, suelos, ecosistemas.

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:**

La tala indiscriminada de bosques.

Construcción de viviendas en Zonas de riesgo aumentando así su vulnerabilidad.

Lluvias torrenciales que afectan la estabilidad de los terrenos.

**1.7. Crisis social ocurrida:**

1. Pérdidas de viviendas

2. Pérdidas de cultivos

3. Desempleo en las familias afectadas

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

La alcaldía municipal en coordinación con el Departamento y las entidades del estado central, responsable de la atención de damnificados coordinó esfuerzos para dar la atención de emergencia de la mejor manera posible, atendiendo durante el evento con ayudas inmediatas, alimentos, frazadas y relocalización temporal de los afectados, se realizó un análisis de los impactos y se procedió a informar a las entidades nacionales para el apoyo a las familias afectadas (censo de afectados).

**1.9. Impacto cultural derivado:**

Reubicación de viviendas de las zonas afectadas

Creación de proyectos para el manejo que los organismos de socorro del municipio sean eficaces en el manejo de las emergencias.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “ORIGEN GEOLÓGICO”****2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

Los movimientos en masa son parte de los procesos naturales que modelan el relieve de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, entre otros, que se dan en la superficie terrestre.

Así mismo, factores ambientales como las lluvias, naturales como los sismos y otros eventos (incluyendo la acción del hombre) actúan sobre las laderas para desestabilizarlas y cambiar el relieve a una condición más plana. Esto implica que la posibilidad de ocurrencia de un movimiento en masa comienza desde el mismo momento en que se forma una ladera natural o se construye un talud artificial.

A nivel general, Rioblanco presenta zonas de alta amenaza por remoción en masa, concluyendo que casi la totalidad de las laderas, han sido ocupadas por asentamientos informales de desarrollo progresivo.

El 15% de la zona construida en el área urbana está en zona de alto riesgo de estos, el 50% está en zonas de riesgo no mitigable y el otro 50% en riesgo mitigable, lo cual obliga a la administración municipal a orientar esfuerzos y programas dirigidos a la intervención integral de las zonas de alto riesgo no mitigable, entre ellos la reubicación de población, la erradicación de vivienda, la recuperación de estas zonas con fines ecológicos y ambientales.

**2.1.3 Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Cambio climáticos
- Desarrollo de procesos constructivos en zonas de alto riesgo, sumado a la falta de medidas para prevenir esta situación.
- Vertimiento de aguas residuales y de escorrentías al terreno natural.
- Instalaciones hidráulicas defectuosas.
- Almacenamiento de agua en tanques a nivel del suelo que presentan filtraciones.
- Viviendas rudimentarias sin la instalación de canales y bajantes de aguas lluvias.
- Patios sin el debido tratamiento de impermeabilización en sus pisos.
- Depósito de escombros y desechos de construcción sobre las laderas.
- Mal manejo del sistema de riego.
- Cortes anti técnicos y excavaciones en la base de los taludes para el desarrollo de construcciones de mejoras.
- Muros construidos en diferentes tipos de materiales y sin el cumplimiento de normas sismo resistentes.
- Construcción de pozos sépticos en áreas de alto riesgo.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

- ❖ Permitir el incremento de procesos constructivos en zonas de alto riesgo.
- ❖ No promover la cultura de ahorro para acceder a programas de adquisición de vivienda en áreas seguras o aptas para el desarrollo de procesos urbanísticos.
- ❖ Deficiencia en la implementación de programas para el correcto uso del agua en el territorio municipal.
- ❖ Propender por que las redes y los componentes de los servicios públicos para las nuevas infraestructuras establezcan las disposiciones correspondientes para su localización.
- ❖ Planes a largo plazo que generen compromiso en la comunidad para la disposición de escombros y basuras generadas, en la ciudad, centros poblados y veredas.
- ❖ Deficiencia en el desarrollo de programas integrales de recuperación ambiental en las áreas

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

catalogadas como de alto.

- ❖ No realización y adopción de los estudios de microzonificación sísmica y disposiciones sismo resistentes, teniendo en cuenta las condiciones sísmicas del territorio municipal y particularmente el área urbana.
- ❖ Carencia de sistemas de monitoreo de la vulnerabilidad ante la amenaza sísmica en el suelo urbano y rural, debido a la falta de una cultura del conocimiento, reducción y manejo del riesgo.

#### 2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Alcaldía.
- Secretaria de Planeación Municipal,
- Corporación autónoma del Tolima CORTOLIMA
- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
- Secretaria Ambiental y Gestión del Riesgo
- Núcleos familiares que por circunstancias o situaciones adversas, deciden asentarse en zonas de alto riesgo o en áreas no aptas para el desarrollo de procesos urbanísticos.
- Comunidades que omiten el cumplimiento de normas urbanísticas.
- Autoridades del orden Departamental y municipal permisivas en el desarrollo de procesos urbanísticos irregulares y laxitud en el cumplimiento de las acciones policivas correspondientes.
- Utilización inadecuada de los mecanismos de participación por parte de las comunidades para evadir el cumplimiento de las disposiciones de Ley.

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

### 2.2.1. Identificación general:

#### a) Incidencia de la localización:

1- Por lo general los sectores afectados donde se localizan estos asentamientos son de origen informal y no planificado, desarrollados de forma progresiva a través de los años, muchos de los cuales se ubican en partes alta de los cerros y partes plana colindante con taludes o sobre zona de laderas ocasionando que cuando existan cambios climáticos se vean expuestos a fenómenos geológico.

2- El casco Urbano se ve afectado por el crecimiento del rio Rioblanco que pasa por el municipio, causando remociones en masa por las fuertes correntias que presentan, y en el sector rural Mendarco, el arrastradero, rio negro.

#### b) Incidencia de la resistencia:

- Utilización de materiales de construcción no aptos para tal fin.
- Uso anti-técnico de materiales de construcción y procesos indebidos en el desarrollo de estos espacios.
- No aplicación de normas sismo resistentes.
- Viviendas construidas en las faldas de montañas que no cuenten con un sistema de drenaje apropiado.

#### c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

- Población sin recursos económicos y con altos índices de necesidades básicas insatisfechas.
- Población víctima del conflicto armado.
- Población desplazada.
- Población con niveles de capacitación que no permiten acceder a trabajos bien remunerados
- Población propensa hacia la informalidad laboral.
- Población con altos niveles de desconfianza en las instituciones.

#### d) Incidencia de las prácticas culturales:

- Las costumbres de los pobladores en construir en zonas de laderas por no tener recursos

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

suficientes para obtener viviendas planificadas.

- La siembra de cultivos sin riegos tecnificados que hacen que exista demasiada permeabilidad en los suelos.
- La tala de árboles indiscriminada para igualmente realizar las construcciones y sacar leña para la preparación de alimentos son parte de las costumbres, causando en época de lluvias daños considerables.

### 2.2.2. Población y vivienda:

No existen datos concretos debido a que no se han realizado censos para determinar dicha población que puede estar afectada en el sector rural, y en el casco urbano se presume en 150 personas sector de san José.

Según Censo de 2005, se observa que en el municipio existe un alto porcentaje (44.1%) de personas con necesidades básicas insatisfechas (N.B.I) y un mediano porcentaje de la población (17.5%) en miseria, en caso de emergencias por fenómenos geológicos estos datos estadísticos serían alterados aumentando más su vulnerabilidad.

### 2.2.3. Infraestructura y bienes económicos, de producción, públicos y privados:

- ❖ Sistema de movilidad
- ❖ Respecto a las actividades o establecimientos comerciales afectados, se hace mención a: Comercio local mínimo (Tienda mixta, fuente de soda, venta de comidas rápidas, entre otros)

### 2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- ❖ Redes de Acueducto
- ❖ Redes de Alcantarillado
- ❖ Sistema de movilidad
- ❖ Centro Deportivos
- ❖ Centros educativos (General Santander – Luis Ernesto Vanegas Neira - Puerto Saldaña)

### 2.2.5. Bienes ambientales:

Los bienes ambientales, cuando no tienen la protección necesaria y el manejo adecuado tienden a afectarse cambiando su estado original provocando alteraciones en el paisaje natural.

Los suelos pierden su capa vegetativa lo cual en época de sequías hacen que exista.

El escenario por remoción en masa, afecta enormemente el poco componente verde existente a nivel urbano, así como también, la calidad de los suelos, de su entorno inmediato y las especies de flora y fauna nativas del sector.

## 2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

### 2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas:

En los casos de remoción en masa, todas las personas que habitan en este tipo de sectores, se encuentran en un alto grado de riesgo de perder su vida y la de su núcleo familiar, de igual manera ver afectada su integridad física. Sumado a lo anterior se presentan altos índices por problemas y traumas posteriores al evento de desastres.

En bienes materiales particulares:

Teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población afectada, sumado a las características constructivas de sus viviendas; las cuales no cumplen con un mínimo de normas sismo resistentes, es alta la posibilidad de que se pierdan todos sus bienes muebles e inmuebles

En bienes materiales colectivos:

Los servicios públicos en general se ven afectados

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

Las vías de acceso a los diferentes veredas y casco urbano del municipio

En bienes de producción:

El tipo de establecimientos de comercio que podría verse afectado por el escenario de remoción en masa, es de tipo de local y básico.

En bienes ambientales:

Debido a la intervención del hombre para el desarrollo  
Por causas socioeconómicas, se evidencia la ocupación indebida de lugares con alto riesgo (suelos rurales y urbanos).

### 2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Destrucción del núcleo familiar.  
Crisis Hospitalarias  
Cuadros depresivos generados por la pérdida de bienes y enseres.  
Sentimiento de abandono por parte de las institucionales gubernamentales.  
Desempleo y búsqueda de alternativas informales para poder sobrevivir.  
Percepción de negligencia.  
Manifestaciones y vías de hecho.  
Vandalismo  
Desplazamiento  
Abandono de personas en situación de vulnerabilidad. (Niños, ancianos, discapacitados, etc.)

### 2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Personal insuficiente para resolver la emergencia.  
Falta de equipos, maquinaria, dotaciones, para poder dar respuesta efectiva al evento.  
Rubros insuficientes o inexistentes con destino a la prevención y rehabilitación del escenario de riesgo.  
Mediatización de la crisis.  
Poca disponibilidad de centros asistenciales.  
Poca disponibilidad de ambulancias para dar atención eficaz al momento del evento.  
Inexistencia de lugares adecuados (albergues temporales definidos) y de espacios para la disposición de cadáveres al momento de presentarse el evento.  
Falta de acompañamiento a los sobrevivientes del evento.

## 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

En general, dentro de las prioridades que deben realizar de Rioblanco, para reducir las condiciones de riesgo destaca: El fortalecer e incorporar la zonificación de amenazas y riesgos, así como las estrategias y acciones de prevención, mitigación, reasentamiento y reconstrucción, la regulación del suelo, espacios públicos eficientes, lo anterior a través de políticas sustentables que contribuyen a la productividad competitiva de la ciudad.

- Mejoramiento Integral de Vivienda
- Rehabilitación de vivienda (densificación y subdivisión)
- Reubicación de asentamientos localizados en zonas de riesgo
- Microzonificación sísmica.
- Plan de Infraestructura vial y de servicios públicos.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

### Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

#### 3.1. ANÁLISIS A FUTURO

- ❖ La interacción entre la amenaza por remoción en masa y la vulnerabilidad existente para los habitantes en el municipio de Rioblanco (Tol) se puede describir de la siguiente manera:
- ❖ Las zonas de alto riesgo altamente susceptibles por fenómenos de remoción en masa, incrementan la vulnerabilidad de las personas en términos de subsistencia, como ya se ha resaltado; son personas con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, que al habitar en estos escenarios con su grupo familiar y sus pocos bienes materiales, acrecientan el riesgo de verse damnificados por la manifestación de la amenaza.
- ❖ Dentro de las posibilidades de reducción se pueden destacar:
  - No permitir construcciones en zonas de alto riesgo y evitar procesos de futuras invasiones que se puedan generar.
  - Implementar medidas de corrección y estabilización tipo biomecánicas en las áreas que puedan determinar los estudios técnicos.
  - Realizar y/o actualizar censos detallados de la población posiblemente afectada por el escenario de riesgo.
  - Generar cultura de prevención ante escenarios que puedan ocasionar fenómenos por remoción en masa.
- ❖ Evolución futuro: “De no hacer nada”:
  - Aumento de la carga comportamental de los suelos, haciéndolos más propensos a sufrir escenarios por remoción en masa.
  - Pérdida a gran escala del componente: Verde – Urbano.
  - Proliferación de áreas desarrolladas indebidamente y fuera de los lineamientos urbanísticos en amparo de las normas consignadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.
  - Incremento de las familias afectadas por la manifestación del evento.
  - Pérdidas materiales y posiblemente humanas por negligencia.
  - Posibles vínculos por acciones judiciales por parte de las entidades gubernamentales.
  - Posible detrimento al erario por causas de acciones judiciales.

#### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
Evaluación del riesgo “Geológico” a) Estudio por amenaza - remoción en masa. b) Estudios por Erosión c) Estudios por susceptibilidad - remoción en masa. d) Análisis de asentamientos en laderas. e) Estudio para identificación de áreas de valor ambiental. f) Estudio de delimitación precisa de las áreas no mitigables. g) Estudios geológicos, geotécnicos y de oferta ambiental que permitan definir los asentamientos urbanos concentrados y dispersos localizados en áreas de muy alta, alta y moderada amenaza por movimientos en masa.	a) Puesta en marcha de observatorios conformado por parte de las juntas de acción comunal. b) Implementación de Instrumentos para el monitoreo de sistemas basados en sensores remotos. c) Sistema de estaciones para redes de alerta. d) Implementar, bajo la coordinación y dirección del CMGRD las acciones para: Crear redes de monitoreo para definir acciones de prevención y alertas tempranas. e) Diseñar e implementar un sistema de información de riesgos que permita la actualización permanente de estudios, tratamientos y gestión de los mismos.
<b>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	a) Campanas de las Iglesias b) Alarmas c) Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Construcción de obras para el manejo de aguas lluvias de escorrentías en varios sectores de la ciudad. b) Ampliación de varios tramos de colectores de aguas lluvias en la ciudad	a) Operativos con autoridades policivas para el desalojo de áreas invadidas.
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Manejo de silvicultura en bosques y plantaciones b) Recuperación de retiros y rondas hidráulicas	a) Campañas de sensibilización en zonas afectadas por remoción en masa. b) Capacitación y organización de la comunidad c) Creación de programas ambientales
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Reubicación de viviendas b) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades en los procesos constructivos c) Trabajo conjunto entre comunidad y entidades municipales y de control.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>	a) Respuesta, atención y orientación a solicitudes de la Comunidad. b) Realización de análisis técnicos por parte de la comisión técnica del CMGRD.	

**3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Conservación de las Zonas protegidas por amenaza o riesgo b) Programa de reforestación de áreas afectadas.	a) Reglamentación del uso del suelo en zonas no ocupadas b) Reglamentación para desarrollos urbanísticos c) Sensibilización de las comunidades acerca de los riesgos generados o que pueden generar escenarios por remoción en masa. b) Puesta en marcha de centros descentralizados para la recepción de quejas.
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad</b>	a) Programas de reubicación de la población asentada en zonas de alto riesgo.	a) Educación ambiental b) Organizar y reglamentar los planes de Gestión del riesgo del Municipio. a) Capacitaciones dirigidas a la comunidad relacionadas con la puesta en marcha de simulacros

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

		de evacuación. b) Actualización de la cartografía correspondiente a las zonas de amenaza y riesgo.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Prohibición de construcciones que no estén dentro del POT del municipio.</li> <li>b) Controlar las talas en las áreas rurales</li> <li>c) Respuesta a solicitudes de la Comunidad.</li> <li>d) Respuesta a solicitudes de entidades municipales y de control.</li> <li>e) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades en los procesos constructivos.</li> </ul>	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA</b>		
Compra de Pólizas, Destinación de Presupuestos para gestión del riesgo.		
<b>3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE</b>		
<b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer organismos de socorro para garantizar una buena respuesta durante los fenómenos geológicos.</li> <li>➤ Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por inundación.</li> <li>➤ Activación del Comité Técnico y Protocolos de actuación.</li> <li>➤ Alistamiento organizacional interno para la respuesta.</li> <li>➤ Identificación de fuentes de financiación.</li> <li>➤ Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento.</li> <li>➤ Consolidación de Planes Sectoriales (Empresas de servicios públicos).</li> <li>➤ Activación de la Sala de Crisis y el Sistema Comando de incidentes.</li> <li>➤ Activación de los protocolos de actuación.</li> <li>➤ Despliegue de la respuesta dependiendo de la magnitud del evento.</li> </ul> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Monitoreo Técnico Hidrometeorológico</li> <li>➤ Monitoreo del Sistema de Alerta Temprana con la asesoría de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA</li> </ul> <p><b>c) Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conformación y capacitación de grupos Comunitarios de Respuesta de Emergencias en caso de remociones en masa.</li> <li>➤ Formación en levantamiento de Censos y Realización de Evaluaciones de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).</li> </ul>	

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

	<p><b>d) Equipamiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verificación del inventario de capacidades institucionales (recursos físicos y humanos a nivel técnico, operativos y administrativos).</li> <li>➤ Alistamiento del inventario de capacidades institucionales.</li> </ul> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Conformación de los Alojamientos Temporales, teniendo en cuenta las situaciones de amenazas. Designación del área, y equipamiento del mismo.</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b> Entrenamiento en primeros auxilios Entrenamiento en búsqueda y rescate Entrenamiento en conformación de alojamientos Entrenamiento en Evaluación de daños y análisis de Necesidades EDAN</p>
<b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sensibilización a la comunidad</li> <li>b) Programas Psicológicos</li> <li>c) Entrega de implementos para la recuperación</li> <li>d) Capacitaciones.</li> </ul>

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Paginas institucionales del municipio de Rioblanco  
 IDEAM  
 Tolima en Cifras 2000 al 2010  
 Información suministrada por el municipio  
 Información recolectada de los participantes en los talleres programados en la ejecución del convenio.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Conflicto Armado”

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

<b>SITUACIÓN No. 3</b>		FENOMENO TERRORISMO
<b>1.1. Fecha: AÑO 2005 AL 2010</b>	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> DESPLAZAMIENTO FORZADO	
<b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b>		
	<p>Desde mediados del mes de Mayo de 1998 se vienen presentando desplazamientos masivos por el recrudecimiento de la violencia y especialmente por el enfrentamiento permanente entre las FARC y las AUC acantonadas en la región de Puerto Saldaña, lo que ha polarizado la situación en el sentido de estigmatizar a los pobladores de herrera y sus veredas aledañas como colaboradores de la guerrilla y a las gentes de la parte baja como colaboradores de las Autodefensas que por esa época dicen pertenecer al bloque Tolima. Se presentó una masacre en la vereda el topacio en el año 1999 como consecuencia del conflicto armado</p> <p>La toma guerrillera del centro poblado de Puerto Saldaña por parte de las FARC-EP el 01 de Abril en el año 2000, con la destrucción total del casco urbano y un desplazamiento de más 1.500 personas. En la cabecera municipal se ha presentado hostigamientos de parte de la guerrilla en los años 2004, 2005, 2007 y 2010.</p>	
<b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b>		
1. Los principales actores involucrados han sido el Estado colombiano, las guerrillas de extrema izquierda y los grupos paramilitares de extrema derecha		
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	En las personas:	
	Año 2000: Personas Muertas en zonas aledañas a Puerto Saldaña 21 Personas Muertas en Casco Urbano Incalculable Desplazamiento más de 1.500 personas	
	En bienes materiales colectivos:	
	Iglesia, puesto de salud, escuela, 200 casas aproximadamente en Puerto Saldaña.	
	En bienes de producción:	
	Cultivos afectados incalculables.	
	En bienes ambientales:	
	Bosques de protección, suelos, ecosistemas, contaminación en ríos y quebradas	
<b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b>		
El sur del Tolima fue el lugar de origen de las Farc, pero también una zona considerada enemiga del grupo insurgente. A finales de los cincuenta, las guerrillas liberales se desmovilizaron, pero el grupo más radical, liderado por Pedro Antonio Marín, "Tirofijo", decidió seguir en la subversión. Los campesinos que dejaron las armas se enfrentaron a sus viejos aliados a principios de los sesenta en las difíciles montañas de Rioblanco y desde entonces la región quedó dividida en comunidades señaladas por un lado de respaldar la causa guerrillera y por otro de apoyar grupos de autodefensa paramilitar.		

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**1.7. Crisis social ocurrida:**

1. Perdidas de viviendas
2. Perdidas de cultivos
3. Desempleo en las familias afectadas
4. Desplazamiento forzado
5. Afectaciones en Salud.

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

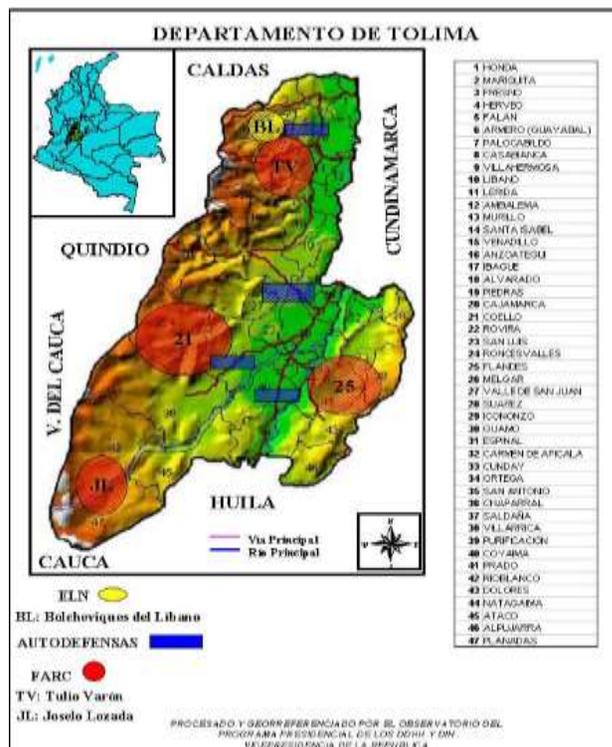
La alcaldía municipal en coordinación con el Departamento y las entidades del estado central, responsable de la atención de damnificados coordinó esfuerzos para dar la atención de emergencia de la mejor manera posible, atendiendo durante el evento con ayudas inmediatas, alimentos, frazadas y relocalización temporal de los afectados, se realizó un análisis de los impactos y se procedió a informar a las entidades nacionales para el apoyo a las familias afectadas (censo de afectados).

**1.9. Impacto cultural derivado:**

Cambio social y cultural en la comunidad, ausencia del orden que existía en el lugar.

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “CONFLICTO ARMADO”****2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA****2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

El terrorismo no es un fenómeno simple ni fácilmente tipificable. Hay terrorismo puro, terrorismo auxiliar de guerrillas, movimientos o partidos y terrorismo de origen delincuenciales. El origen de este terrorismo fue el narcotráfico cuyos recursos hicieron posible la lógica de enfrentar con violencia al Estado. Normalmente la delincuencia usa la violencia de manera limitada, para fines inmediatos, pero un negocio de magnitud extraordinaria le permitió intentar el doblegamiento de las instituciones y de la sociedad en general.



**Fuente: Alcaldía Municipal.**

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Las causas más comunes del terrorismo son generalmente:  
Políticas  
Sociales  
Económicas  
Cada grupo tiene su propia causa de lucha

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

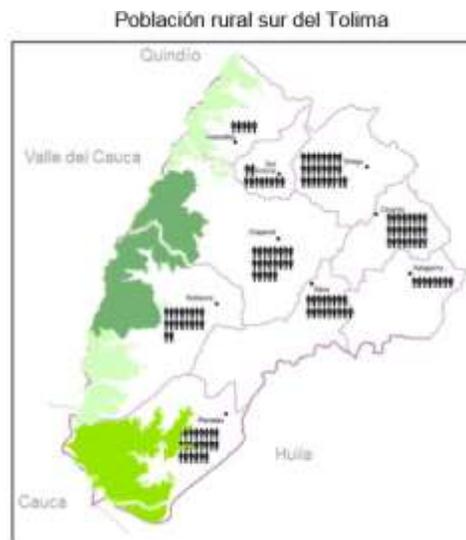
Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

- Las amenazas y riesgos sobre la población civil están determinados por la disputa entre los actores ilegales armados y los mecanismos de violencia que emplean para lograr sus propósitos.

### 2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- El departamento goza de una serie de características geográficas que resultan atractivas para los grupos armados al margen de la ley. Por un lado está su condición de corredor estratégico que conecta diferentes zonas del país, y por otro, presenta un relieve apto para el resguardo y abastecimiento de los mismos. La zona Norte asegura las comunicaciones entre el centro y el occidente del país, desde Cundinamarca hacia el Eje cafetero y la zona del Magdalena Medio; la zona Centro comunica con el Eje Cafetero y el puerto de Buenaventura en la costa pacífica; la zona Suroriental, especialmente el valle del río Magdalena, comunica las áreas montañosas y corredores entre las cordilleras Central y Oriental y el Norte del Huila, Meta y Caquetá, finalmente, la zona Suroccidental y en ella, los municipios de Planadas, Rioblanco, Chaparral, Roncesvalles y San Antonio, tienen como eje el cañón de Las Hermosas, una zona vital para la subversión porque posee corredores para la movilización entre el Pacífico, los departamentos de Cauca, Nariño y el centro del país.



Fuente: Ficha municipal DNP

### 2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Las FARC continúan teniendo presencia, principalmente, en la región Suroccidental a través del Frente 21, la Columna Móvil Miller Salcedo, la Columna Móvil Alirio Torres y la Columna Móvil Héroes de Marquetalia. En la región Suroriental hacen presencia con el Frente 25.
- al reclutamiento forzado de menores
- minas antipersonal
- bandas criminales
- drogas ilícitas
- micro-tráfico y micro-extorsión

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

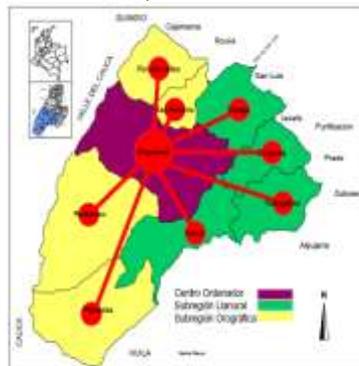
Elaborado por: CMGRD

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

### 2.2.1. Identificación general:

#### a) Incidencia de la localización:

1- El conflicto armado se da en la zona Suroccidental del departamento, gran parte de las víctimas también se concentran en esta región. En municipios como Ataco, Planadas, Rioblanco y particularmente Chaparral, el accionar armado y de control social de la guerrilla y los combates entre las FARC y la Fuerza Pública por años, han generado el abandono de la tierra, altas tasas de homicidios, reclutamiento forzado de menores, víctimas por minas, entre otros.



Mapa 2. Región Sur del Tolima  
Fuente: Cere, Universidad del Tolima

#### b) Incidencia de la resistencia:

El desplazamiento hace que deje todo abandonado, viviendas, cultivos, animales los escenarios originales de las poblaciones afectadas

#### c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Población sin recursos económicos y con altos índices de necesidades básicas insatisfechas.  
Población desplazada.  
Población con niveles de capacitación que no permiten acceder a trabajos bien remunerados  
Población propensa hacia la informalidad laboral.  
Población con altos niveles de desconfianza en las instituciones.

#### d) Incidencia de las prácticas culturales:

Los fenómenos criminales sobre los habitantes y comunidades de la región, hacen énfasis en homicidios, secuestros, víctimas por minas antipersonal, desplazamientos forzados y reclutamiento forzado, logrando que todas las creencias y cultura de la región se vean afectadas.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**2.2.2. Población y vivienda:**

La población general del municipio se ve afectada por el conflicto armado.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos, de producción, públicos y privados:**

- ❖ Sistema de movilidad
- ❖ Respecto a las actividades o establecimientos comerciales afectados, se hace mención a:  
Comercio local mínimo (Tienda mixta, fuente de soda, venta de comidas rápidas, entre otros)

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:**

- ❖ Redes de servicio públicos en General
- ❖ Sistema de movilidad casco urbano y rural
- ❖ Centro Deportivos
- ❖ Centros educativos
- ❖ Centros institucionales en general

**2.2.5. Bienes ambientales:**

Los bienes ambientales, cuando no tienen la protección necesaria y el manejo adecuado tienden a afectarse cambiando su estado original provocando alteraciones en el paisaje natural.

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE****2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:**

En las personas:

Todas las personas que habitan en este tipo de sectores, se encuentran en un alto grado de riesgo de perder su vida y la de su núcleo familiar, de igual manera ver afectada su integridad física. Sumado a lo anterior se presentan altos índices por problemas y traumas posteriores al evento de desastres.

En bienes materiales particulares:

Teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población afectada, sumado a las características de las viviendas que se encuentran ubicados en estos lugares, hacen que exista una alta posibilidad de que se pierdan todos sus bienes muebles e inmuebles

En bienes materiales colectivos:

Los servicios públicos en general se ven afectados  
Las vías de acceso a los diferentes veredas y casco urbano del municipio

En bienes de producción:

Los tipos de establecimientos que podrían verse afectados por el escenario son los que existen en los lugares expuestos al conflicto armado ya sean de tipo urbano o rural.

En bienes ambientales:

La ocupación indebida de lugares con alto riesgo (suelos rurales y urbanos) por personas al margen de la ley causa que los ecosistemas naturales varíen.

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:**

- Destrucción del núcleo familiar.
- Crisis Hospitalarias
- Cuadros depresivos generados por la pérdida de bienes y enseres.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

- Sentimiento de abandono por parte de las institucionales gubernamentales.
- Desempleo y búsqueda de alternativas informales para poder sobrevivir.
- Percepción de negligencia.
- Manifestaciones y vías de hecho.
- Vandalismo
- Desplazamiento
- Abandono de personas en situación de vulnerabilidad. (Niños, ancianos, discapacitados, etc.)

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:**

Personal insuficiente para resolver la emergencia.

Rubros insuficientes o inexistentes con destino a la prevención y rehabilitación del escenario de riesgo.

Mediatización de la crisis.

Poca disponibilidad de centros asistenciales.

Inexistencia de lugares adecuados (albergues temporales definidos) y de espacios para la disposición de cadáveres al momento de presentarse el evento.

Falta de acompañamiento a los sobrevivientes del evento.

**2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

La única protección proviene de la Fuerza Pública que mantiene un estricto control sobre la zona

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO****3.1. ANÁLISIS A FUTURO**

La interacción entre la amenaza por conflicto armado y la vulnerabilidad existente para los habitantes en el municipio de Rioblanco (Tolima) se puede describir de la siguiente manera:

- ❖ Las zonas de alto riesgo susceptibles por fenómenos de conflicto armado, incrementan la vulnerabilidad de las personas en términos de subsistencia, como ya se ha resaltado; son personas con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, que al habitar en estos escenarios con su grupo familiar y sus pocos bienes materiales, acrecientan el riesgo de verse damnificados por la manifestación de la amenaza.
- ❖ Dentro de las posibilidades de reducción se pueden destacar:
- ❖ Realizar y/o actualizar censos detallados de la población posiblemente afectada por el escenario de riesgo.
- ❖ Generar cultura de prevención ante escenarios que puedan ocasionar fenómenos por conflicto armado.

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b>	<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b>
Evaluación del riesgo "Conflicto Armado"  a) El reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes constituyen una vulneración de derechos, de acuerdo al Artículo 20 de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia; así mismo, el Artículo 162 del Código Penal tipifica el reclutamiento de personas menores de 18 años como el delito de reclutamiento ilícito.	a) Implementar, bajo la coordinación y dirección del CMGRD las acciones para: Crear redes de monitoreo para definir acciones de prevención y alertas tempranas.
<b>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	a) Campanas de las Iglesias b) Alarmas c) Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) No Registra	a) No Registra
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Actualizar e implementar el Plan de Prevención y Protección municipal, que permita la identificación de los escenarios de riesgo y las acciones tendientes a reducir las amenazas y vulnerabilidades y/o reducir los efectos de posibles violaciones de derechos humanos en el municipio.  b) Implementación directrices contempladas en el Plan Integral Único de Prevención, protección y atención integral a la población desplazada y víctima del conflicto armado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de sensibilización en zonas.</li> <li>• Capacitación y organización de la Comunidad.</li> <li>• Creación de programas psicosociales</li> </ul>

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	<p>a) Reubicación de viviendas</p> <p>b) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades en los procesos constructivos</p> <p>c) Trabajo conjunto entre comunidad y entidades municipales y de control.</p>
--	--

#### 3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Puesta en marcha de centros descentralizados para la atención de víctimas de conflicto armado.	a) Sensibilización de las comunidades acerca de los riesgos generados o que se pueden generar corresponde la obligación gubernamental local de garantizar los derechos de la adolescencia y la juventud, dándole complementariedad a las acciones destinadas a disminuir el reclutamiento y recuperar el arraigo de los jóvenes al territorio Rioblanco; garantizándole su desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad</b>	a) Programas de reubicación de la población afectada en zonas de alto riesgo.	a) El derecho internacional humanitario es un conjunto de normas que procuran limitar los efectos del conflicto armado sobre las personas, entre ellas los civiles, las personas que no participan o han dejado de participar en el conflicto.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	<p>f) Respuesta a solicitudes de la Comunidad.</p> <p>g) Respuesta a solicitudes de entidades municipales y de control.</p> <p>h) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades en los procesos constructivos.</p>	

#### 3.4.4. Otras medidas:

El municipio no obstante las disposiciones legales, no cuentan con una capacidad cierta de adecuar sus estructuras y funcionamiento para trabajar en la restitución de los derechos de esta población y mucho menos para poder atender los retos que demanda superar su inobservancia y omisión.

#### 3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Compra de Pólizas, Destinación de Presupuestos para gestión del riesgo.

#### 3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

<b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer organismos de socorro para garantizar una buena respuesta.</li> <li>➤ Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección,</li> </ul>
---	---

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

	<p>Coordinación, Planificación, Información y financiación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Activación del Comité Técnico y Protocolos de actuación.</li> <li>➤ Alistamiento organizacional interno para la respuesta.</li> <li>➤ Identificación de fuentes de financiación.</li> <li>➤ Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento.</li> <li>➤ Consolidación de Planes Sectoriales (Empresas de servicios públicos).</li> <li>➤ Activación de la Sala de Crisis y el Sistema Comando de incidentes.</li> <li>➤ Activación de los protocolos de actuación.</li> <li>➤ Despliegue de la respuesta dependiendo de la magnitud del evento.</li> </ul> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alertas Tempranas</li> </ul> <p><b>c) Capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conformación y capacitación de grupos Comunitarios de Respuesta de Emergencias en caso de Conflicto Armado.</li> <li>➤ Formación en levantamiento de Censos y Realización de Evaluaciones de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).</li> </ul> <p><b>d) Equipamiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verificación del inventario de capacidades institucionales (recursos físicos y humanos a nivel técnico, operativos y administrativos).</li> <li>➤ Alistamiento del inventario de capacidades institucionales.</li> </ul> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b></p> <p>Conformación de los Alojamientos Temporales, teniendo en cuenta las situaciones de amenazas. Designación del área, y equipamiento del mismo.</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b></p> <p>Entrenamiento en primeros auxilios Entrenamiento en búsqueda y rescate Entrenamiento en conformación de alojamientos Entrenamiento en EDAN</p>
<p><b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e) Sensibilización a la comunidad</li> <li>f) Programas Psicológicos</li> <li>g) Entrega de implementos para la recuperación</li> <li>h) Capacitaciones.</li> </ul>

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

Paginas institucionales del municipio de Rioblanco

IDEAM

Datos Universidad del Tolima

Tolima en Cifras 2000 al 2010

Información suministrada por el municipio

Información recolectada de los participantes en los talleres programados en la ejecución del convenio.

**1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Incendios Forestales”****Formulario 4. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES**

*En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presenten relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.*

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	FENOMENO NATURAL O PROVOCADOS QUE QUEMAN LA VEGETACION DE UNOS PREDIOS EN LA VEREDA SANTA ANA, ALTO PALMICHAL Y BELALCAZAR EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO.
<b>1.1. Fecha: AÑO 2015</b>	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Incendios Forestales</b>
<p><b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> En el municipio de Rioblanco Tolima; por su ubicación en la zona del macizo colombiano, las condiciones climáticas, topográficas y los procesos de degradación del suelo, ha visto como en cada temporadas secas se incrementa la ocurrencia de incendios y básicamente en la zona rural; para el caso de Rioblanco se utilizarán rangos altitudinales , partiendo del punto más bajo a 400 msnm en el sector la cuenca del del río Mendarco, límite con el municipio de Ataco; hasta los 4000 msnm en el cerro tres letras sobre el corregimiento de Gaitán.</p> <p><i>Presenta rangos de temperatura media entre los 0° C (a 4.500 msnm en los meses de julio y Agosto) y los 26,4°C (a 620 msnm en el mes de septiembre). Con una temperatura media anual de 15,7°C. Los meses con las mayores temperaturas son Julio, Agosto y septiembre; esto sumado a las bajas precipitaciones, aumentan la vulnerabilidad del Parque frente a incendios de cobertura vegetal y sequías. Durante el fenómeno de El Niño, casi la totalidad del municipio puede haber un déficit moderado (reducciones hasta del 40%) en las precipitaciones medias mensuales, excepto en las veredas: La Playa, La Albania, parte alta de la vereda La Catalina y zona alta de la vereda La Reina, donde se mantendrán entre los rangos normales. En el año 2015, el Sector de Alto Palmichal, Fundadores y la marmaja fueron las veredas más afectadas por éste fenómeno aproximadamente 1200 hectáreas y en el 2016 nuevamente ha habido afectaciones por incendios básicamente provocados por los mismos moradores con las llamadas quemas controladas.</i></p>	
<p><b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b></p> <p>1. Desconocimiento de las personas que habitan en las zonas sobre las normatividades para realizar quemas controlados dispuestas por CORTOLIMA.</p> <p>2. Las Instituciones no cuentan con el recurso y personal necesario para dar capacitaciones y seguimiento a las normas y leyes relacionadas con la protección ambiental. Colegios: FRAN CISCO JULIAN OLAYA, GENERAL SANTANDER y en la zona Rural: Colegios SAN RAFAEL, JESUS ANTONIO AMEZQUITA, JOSE MARIA CORDOBA, QUEBRADON, SAN JOSE DE LA LINDOSA Y LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA.</p>	
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: <i>Incendios forestales no intencionales, en veredas de todos los corregimientos que sobrepasan las 3 hectáreas con afectación a una población estimada de 120 personas.</i> <i>.Se sufren traumas psicológicos cuando ocurren incendios forestales, básicamente en personas de la tercera edad y niños y especial las familias afectadas.</i>
	En bienes materiales particulares:  1. <i>En el año 2015 por incendios forestales se afectaron 59 predios de las veredas, Alto Palmichal, Belalcazar, la Argentina, los Alpes, La Marmaja, Cruz Verde, Fundadores, La Irlanda, Santa Ana.</i>

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

	En bienes materiales colectivos: En el 2015, en la vereda Brisas del Palmar, hubo afectación por incendio forestal deterioraron la tubería de conducción del agua a la escuela y habitaciones aledañas.
	En bienes de producción: 1. Se Afectaron en el año 2015, se afectaron dos establecimientos de elaboración de panela en las veredas: Alto Palmichal, El Darién, ocasionando pérdida total del Establecimiento. 2. En el año 2016 hubo incendio y afectación a un establecimiento de fábrica de panela.
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) En el año 2015, se afectaron por incendios 160 hectáreas de bosque, 345.5 hectáreas de pasto.
<b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>. La Cultura de que sin quema no se puede cultivar.</li> <li>. No hay conciencia del daño ambiental que ocasiona con los incendios forestales.</li> <li>. Falta de intervención oportuna de los entes territoriales (Cortolima)</li> </ul>	
<b>1.7. Crisis social ocurrida:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Se agravó la situación económica, debido a la pérdida de cultivos productivos, pastos para ganado, al igual el desabastecimiento del recurso hídrico.</li> <li>. Las altas temperaturas se evidenciaron, ya que los microclimas se afectaron considerablemente.</li> </ul>	
<b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta</b>	
La alcaldía municipal en coordinación con el Departamento y las entidades del estado central, responsable de la atención de damnificados coordinó esfuerzos para dar la atención de emergencia de la mejor manera posible, atendiendo durante el evento con ayudas inmediatas, alimentos, Materiales de semilla de pasto, maíz, hortalizas, alambre grapas, manguera, se realizó un análisis de los impactos y se procedió a informar a las entidades nacionales para el apoyo a las familias afectadas (censo de afectados).	
<b>1.9. Impacto cultural derivado:</b> <i>Las Comunidades se han venido concienciando del daño ecológico a través de campañas educativas por parte de la Administración y otras entidades que intervienen en el Municipio, también debido a la disminución de las lluvias y aumento de la temperatura durante el año 2016, las comunidades han reflexionado que gran parte de este cambio es por causa de ellos mismos.</i>	

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Incendios Forestales”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

#### 2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Las causas inmediatas que dan lugar a los incendios forestales pueden ser muy variadas, en todos ellos se dan los mismos presupuestos, esto es, la existencia de grandes masas de vegetación en concurrencia con periodos más o menos prolongados de [sequía](#).

El calor solar provoca [deshidratación](#) en las plantas, que recuperan el agua perdida del sustrato. No obstante, cuando la humedad del terreno desciende a un nivel inferior al 30 % las plantas son incapaces de obtener agua del suelo, con lo que se van secando poco a poco. Este proceso provoca la emisión a la [atmósfera](#) de [etileno](#), un compuesto químico presente en la vegetación y altamente [combustible](#).

Por otro lado, al margen de que las condiciones físicas sean más o menos favorecedoras de un incendio, hay que destacar que en la gran mayoría de los casos no son causas naturales las que provocan el fuego, sino la acción humana, ya sea de manera intencionada o no.

#### 2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Las motivaciones son variadas, siendo con diferencia las más comunes la quema no autorizada, ilegal e incontrolada de superficies agrícolas, ya sea para la eliminación de [rastreros](#) o [matorrales](#) ("quema agrícola") o para la regeneración de [pastos](#) para el ganado.<sup>4</sup> Otras motivaciones menos corrientes detrás de un incendio provocado son la piromanía, usos cinegéticos, vandalismo, venganzas personales, especulación urbanística, bajar el precio de la madera, etc. Cabe señalar que el [delito de incendio](#) está tipificado en muchas legislaciones.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

- . En nuestro Departamento y en el municipio de Rioblanco en los últimos años se han venido incrementando sucesos amenazantes de origen natural, cuyas características se originan por efectos del cambio climático.
- . Uso inadecuado de las llamadas quemas controladas, la tala del bosque para aumentar áreas de potreros para ganadería.
- . Las prácticas culturales de producción que usan el fuego.
- . No existe claridad en la obligatoriedad de protección de rondas hídricas, uso de cauces y condiciones técnicas para el manejo del recurso hídrico.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Alcaldía, Secretaría de Planeación Municipal, Cortolima, CMGRD.

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

**2.2.1. Identificación general:** *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:*

*Los principales elementos expuestos están en el sector rural en las veredas de alta temperatura en zonas bajas y en donde las condiciones culturales de ganaderos que utilizan el fuego como renovador de praderas sin ninguna responsabilidad ocasionando incendios incontrolables que afectan las coberturas vegetales importantes de reserva forestal: Veredas LA MESA DE PALMICHAL, BELALCAZAR, LA ARGENTINA, SANTA ANA, LA ARABIA.*

**a) Incidencia de la localización:** *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Existe concordancia con veredas más afectadas, con las que se ubican en las zonas altas o de reserva forestal, donde hacen uso de ampliación del área agrícola y cambio del suelo y no armonizan la producción con la protección. Veredas: LA ALBANIA, LA PLAYA, LA REINA Y LAS MERCEDES EN HERRERA.

**b) Incidencia de la resistencia:** *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

*Las viviendas y cultivos en el Municipio se ubican en su gran mayoría en zona de ladera, en donde cualquier eventualidad de fuego o de incendio se hace casi imposible controlar; asociado a la poca disponibilidad de agua suficiente y disponible para controlar los eventos debido a las topografías: Núcleo de: PUERTO SALDAÑA, GAITAN, LA URIBE.*

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

En el municipio de Rioblanco, las condiciones sociales y económicas en las que se encuentra gran parte de la población (estrato 1 y 2) no garantizan la protección y respuesta adecuada ante emergencias de este tipo.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

*Las prácticas culturales de producción que usan el fuego, el cambio de cobertura, incrementan la vulnerabilidad de las zonas expuestas. No existe claridad en la obligatoriedad de protección de rondas hídricas, uso de cauces y condiciones técnicas para el manejo del recurso hídrico.*

**2.2.2. Población y vivienda:** *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

*En el año 2015 por incendios forestales se afectaron 59 predios de las veredas, Alto Palmichal, Belalcazar, la Argentina, los Alpes, La Marmaja, Cruz Verde, Fundadores, La Irlanda, Santa Ana.*

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

En el año 2015, se afectaron dos establecimientos de elaboración de panela en las veredas: Alto Palmichal, El Darién, ocasionando pérdida total del Establecimiento.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

Existe una vereda (los Naranjos) la cual en repetidas ocasiones ha quedado rodeada por fuego, quedando una desolación y desesperanza total por que el fuego consume las coberturas desde el Rio Anamichú hasta la cima de la montaña. Esto ocasionado por manos criminales que no tienen control. En la vereda Brisas del Palmar, se afectó por incendio en el 2015, la tubería de conducción de agua veredal, quedando sin servicio la Escuelita y alguna casas de fincas aledañas.

**2.2.5. Bienes ambientales:** *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Están representados por la zona de reserva natural **PARQUE NACIONAL NATURAL LAS HERMOSAS** (Gloria Valencia de Castaño). La cual el Municipio tiene una participación del 59.142% del área total de 125 hectáreas del parque.

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE****2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:**

*(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)*

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*  
Hay probabilidad de repetición de ocurrencia, pues Rioblanco en el 2016, ha estado en alerta Roja, por incidencia del Fenómeno del Pacífico.

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*  
Los predios Agropecuarios, son vulnerables de afectación por incendios, en donde se ubican las casa de habitación y establecimientos de beneficio de caña (2) dos establecimientos de fabricación artesanal de panela.

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*  
Básicamente, las afectaciones estarían presentes en acueductos veredales ya que los afluentes hídricos por acción irresponsable se ven afectados por incendios en aproximadamente cinco (5) acueductos Veredales.

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*  
Se ven afectados, cultivadores varios, ganaderos, comercio local, pues se disminuye la calidad y producción en un 60% debido a la deficiencia del agua en la etapa de la producción donde más requiere del suministro del líquido.

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*  
Afectación del 12% de 1.443 kilómetros cuadrados de área total del Municipio de Rioblanco.

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

El municipio de Rioblanco, puede sufrir escases de alimentos, insuficiencia en la prestación de los servicios públicos por disminución del caudal hídrico, cambio de las dinámicas sociales con el aumento de la población en el sector urbano y rural, cambio de las dinámicas y actividades académicas.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** *(descripción de la crisis institucional que*

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

*puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Disminución de la capacidad administrativa de la alcaldía por enfocarse a atender la emergencia, disminución del presupuesto para atender otros asuntos de la administración municipal.

#### 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

*(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)*

Se ha reportado a los niveles departamentales y Nacionales de atención del riesgo para la atención de los damnificados, a partir de la creación del fondo municipal para la atención del riesgo, se definen prioridades de intervención y atención desde la municipalidad, campañas de concientización a las comunidades rurales y urbanas, campañas educativas en establecimientos educativos rurales y urbanos.

### Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

*En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.*

#### 3.1. ANÁLISIS A FUTURO

*(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).*

Las emergencias por Incendios Forestales, han estado asociadas a factores físicos y de uso del suelo, como *Las prácticas culturales de producción que usan el fuego*. Rioblanco presenta riesgos considerables por eventos de incendios forestales, especialmente en las partes bajas de la cordillera central; lo cual asociado a las altas temperaturas y uso inadecuado del suelo (conflictos de uso principalmente por ganadería, y cultivos transitorios), puede generar pérdidas de cobertura vegetal por el fuego y desprotección de nacimientos de agua importantes para las comunidades.

• Las prácticas culturales inadecuadas asociadas al desarrollo de actividades económicas rurales.

**. Esto trae consigo que en temporadas de intenso calor (meses de Julio, Agosto, Diciembre y Enero) se presente pequeños incendios que afectan áreas de importancia ecológica y procesos productivos.**

a) Para el escenario de riesgo de incendios forestales existe una relación directa entre la amenaza y la vulnerabilidad pues tienen mayor riesgo de sufrir daños y pérdidas aquellas personas (y sus bienes) con mayores dificultades económicas que no pueden acceder a sistemas de riego, los que tienen menos conocimiento de las consecuencias de la deforestación y las quemadas.

b) Si existe una posibilidad de intervenir la vulnerabilidad desarrollando programas que permitan obtener ingresos proyectos productivos que le permitan a la comunidad del sector rural recibir más ingresos, para mejorar sus condiciones socioeconómicas, desarrollar programas de acceso a distritos de riego, entre otras. También se pueden desarrollar políticas públicas de reforestación, conservación y protección de fuentes de agua y judicialización de pirómanos. En cuanto a la amenaza se pueden intervenir en función desarrollando campañas de concientización de las comunidades acerca de las talas, quemadas, conservación de bosques y fuentes de agua, reciclaje etc

c) Si no se hace nada el riesgo y las pérdidas serán mayores, y se condena al municipio a soportar indefinidamente estos eventos que frenan el desarrollo del municipio y la calidad de vida de sus habitantes.

#### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

*Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.*

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b>		<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b>	
<p>a) Evaluación del riesgo por "Incendios forestales"</p> <p>b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de la cartografía</li> <li>• Identificación de sectores críticos</li> <li>• Complementación de la información con lugareños</li> <li>• Definición de las medidas a implementar</li> </ul> <p>c) Elaborar mapas de zonificación de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por incendio especialmente en las veredas Santa Ana, Mesa de Palmichal, Alto Palmichal, La Argentina, Belalcazar, Los Naranjos, El Bosque, Vista Hermosa, San Rafael, Bellavista y Santa Fe.</p> <p>d) Conformer un Sistema de Información Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.</p>		<p>a) Sistema de observación por parte de la comunidad</p> <p>b) Instrumentación para el monitoreo</p> <p>c) Sistema de monitoreo con apoyo comunitario de presidentes de veredas y corregimientos altamente vulnerables.</p> <p>d) Sistema de monitoreo de Parques Nacionales Naturales y sus estudios de riesgo en el municipio.</p> <p>e) Consolidación anual de eventos y acciones correctivas.</p>	
<b>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>		<p>a) Capacitación de los líderes comunales y comunitarios.</p> <p>b) Programas radiales.</p> <p>c) Inclusión de la temática en los planes de estudio escolar.</p> <p>d) Fortalecimiento de las brigadas locales.</p>	
<b>3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)</b>			
<i>Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.</i>			
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>	
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<p>a) Compra de predios para reforestación y recuperación de las microcuencas municipales.</p> <p>b) Conformación del cuerpo de bomberos del municipio con todos sus elementos de operación</p>	<p>a) Requiere capacitar y equipar al personal</p> <p>b) Campaña de uso racional del agua, conservación de bosques y reciclaje con todos los habitantes del municipio.</p>	
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<p>a) Manejo e implementación de labranza mínima y sin quemas con re repique del material para futuras siembras.</p> <p>b) Recuperación de la implementación de rondas para quemas controladas.</p>	<p>a) Realizar campañas de comunicación a los ciudadanos para que adopten medidas que contribuyan a evitar incendios forestales en sus territorios (evitar las llamadas quemas controladas, no dejar elementos que puedan generar fuego, no dejar fogatas activas).</p> <p>a) b) Conformación y Organización de comités de alerta, reacción y ayuda con líderes comunitarios y juntas de acción comunal.</p>	
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b>	<p>a) Actualización de las estrategias municipales de respuesta a emergencias.</p> <p>b)</p>		
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>			
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>			
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>			

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Conservación de áreas de bosque y microcuencas amenazadas.  b) Compra de predios que prevengan la deforestación de zonas productoras de agua.	a) Definición de suelos de protección.  b) Reglamentación del uso del suelo en zonas productoras de agua.
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Implementación de prácticas agrícolas con sistemas de riego.	a) a) Divulgación y promoción de normas de uso de suelo, uso eficiente de agua, conservación de bosques y microcuencas.  b) b) Divulgación y promoción de normas de uso de suelo, uso eficiente de agua, conservación de bosques y microcuencas.  c) Incentivos a procesos productivos agroforestales y forestales productores protectores.  d)
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b>	a) Capacitación técnica para todos los productores que implementen otros métodos de sistemas más resistentes al fenómeno, alternativas de alimentación para el ganado. Mecanismos de sistemas silvo pastoriles b) Estudios de viabilidad técnica y ambiental para la adopción de nuevas tecnologías para la producción agrícola y pecuaria. Por ej: Sistema de rotación de cultivos, donde se optimice el uso del agua.	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b> -Fortalecimiento del Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de desastres. -Implementar la reforestación protectora de microcuencas.		

### 3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

*Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.*

- Incentivar el aseguramiento individual y colectivo de los bienes como viviendas, enseres, animales, cultivos y cosechas.
- Asegurar bienes colectivos y de uso social, como microcuencas.
- Fortalecer el Presupuesto para la Gestión del Riesgo.

### 3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

<b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b> <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<b>a) Preparación para la coordinación:</b> Realizar simulacros y activar sistemas de alerta, formulación de la Estrategia Municipal de Respuestas a Emergencias EMRE, cooperación intermunicipal de entidades de socorro para generar redes de atención de emergencias.  <b>b) Sistemas de alerta:</b> : Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema  <b>c) Capacitación:</b> Capacitación en la prevención y atención dirigida a las entidades de socorro.
---	--

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

	<p>Campañas comunitarias para prevención y atención de incendios forestales.</p> <p><b>d) Equipamiento:</b> Dotación de equipos para los organismos de socorro del municipio (Vehículos, equipos de comunicación, equipos de rescate) Asignación de una sede para la defensa civil y otros organismos de socorro.</p> <p>Gestionar el sistema bomberil para el Municipio de Rioblanco.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Identificación de sitios de albergues y rutas de evacuación</li> <li>- Organizar un depósito de almacenamiento de ayudas humanitarias</li> </ul> <p><b>f) Entrenamiento:</b> Preparación de la comunidad en rutas de evacuación y comunicación de la emergencia. Entrenamiento en búsqueda y rescate de personas, a la defensa civil y otros organismos de socorro</p>
<p><b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b> <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Conocer y poner en práctica la Estrategia Municipal de Respuestas a Emergencias EMRE, por parte de todas las instituciones y personas que hacen parte del CMGR.</p> <p>b) Formular un Plan de Acción para la recuperación cuando se presente la emergencia por sequías e incendios forestales.</p>

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Paginas institucionales del municipio de Rioblanco  
Wikipedia  
Tolima en Cifras 2000 al 2010  
Información suministrada por el municipio  
Información recolectada de los participantes en los talleres programados en la ejecución del convenio.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

# 2.

## COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## 2.1. Objetivos

### 2.1. OBJETIVOS

#### 2.1.1. Objetivo general

Planificar y ejecutar las medidas y acciones preparatorias para situaciones de emergencia con el fin de prevenir, reducir y recuperar condiciones naturales frente a los efectos generados por un desastre natural o causados por el ser humano, mediante la implementación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, articulando los procesos que integran la gestión del riesgo de desastres a la planificación del desarrollo municipal y al ordenamiento territorial.

#### 2.1.2. Objetivos específicos

1. Priorizar y caracterizar las amenazas que afectan la población de Rioblanco en la zona rural y urbana
2. Identificar el grado de vulnerabilidad que afectan la población del municipio de Rioblanco con respecto de las amenazas.
3. Definir acciones de reducción de las amenazas que afectan la población de Rioblanco.
4. Proyectar acciones con programas y proyectos de tipo interinstitucional, para reducir el riesgo a corto, mediano y largo plazo.
5. Aportar elementos técnicos para el fortalecimiento del fondo municipal para la gestión del riesgo y para la obtención de los recursos y ayudas para mitigar las emergencias y desastres que puedan ocurrir en el municipio.
6. Ejecutar medidas de prevención con el fin de evitar amenazas a futuro en el municipio de Rioblanco.

## 2.2. Programas y Acciones

<b>Programa 1. TODOS SOMOS RIOBLANCO POR LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	
1.1.	Zonificación Ambiental Territorial, Por un desarrollo sostenible para todos.
1.2.	Gestionar la consecución del sistema bomberil para Rioblanco. PDM
1.3.	Gestionar la Dotación necesaria para el Cuerpo de Defensa Civil del Municipio. PDM
1.4.	Acciones desarrolladas para atender emergencias y desastres en el municipio de Rioblanco. PDM
1.5.	Lograr Capacitar a personas voluntarias e idóneas para estas labores. PDM
1.6.	Jornadas de socialización y conocimiento del contenido del estudio de riesgo y vulnerabilidad. PDM
1.7.	Creación y Constitución de la Cruz Roja, Todos somos Rioblanco por la atención y prevención de desastres.

<b>Programa 2. TODOS POR UN MEDIO AMBIENTE CON DESARROLLO SOSTENIBLE EN RIOBLANCO</b>	
2.1	Implementar el aislamiento con cercas vivas y árboles nativos en Afluentes hídricos. PDM
2.2	Implementar la reforestación protectora de micro cuencas. PDM
2.3	Acuerdos interinstitucionales de gestión compartida para la adquisición de predios. PDM - CORTOLIMA
2.4	Diseño e Implementación del POMCH (Plan de ordenamiento municipal de cuencas hidrográficas) quebrada el Quebradon. PDM
2.5	Campañas en temas ambientales realizadas en las instituciones educativas del Municipio de Rioblanco. PDM
2.6	Construcción de muros de contención para el hospital María Inmaculada y la Urbanización los Ocobos.
2.7	Construcción de la PTAR para el municipio de Rioblanco. Todos con servicios públicos de calidad y cobertura para Rioblanco.

<b>Programa 3. TODOS POR LA ADAPTACION Y/O LA MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO EN RIOBLANCO</b>	
3.1.	Construcción de Obras Para el Manejo de la Erosión, Todos con infraestructura vial en buen estado en Rioblanco.
3.2	Identificación y caracterización de fuentes alternas de abastecimiento hídrico. PDM
3.3	Pago por servicios ambientales, en áreas de importancia ecosistemita. PDM

<b>Programa 4. REDUCCION DEL RIESGO PARA EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO</b>	
4.1.	Labores de desminado humanitario para la zona rural del municipio.
4.2	Optimización y mejoramiento del sistema de acueducto del casco urbano según plan maestro del municipio de Rioblanco Tolima
4.3	Optimización de redes de alcantarillado y sistemas de evacuación hidráulica superficial para el municipio de Rioblanco.
4.4.	Obras de mantenimiento y estabilización de la red vial terciaria para el municipio de Rioblanco
4.5	Dragado del Rio y la Quebrada el Arrastradero
4.6	Mejoramiento constructivo de puentes peatonales y mulares.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Programa 4. Recuperación de Ecosistemas**

4.1. Reforestación y recuperación de cobertura vegetal por un medio ambiente sostenible para todos

**Programa 6. Control de la Contaminación**

6.1. Descontaminación y saneamiento básico en los Acueductos Veredales, por un medio ambiente sostenible para todos

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## 2.3. Formulación de Acciones

### Programa 1. Ordenamiento Ambiental Municipal

ZONIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Protección de los ecosistemas ambientales el municipio		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
El propósito es determinar las zonas ambientalmente estratégicas para que el municipio pueda mantener el equilibrio ecológico. En razón a ser reservas de alto impacto ambiental.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
realización del mapa ambiental del municipio		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Municipio de Rioblanco		<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Reducción del Riesgo
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del Municipio	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Rural y zona Urbana	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Dos años
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía municipio de Rioblanco		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> SAGER, UMATA, CMGDR y CORTOLIMA		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Mitigación de impactos ambientales y protección de fuentes hídricas		
<b>7. INDICADORES</b>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
\$30'000.000 de pesos aun sin ejecutar		

**Comentario [Fn1]:** REVISAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES DE CADA UNA DE LAS ACCIONES DEL COMPONENTE PROGRAMATICO, ADICIONAL A ESO SE DEBEN INCLUIR ACCIONES ESPECIFICAS A LOS DOS NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES Y AVENIDAS TORRENCIALES

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

**Programa 2. Fortalecimiento Institucional Municipal**

CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Organizar el CLOPAD del municipio.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
El propósito es fortalecer el CLOPAD y dotar al municipio de este importante organismo de rescate en el área operativa.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Crear el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Municipio de Rioblanco	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Componente programático de la gestión del Riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del Municipio	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Rural y zona Urbana	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Un año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía municipio de Rioblanco		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> SAGER		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Prevención y atención de desastres.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
\$ 80.000.000.00		

**Programa 3. Fortalecimiento Institucional Municipal**

CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA CRUZ ROJA		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Organizar el CLOPAD del municipio.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
El propósito es fortalecer el CLOPAD y dotar al municipio de este importante organismo de rescate en el área operativa.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Crear la Cruz Roja del municipio.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Municipio de Rioblanco	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Componente programático de la gestión del Riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del Municipio	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Rural y zona Urbana	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Un año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía municipio de Rioblanco		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Municipal, Seccional Tolima de la Cruz Roja		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Prevención y atención de desastres.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
\$ 50.000.000.00		

**Programa 4. Fortalecimiento Institucional Municipal**

CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DEFENSA CIVIL		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Organizar el CMGRD del municipio.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Organización humanitaria y de rescate necesaria para evitar y prevenir emergencias y contingencias.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Crear la Defensa Civil del municipio.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Municipio de Rioblanco	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Componente programático de la gestión del Riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del Municipio	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Rural y zona Urbana	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Un año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía municipio de Rioblanco		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Municipal, Seccional Tolima de la Defensa Civil Colombiana.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Prevención y atención de desastres.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
\$ 50.000.000.00		

**Programa 5. Recuperación de Áreas Degradadas**

RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Construcción de obras para el manejo de la Erosión		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Alto porcentaje de predios y zonas productivas afectadas por este fenómeno		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Realizar diagnóstico y evaluar el estado actual de la población afectada.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Municipio de Rioblanco	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Componente programático de la gestión del Riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del Municipio	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Rural y zona Urbana	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Cinco año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía municipio de Rioblanco		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> SAGER, CORTOLIMA, CIDEA MUNICIPIO, CMGRD, ALCLDIA MUNICIPAL, UMATA.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Prevención y atención de desastres.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
\$ 250.000.000.00		

**Programa 6. Recuperación de Ecosistemas**

RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Reforestar áreas desprotegidas y conservar ecosistemas forestales y el equilibrio ecológico.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Alto porcentaje de predios y zonas productivas afectadas por este fenómeno		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Siembra de especies nativas y adaptadas a la región.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Municipio de Rioblanco	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Componente programático de la gestión del Riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del Municipio	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Rural y zona Urbana	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Cinco año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía municipio de Rioblanco		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> SAGER, CORTOLIMA, ALCALDIA MUNICIPAL, CMGRD, UMATA, CIDEA MUNICIPIO		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Prevención y atención de desastres.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
\$ 150.000.000.00		

**Programa 7. Manejo y protección del Recurso Hídrico**

MANEJO Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Mitigar Contaminación Hídrica		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Inadecuados espacios y mal manejo de los residuos sólidos y falta de planta de sacrificio certificada		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Construcción de planta de sacrificio y de residuos sólidos.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Municipio de Rioblanco	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Componente programático de la gestión del Riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del Municipio	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Rural y zona Urbana	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Cinco año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía municipio de Rioblanco		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> SAGER, CORTOLIMA, ALCALDIA MUNICIPAL, CIDEA MUNICIPIO, CMGRD, UMATA.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Prevención y atención de desastres.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
\$ 450.000.000.00		

**Programa 8. Control de la Contaminación**

CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Mejorar condiciones de habitabilidad		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Alto porcentaje de contaminación a las fuentes hídricas		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Disminución de la contaminación		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Municipio de Rioblanco	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Componente programático de la gestión del Riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del Municipio	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Zona Rural y zona Urbana	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> Cinco año
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía municipio de Rioblanco		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> SAGER, CORTOLIMA, ALCALDIA MUNICIPAL, UMATA, CIDEA MUNICIPIO, PROCEDA		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Prevención y atención de desastres.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
\$ 350.000.000.00		

**2.4. Resumen de Costos y Cronograma****Programa 1. Ordenamiento Ambiental Municipal**

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1. Zonificación Ambiental Territorial	Alcaldía Municipal	\$30'000.000						

**Programa 2. Fortalecimiento Institucional Municipal**

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1. Creación y constitución del Cuerpo de Bomberos voluntarios	Alcaldía Municipal	\$80'000.000						

**Programa 3. Fortalecimiento Institucional Municipal**

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1. Creación y constitución de la Cruz Roja	Alcaldía Municipal	\$50'000.000						

**Programa 4. Fortalecimiento Institucional Municipal**

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1. Creación y constitución de la Defensa Civil	Alcaldía Municipal	\$60'000.000						

**Programa 5. Recuperación de Áreas Degradadas**

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
5.1. Construcción de obras para el manejo de la Erosión	Alcaldía Municipal	\$40'000.000						

**Programa 6. Recuperación de Ecosistemas**

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
6.1. Reforestación y Recuperación de cobertura vegetal	Alcaldía Municipal	\$50'000.000						

**Programa 7. Manejo y protección del Recurso Hídrico**

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
7.1. Construcción de un sistema integral de manejo de residuos sólido y construcción de la planta de sacrificio	Alcaldía Municipal	\$450'000.000						

**Programa 8. Control de la Contaminación**

ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
8.1. Descontaminación y Saneamiento Básico	Alcaldía Municipal	\$350'000.000						

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

## GLOSARIO

1. **Adaptación:** Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas. En el caso de los eventos hidrometeorológico la Adaptación al Cambio Climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.
2. **Alerta:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
3. **Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
4. **Análisis y evaluación del riesgo:** Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.
5. **Calamidad pública:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la

Fecha de elaboración: Diciembre 2014	Fecha de actualización: 13 de Septiembre de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------

población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción

6. **Cambio climático:** Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un período prolongado (normalmente decenios o incluso más). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.
7. **Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.
8. **Desastre:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.
9. **Emergencia:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
10. **Exposición (elementos expuestos):** Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.
11. **Gestión del riesgo:** Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Fecha de elaboración: Diciembre 2014	Fecha de actualización: 13 de Septiembre de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------

12. **Intervención:** Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.
13. **Intervención correctiva:** Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.
14. **Intervención prospectiva:** Proceso cuyo objetivo es garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo a través de acciones de prevención, impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos. Su objetivo último es evitar nuevo riesgo y la necesidad de intervenciones correctivas en el futuro. La intervención prospectiva se realiza primordialmente a través de la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial, la planificación sectorial, la regulación y las especificaciones técnicas, los estudios de pre-factibilidad y diseño adecuados, el control y seguimiento y en general todos aquellos mecanismos que contribuyan de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población.
15. **Manejo de desastres:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación por la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entendiéndose: rehabilitación y recuperación.
16. **Mitigación del riesgo:** Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.
17. **Preparación:** Es el conjunto de acciones principales de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Fecha de elaboración: Diciembre 2014	Fecha de actualización: 13 de Septiembre de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------

18. **Prevención de riesgo:** Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.
19. **Protección financiera:** Mecanismos o instrumentos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo que se establecen en forma ex ante con el fin de acceder de manera ex post a recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.
20. **Recuperación:** Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad . La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.
21. **Reducción del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.
22. **Reglamentación prescriptiva:** Disposiciones cuyo objetivo es determinar en forma explícita exigencias mínimas de seguridad en elementos que están o van a estar expuestos en áreas propensas a eventos peligrosos con el fin de preestablecer el nivel de riesgo aceptable en dichas áreas.
23. **Reglamentación restrictiva:** Disposiciones cuyo objetivo es evitar la configuración de nuevo riesgo mediante la prohibición taxativa de la ocupación permanente de áreas expuestas y propensas a eventos peligrosos. Es fundamental para la planificación ambiental y territorial sostenible.

Fecha de elaboración:  
Diciembre 2014

Fecha de actualización:  
13 de Septiembre de 2016

Elaborado por: CMGRD

24. **Respuesta:** Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.
25. **Riesgo de desastres:** Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.
26. **Seguridad territorial:** La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.
27. **Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como 11 de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por j. eventos físicos peligrosos.
28. **Agradacional:** Relativo a la acumulación de secuencias estratigráficas a través de la depositación, que produce el apilamiento de una capa sobre otra, y se dispone en forma ascendente durante los períodos de equilibrio entre el aporte de sedimentos y el espacio disponible.
29. **Andesita:** La **andesita** es una roca ígnea volcánica de composición intermedia. Su composición mineral comprende generalmente plagioclasas y varios otros minerales ferromagnésicos como pirógeno, biotita y hornablenda. También puede haber cantidades menores de sanidina y cuarzo. Los minerales más grandes como las plagioclasas suelen ser visibles a simple vista mientras que la matriz suele estar compuesta de granos minerales finos o vidrio. El magma andesítico es el magma más rico en agua aunque al erupcionar se pierde esta agua como vapor. Si el magma andesítico cristaliza en profundidad se forma el equivalente plutónico de la andesita que

Fecha de elaboración: Diciembre 2014	Fecha de actualización: 13 de Septiembre de 2016	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------

es la diorita. En este caso el agua pasa a formar parte de anfíboles, mineral que es escaso en la andesita.

30. **Bimodal:** Frecuencia de distribución de datos numéricos que muestra dos picos (modos) distintos.
31. **Dacita:** La **dacita** es una roca ígnea volcánica con alto contenido de hierro. Su composición se encuentra entre las composiciones de la andesita y de la riolita y, al igual que la andesita, se compone principalmente de feldespato plagioclasa con biotita, hornablenda, y piroxeno (augita y/o enstatita). Posee una textura entre afanítica y pórfido con cuarzo en forma de cristales de tamaño considerable redondeado corroído, o como elemento de su pasta base. Las proporciones relativas de feldespatos y cuarzo en la dacita, y en muchas otras rocas volcánicas, se ilustran en el diagrama QAPF. La dacita se define por su contenido de sílice y álcalis en la clasificación TAS.
32. **Denudación:** Desprendimiento o desaparición de la parte más externa de la corteza terrestre a causa de la erosión.
33. **Estiaje:** Nivel más bajo o caudal mínimo que en ciertas épocas del año tienen las aguas de un río u otra corriente como consecuencia de la sequía.
34. **Orogénesis:** proceso geológico mediante el cual la corteza terrestre se acorta y pliega en un área alargada producto de un empuje. Normalmente las orogenias son acompañadas por la formación de cabalgamientos y plegamientos. Es el mecanismo principal mediante el cual las cordilleras se forman en los continentes. Los **orógenos** o cordilleras se crean cuando una placa tectónica con corteza continental es "arrugada" y empujada hacia arriba. Todo esto implica una gran cantidad de procesos geológicos que en conjunto se llaman **orogénesis**.
35. **Neotectónica:** La neotectónica es una subdisciplina de la tectónica, dedicada al estudio de los movimientos y deformaciones de la corteza terrestre (procesos geológicos y geomorfológicos) actuales o recientes en el tiempo geológico. El término también puede referirse a las movimientos/deformaciones en cuestión en sí mismos.
36. **Flujo Piroclástico:** Se denomina flujo **piroclástico**, colada **piroclástica**, nube ardiente o corriente de densidad **piroclástica** a una mezcla de gases volcánicos calientes, materiales sólidos calientes y aire atrapado, que se mueve a nivel del suelo y resulta de ciertos tipos de erupciones volcánicas.
37. **Lahar:** es un flujo de sedimento y agua que se moviliza desde las laderas de volcanes. Durante los últimos siglos, los **lahares** han destruido más propiedad pública o privada que cualquier proceso volcánico y han sido los causantes de la pérdidas de miles de vidas humanas.

38. **Erodabilidad del suelo:** Es un índice que indica la vulnerabilidad o susceptibilidad a la erosión y que depende de las propiedades intrínsecas de cada suelo. Cuanto mayor sea la erodabilidad mayor porcentaje de erosión.
39. **Subducción:** Deslizamiento del borde de una placa de la corteza terrestre por debajo del borde de otra.
40. **Diaclasa:** Es una fractura en las rocas que no va acompañada de deslizamiento de los bloques que determina, no siendo el desplazamiento más que una mínima separación transversal. Se distinguen así de las fallas, fracturas en las que sí hay deslizamiento de los bloques. Son estructuras muy abundantes. Son deformaciones frágiles de las rocas.